

- - -

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ARQUITECTURA



Nociones de Identidad en Arquitectura

Hegemonía y Alternativas en los Discursos
Arquitectónicos contemporáneos

Tesis teórica que para obtener el título de arquitecto presenta:

Hugo Flores Luna

Sinodales:

M. en Arq. Y M. en D.I. Héctor García Olvera

Dr. en Arq. Miguel Hierro Gómez

Dr. en Arq. Adrián Baltierra Magaña

México Distrito Federal, Ciudad Universitaria, Junio del 2015

- - -



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- - -

Nociones de Identidad en Arquitectura

Hegemonía y Alternativas en los Discursos
Arquitectónicos contemporáneos

Hugo Flores Luna

- - -

- - -

NOCIONES DE IDENTIDAD EN
ARQUITECTURA

HEGEMONÍA Y ALTERNATIVAS EN LOS
DISCURSOS ARQUITECTÓNICOS
CONTEMPORÁNEOS

Trabajo de Tesis de Licenciatura
realizado en la Facultad de Arquitectura
de la Universidad Nacional Autónoma de
México bajo la tutoría del M. en Arq.
Héctor García Olvera. La información
presentada es responsabilidad exclusiva
del autor o presentador. Hugo Flores
Luna. Ciudad Universitaria, México
Distrito Federal. junio de 2015.

- - -

- - -

GRATITUD

A Paula Luna Vergara por su total confianza.

Al Pbro. Víctor Manuel Alonso Medina por su apoyo incondicional.

A todas aquellas personas que por su compañía valiosa han determinado parte de mi vida y proyectos.

- - -

-	-	-
INDICE		
PREAMBULO		9
INTRODUCCIÓN		13
PARTE 1		
CONSTITUCIÓN DE LO IDENTITARIO; APROXIMACIONES CONCEPTUALES		
1.1 Concepciones teóricas sobre la identidad		17
1.2 La "Institución" como régimen articulador de las sociedades		42
1.3 Arquitectura; vehículo entre las instituciones y la sociedad		46
PARTE 2		
IDENTIDAD EN LO ARQUITECTÓNICO DESDE LOS DISCURSOS HEGEMÓNICOS Y/O ALTERNATIVOS		
2.1 Preámbulo a los discursos arquitectónicos; los discursos político- económicos		71
2.2 De los discursos hegemónicos en arquitectura		88
2.3 De los discursos alternativos en arquitectura		95
CONCLUSIONES		100
ANEXOS "archivo L"		102
BIBLIOGRAFÍA / MESOGRAFÍA		170
-	-	-

- - -

PREÁMBULO

La presente tesis "Nociones de identidad en arquitectura: Hegemonía y alternativas en los discursos arquitectónicos contemporáneos" se ofrece como una contribución a la investigación y discusión dentro del panorama social actual mexicano vinculado con las capacidades de generación de conocimiento y preparación profesional dentro de la Facultad de Arquitectura de la UNAM teniendo como uno de sus principales objetivos sistematizar y analizar desde un enfoque relativo a estructuras conceptuales de las ciencias sociales discursos teórico-conceptuales que desde su dimensión hegemónica o alternativa dan soporte a los diversos planteamientos de construcción de identidad social, cultural o política y estos a su vez definen orientaciones dentro de la concepción, construcción, uso y significado de lo arquitectónico en nuestro país de manera particular y en la región Latinoamericana en general.

El presente trabajo de tesis trata de hacer énfasis sobre la dimensión dialéctica de la arquitectura en el ámbito nacional, el cual está indisolublemente vinculado desde lo histórico, geográfico u económico a la región latinoamericana. Dialéctica en relación a su naturaleza o cualidad de identidad-globalidad para lo cual defino como medio de problematización la presentación y análisis de específicas estructuras conceptuales que determinan la orientación del fenómeno identitario desde los supuestos de los espacios físico-construidos habitables y a su vez, con las mismas estructuras determinar una óptica situacional y crítica básica de la producción de lo arquitectónico referido a sus diversas modalidades: pensamiento y teoría así como obras y ejercicio profesional, los

- - -

cuales estando contextualizados en ideas de democracia y participación, función o responsabilidad social, las políticas económicas neoliberales, las exploraciones sobre las identidades locales, los influjos internacionales y los cambios de paradigmas y discusiones provenientes de otras esferas disciplinares.

Igualmente se busca fomentar el desarrollo de plataformas consistentes de conocimiento y sus sistematización desde la inclusión de diversos enfoques sociales en la discusión de los temas especificados en el índice de contenidos, tratando de impactar favorablemente en la consolidación de opiniones, actualización de contenidos académicos, el estímulo a actividades de investigación y la formación profesional determinada y vinculada con los requerimientos o retos que actualmente la sociedad mexicana en su generalidad presenta en el ámbito del hábitat.

En esta tesis se pretende situar a la instancia de discusión, crítica y reflexión como un factor altamente responsable en la postulación de una mirada diferente a la que ha construido el neoliberalismo dentro de nuestro país y región en el ejercicio profesional de la arquitectura y por extensión, su instancia signficante, agente aglutinador entre otras cosas de identificación o marcadas diferencias; una mirada que, desde la historia y la prospectiva, atienda los desafíos sociales y profesionales en la especificidad de los conocimientos colectivos, las capacidades reales de los sujetos y el imaginario plural de justicia social y libertades individualizadas. Por ello, un aspecto central del proyecto de tesis es estudiar la incorporación y puesta en situación de un cuerpo de conocimientos y reflexiones prácticas específicas en contextos históricos, políticos y socioculturales variados.

- - -

En este sentido se plantea indagar, además de las consideraciones conceptuales básicas, aquellos discursos hegemónicos y alternativos que determinan los modos de pertenencia, y acercarlos a la instancia profesional de la arquitectura los cuales permiten construir un capital social, político o cultural percibido y transmitido como tal. Asimismo se examinará cómo estas instancias discursivas incorporan y movilizan, simultáneamente o en alternancia, diferentes registros de conocimientos para fines particulares. El objetivo es también entender mejor las mediaciones, antiguas o nuevas, que participan en la sistematización y producción de lo arquitectónico en nuestro país y región latinoamericana y su posible repercusión dentro de la creación o definición de significados en la realidad vasta de la producción del hábitat.

-

-

-

-

-

-

- - -

INTRODUCCIÓN

Las significativas y múltiples transformaciones que ha experimentado el sistema histórico social mundial en las últimas cinco décadas no sólo se han expresado en el terreno económico-financiero, convirtiendo virtualmente al globo en un mercado único, igualmente han incidido en alentar un modo de vida enteramente distinto, global o lo que ha sido conocido sociológicamente como homogeneización o estandarización cultural¹.

Gracias a esta situación de dependencia la personalidad cultural de nuestro país, siendo parte de la región latinoamericana y además vecino del país más poderosos e influyente del mundo, es múltiple y ambigua y nuestra identidad en sus diversos espacios y tiempos sea varias identidades de tal modo que podemos encontrar en nosotros varios y profundos. La relación entre historia y tiempo es en México diferente a como se presenta en otros países de Europa o en Estados Unidos mismo: En México, suerte muy similar al resto de países Latinoamericanos, lo que en otras historias es secuencia, es en nosotros, una simultaneidad. Se trata de una historia diferente de tiempo y de un tiempo diferente de la historia. De allí que la modernidad sea para nosotros discontinua, o más aún barroca; un

¹ Según Gellner (Ernest Gellner; filósofo y antropólogo social, París, 9 de diciembre de 1925-Praga, 5 de noviembre de 1995) la homogeneización cultural es un fenómeno moderno que la idea de nacionalismo ha asumido. En las sociedades agrarias tradicionales, las comunidades rurales no comparten una cultura común. Lo que las caracteriza es más bien la separación, las diferenciaciones y las divisiones culturales entre las élites y el resto de la población. A nadie le interesa fomentar una homogeneidad cultural. El Estado se contenta con recaudar el impuesto y mantener el orden. La identidad colectiva tradicional (tribal, corporativista, religiosa, etc.) se basa más en la estratificación cultural que en la homogeneización cultural. La idea de que la aristocracia comparte la misma cultura que los campesinos sería impensable en una sociedad tradicional.

- - -

tiempo nuevo, que contiene muchos tiempos lo cual imposibilita la proyección hacia nuestro país y la región de un esquema lineal del tiempo histórico. Si el tiempo se mueve a velocidades insospechadas para Latinoamérica ello significa potenciar la cualidad multitemporal que la define. De tal modo entonces que la cohabitación de tiempos distintos se agudiza en nuestra latitud, incentivada por un flujo de comunicaciones a partir del cual se difuminan cada vez más las fronteras que intentaban demarcar nuestros espacios sociales. Nuestra actualidad y cotidianeidad por lo tanto, debe ser leída de otro modo. La lectura que de ella se haga deberá dar cuenta de nuestras mezclas y tiempos. Quizá ella sirva para reafirmar nuestras posibilidades desde nosotros mismos sin desdeñar lo otro, lo que de fuera nos viene, sin prejuicios. Quizá en esa mezcla resida nuestra capacidad inclusiva no expedita en otras culturas.

De tal forma las discusiones surgidas tanto históricas o actuales de ámbitos preponderantemente sociales sobre la condición sociopolítica Mexicana, englobada bajo las dinámicas de la región Latinoamericana y sobre los múltiples impactos que en el ámbito del hábitat, la vivienda y las relaciones socio-económicas que le dan soporte movilizan y constituyen el trasfondo teórico de este proyecto de esta presente tesis.

- - -

PARTE 1

CONSTITUCIÓN DE LO IDENTITARIO: APROXIMACIONES
CONCEPTUALES

- - -

-

-

-

-

-

-

- - -

CAPITULO 1.1

CONCEPCIONES TEÓRICAS SOBRE LA IDENTIDAD

La idea, el concepto de cultura, tal cual como lo usamos hoy día es históricamente hablando de reciente data y está estrechamente asociado con el florecimiento de la modernidad. Antes de la modernidad se entendía por cultura al cuidado y crecimiento de las cosechas y animales y, por analogía, el cultivo y desarrollo de la mente, el perfeccionamiento de las facultades humanas. La ilustración empezó a agregarle nuevos significados. Así aparece el término "civilizar" como la adquisición de refinamiento y orden en oposición a la barbarie y al oscurantismo. Hasta fines del siglo XVIII cultura y civilización eran prácticamente términos intercambiables. Después su sentido se separa: la cultura adquiere una connotación positiva mientras civilización una connotación negativa. A esto contribuyen varias corrientes de pensamiento. Civilización es atacada por Rousseau y los románticos como lo artificial y superficial, el cultivo de propiedades externas como la buena educación y el refinamiento, en contra distinción con las necesidades interiores espirituales y los impulsos humanos. De aquí nace una vida personal, los significados y los valores, en general la vida interior. A medida que la religión va perdiendo posiciones en el proceso de secularización, cultura se transforma entonces en liberación de formas metafísicas y religiosas y es reemplazada por la estética: el arte y la literatura llegan a ser la expresión más profunda del espíritu humano. Esta separación entre civilización y cultura es especialmente notable en la lengua alemana, donde, en parte condicionada por la visión de la nueva clase burguesa que se

opone a la aristocracia feudal, la civilización pasa a ser lo propio de la nobleza y aparece como lo artificial y superficial, el cultivo de propiedades externas como las buenas maneras y el refinamiento y, la cultura, por el contrario, pasa a ser lo propio de los intelectuales y se refiere a las necesidades interiores espirituales, a los productos intelectuales y artísticos donde se expresa la creatividad humana. Kant, decía "llegamos a ser cultivados a través del arte y la ciencia, llegamos a ser civilizados adquiriendo una variedad de gracias sociales y refinamientos. A comienzos del siglo XIX el término cultura se utilizó también en el contexto de intentos por escribir historias universales del desarrollo de la humanidad. Así se habla de "culturas" en plural, para expresar la idea de que los procesos de desarrollo de cada pueblo contribuyen a la creación de distintas formas intelectuales o culturas diferentes. Todo este desarrollo configura lo que podríamos llamar la concepción clásica de cultura que se refiere a un proceso de desarrollo de facultades humanas relacionado con la asimilación de obras intelectuales y artísticas y vinculadas al carácter progresista de la edad moderna. Hacia fines del siglo XIX se produce un cambio importante en el concepto, que se relaciona con el surgimiento de La antropología y que le da un carácter social. El énfasis en el desarrollo del espíritu se desplaza hacia un énfasis en las costumbres, prácticas, modos de vida y creencias de una sociedad. De algún modo este desplazamiento está condicionado por la expansión colonial europea y la necesidad de adaptar el concepto a las tareas de la descripción etnográfica de las colonias. Surge así un concepto antropológico-descriptivo de cultura, que consiste en el conjunto interrelacionado de creencias, costumbres, leyes, formas de conocimiento y arte, como también de artefactos materiales, objetos e instrumentos que

- - -

pertenecen a los miembros de una sociedad y que los distinguen de otras sociedades. Tenemos así dos sentidos básicos del concepto de cultura que han permanecido en una relación inestable y de tensión. Por un lado cultura como arte y vida intelectual y por otro cultura como los significados y valores sedimentados en modos de vida diferentes y específicos. Esta distinción es importante para la comprensión del concepto de identidad. A mediados del siglo XX, bajo la influencia de nuevas tendencias antropológicas y lingüísticas, se empezó a constituir una concepción simbólica de la cultura que destaca el uso de símbolos como un rasgo distintivo de la vida humana: los seres humanos crean e intercambian expresiones significativas (es decir, con sentido) no sólo mediante el lenguaje sino que también a través de objetos materiales, obras de arte y acciones a los que dotan de sentido. En esta perspectiva simbólica, la cultura vendría a ser el patrón de significados incorporados en formas simbólicas, incluyendo allí expresiones lingüísticas, acciones y objetos significativos, a través de los cuales los individuos se comunican y comparten experiencias. Esta concepción simbólica de la cultura, al hacer del análisis cultural un estudio de la producción, transmisión y recepción de formas simbólicas dentro de ciertos contextos socio-históricos, es especialmente adecuada para entender las relaciones existentes entre cultura e identidad, porque la identidad sólo puede construirse en la interacción simbólica con los otros.

Cuando hablamos de identidad nos referimos, no a una especie de alma o esencia con la que nacemos, no a un conjunto de disposiciones internas que permanecen fundamentalmente iguales durante toda la vida, independientemente del medio social donde

- - -

la persona se encuentre, sino que a un proceso de construcción en la que los individuos se van definiendo a sí mismos en estrecha interacción simbólica con otras personas. A través de la habilidad del individuo para internalizar las actitudes y expectativas de los otros, su sí mismo se convierte en el objeto de su propia reflexión. Esta relación reflexiva del sí mismo con el sí mismo debe ser entendida como hablarse a sí mismo, y hablarse a sí mismo debe entenderse como la internalización del habla comunicativa con los otros. El individuo se experimenta a sí mismo no directamente sino indirectamente; se hace objeto de sí mismo sólo al tomar las actitudes de otros individuos hacia él. La identidad, por lo tanto, es la capacidad de considerarse a uno mismo como objeto y en ese proceso ir construyendo una narrativa sobre sí mismo. Pero esta capacidad sólo se adquiere en un proceso de relaciones sociales mediadas por los símbolos. La identidad es un proyecto simbólico que el individuo va construyendo. Los materiales simbólicos con los cuales se construye ese proyecto son adquiridos en la interacción con otros. Los individuos interactúan mediante gestos significantes, símbolos lingüísticos que tienen un contenido que es más o menos el mismo para individuos diferentes y por lo tanto significan la misma cosa para todos ellos. Los gestos vocales, despiertan en el individuo mismo las respuestas que él está tratando de producir en el otro, de manera que desde el punto de vista de esa respuesta él es capaz de dirigir su conducta posterior. Los gestos significantes que envuelven el uso de símbolos siempre presuponen la habilidad de cada participante en un proceso comunicativo para visualizar su propio desempeño desde el punto de vista de los otros, para asumir el rol de los otros. La relación entre cultura e identidad es entonces muy estrecha en cuanto ambas son construcciones simbólicas, pero

- - -

no son la misma cosa. Mientras la cultura es una estructura de significados incorporados en formas simbólicas a través de los cuales los individuos se comunican, la identidad es un discurso o narrativa sobre sí mismo construido en la interacción con otros mediante ese patrón de significados culturales. Mientras estudiar la cultura es estudiar las formas simbólicas, estudiar la identidad es estudiar la manera en que las formas simbólicas son movilizadas en la interacción para la construcción de una auto-imagen, de una narrativa personal. La construcción de identidad es así un proceso al mismo tiempo cultural, material y social. Cultural, porque los individuos se definen a sí mismos en términos de ciertas categorías compartidas, cuyo significado está culturalmente definido, tales como religión, género, clase, profesión, etnia, sexualidad, nacionalidad que contribuyen a especificar al sujeto y su sentido de identidad. Estas categorías podríamos llamarlas identidades culturales o colectivas. Es material en cuanto los seres humanos proyectan simbólicamente su sí mismo, sus propias cualidades en cosas materiales, partiendo por su propio cuerpo; se ven a sí mismos en ellas y las ven de acuerdo a su propia imagen. Es también un proceso social, porque la identidad implica una referencia a los "otros" en dos sentidos. Primero, los otros son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros internalizamos, cuyas expectativas se transforman en nuestras propias auto expectativas. Pero también son aquellos con respecto a los cuales queremos diferenciarnos. Podríamos entonces hablar de tres elementos componentes de toda identidad: categorías colectivas, posesiones y los "otros". El primer elemento hace alusión al hecho que toda definición identitaria requiere una referencia a categorías colectivas más generales que la especifican. Es imposible una autodefinición en términos de

- - -

categorías únicas no compartidas por otros. Cuando a alguien le piden que diga quién es, su relato va a utilizar categorías compartidas con otros tales como religión, clase social, nacionalidad, género, etnia, orientación sexual, profesión, etc. Cada una de ellas puede considerarse como una identidad cultural o colectiva. Pero esto no sólo se aplica a identidades individuales sino también a identidades colectivas. Por ejemplo, en la definición identitaria de un país se utilizan también categorías más generales tales como: islámico / cristiano, norte / sur, hispánico / anglosajón, desarrollado / subdesarrollado, europeo / latinoamericano, centro / periferia, oriente / occidente, etc. Esto significa que toda identidad requiere una referencia a un grupo más amplio con el que se comparten ciertas características.

El elemento material está muy bien descrito en la idea original de William James² donde incluye el cuerpo y otras posesiones capaces de entregar al sujeto elementos vitales de auto-reconocimiento. En sus propias palabras: Es claro que entre lo que un hombre llama mí y lo que simplemente llama mío la línea divisoria es difícil de trazar. En el sentido más amplio posible, el sí mismo de un hombre es la suma total de todo lo que él puede llamar suyo, no sólo su cuerpo y sus poderes psíquicos, sino sus ropas y su casa, su mujer y sus niños, sus ancestros y amigos, su reputación y trabajos, su tierra y sus animales, etc. La idea es que al producir, poseer, adquirir o modelar cosas materiales los seres humanos proyectan su sí mismo, sus propias

² William James (n.11 de enero de 1842, en Nueva York, Estados Unidos-26 de agosto de 1910, en New Hampshire, Estados Unidos) filósofo estadounidense con una larga y brillante carrera en la Universidad Harvard, donde fue profesor de psicología, siendo fundador de la Psicología funcional.

- - -

cualidades en ellas, se ven a sí mismos en ellas y las ven de acuerdo a su propia imagen Georg Simmel³, filósofo, promotor de la interacción humana al respecto enuncia lo siguiente;

"Toda propiedad significa una extensión de la personalidad; mi propiedad es lo que obedece a mi voluntad, es decir, aquello en lo cual mi sí mismo se expresa y se realiza externamente. Y esto ocurre antes y más completamente que con ninguna otra cosa, con nuestro propio cuerpo, el cual, por esta razón constituye nuestra primera e indiscutible propiedad."

Si esto es así, entonces los objetos pueden influenciar la personalidad humana. Es a través de este aspecto material que la identidad puede relacionarse con el consumo y con las industrias tradicionales y culturales. Tales industrias producen mercancías, bienes de consumo que la gente adquiere en el mercado, sean objetos materiales o formas de entretenimiento y arte. Cada compra o consumo de estas mercancías es tanto un acto por medio del cual la gente satisface necesidades como un acto cultural en la medida que constituye una manera cultural mente determinada de comprar o de consumir mercancías. Así por ejemplo, yo puedo comprar una entrada para ir a la ópera porque con la ópera experimento un placer estético. Pero también puedo comprar una entrada para la ópera, que no me gusta mucho, para ser visto en compañía de cierta gente que yo estimo importante o de alto status, y así tener

³ Georg Simmel (Berlín, 1 de marzo de 1858 – Estrasburgo, 28 de septiembre de 1918) fue un filósofo y sociólogo alemán. Doctor en filosofía por la Universidad de Berlín en 1881.

- - -

posibilidad de pertenecer a un cierto grupo o círculo particular que es identificable por la asistencia a este tipo de eventos. En otras palabras, el acceso a ciertos bienes materiales, el consumo de ciertas mercancías, puede también llegar a ser un medio de acceso a un grupo imaginado representado por esos bienes; puede llegar a ser una manera de obtener reconocimiento. Las cosas materiales hacen pertenecer o dan el sentido de pertenencia en una comunidad deseada. En esta medida ellas contribuyen a modelar las identidades personales al simbolizar una identidad colectiva o cultural a la cual se quiere acceder.

En tercer lugar, la construcción del sí mismo necesariamente supone la existencia de "otros" en el doble sentido ya advertido de otros significativos y otros de diferenciación. Los primeros son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros internalizamos. "nuestra auto-imagen total implica nuestras relaciones con otras personas y su evaluación de nosotros." El sujeto absorbe las expectativas o actitudes de los otros acerca de él o ella, y estas expectativas de los otros se transforman en sus propias auto-expectativas. El sujeto se define en términos de cómo lo ven los otros. Sin embargo, sólo las evaluaciones de aquellos otros que son de algún modo significativos para el sujeto cuentan verdaderamente para la construcción y mantención de su auto-imagen. Los padres son al comienzo los otros más significativos, pero más tarde una gran variedad de "otros" empiezan a operar (amigos, parientes, pares, profesores, etc.). George H. Mead⁴, sociólogo norteamericano de la primera mitad

⁴ George H. Mead (27 de febrero de 1863 - 26 de abril de 1931), filósofo pragmático, sociólogo y psicólogo social estadounidense. Teórico del primer conductismo social.

del siglo XX sostenía que en la relación con cada uno de estos "otros" se forma en una persona una variedad de sí mismos elementales ("somos una cosa para un hombre y otra cosa para otro"), pero que si se consideran los otros significativos en conjunto, se puede ver que se organizan en un "otro generalizado" en relación con el cual se forma un "sí mismo completo". El otro generalizado, por lo tanto, está compuesto por la integración de las evaluaciones y expectativas de los otros significativos de una persona. De este modo la identidad socialmente construida de una persona, por ser fruto de una gran cantidad de relaciones sociales, es inmensamente compleja y variable, pero al mismo tiempo se supone capaz de integrar la multiplicidad de expectativas en un sí mismo total coherente y consistente en sus actividades y tendencias. Por lo tanto, la identidad en un sentido personal es algo que el individuo le presenta a los otros y que los otros le presentan a él. La identidad supone la existencia del grupo humano. Responde no tanto a la pregunta ¿quién soy yo? O "¿qué quisiera ser yo?" como a la pregunta: "¿quién soy yo a los ojos de los otros?" o "¿qué me gustaría ser considerando el juicio que los otros significativos tienen de mí?" Erik Erikson⁵, sociólogo, creador de la psicología del desarrollo expresa esta idea diciendo que en el proceso de identificación "el individuo se juzga a sí mismo a la luz de lo que percibe como la manera en que los otros lo juzgan a él." El medio

también llamado interaccionismo simbólico en el ámbito de la ciencia de la comunicación.

⁵ Erik Homberger Erikson Erik Erikson (15 de junio de 1902 en Fráncfort del Meno, Alemania-12 de mayo de 1994 en Harwich, Cabo Cod, Massachusetts, Estados Unidos), psicólogo destacado por sus contribuciones en psicología del "desarrollo".

social no sólo nos rodea, sino que también está dentro de nosotros. En este sentido se podría decir que las identidades vienen de afuera en la medida que son la manera como los otros nos reconocen, pero vienen de adentro en la medida que nuestro auto-reconocimiento es una función del reconocimiento de los otros que hemos internalizado. Pero la identidad no es puramente una construcción pasiva constituida por las expectativas de los otros, es un proceso de interacción por medio del cual la identidad del sujeto es construida no sólo como una expresión del reconocimiento libre de los otros, sino también como resultado de una lucha por ser reconocido por los otros. En otras palabras, como lo ha sugerido Axel Honneth⁶, filósofo y sociólogo alemán, perteneciente a la tercera generación de la escuela de Frankfurt; la construcción de la identidad es un proceso intersubjetivo de reconocimiento mutuo. La distinción entre el "mí" y el "yo" sugerida por Mead puede usarse para sustentar la idea de una lucha por el reconocimiento. Para Mead el "mí" era el conjunto organizado de actitudes de los otros. El "yo" era la respuesta o reacción del individuo a las actitudes de los otros. Mientras el "mí" refleja las expectativas e imágenes que los otros tienen del sujeto, el "yo" busca activamente ser reconocido por los otros. Honneth arguye que una identidad bien integrada depende de tres formas de reconocimiento: amor o preocupación por la persona (que da auto-confianza), respeto a sus derechos (que entrega auto-respeto) y aprecio por su contribución (que garantiza auto-estima). Cuando estas formas de reconocimiento son

⁶ Axel Honneth (1949, Essen, Alemania) es un filósofo y sociólogo alemán integrante de la llamada *tercera generación* de la Escuela de Frankfurt reconocido por sus investigaciones en la teoría del reconocimiento y seguidor de la tradición de la Teoría crítica de la sociedad. Se considera un discípulo destacado de Jürgen Habermas.

- - -

denegadas, el "yo" tiene una reacción emocional negativa (rabia, indignación) que, de acuerdo a Honneth, es la base motivacional de la lucha por el reconocimiento. La experiencia de la falta de respeto en estos tres órdenes sería la fuente de las formas colectivas de resistencia y lucha social. Pero éstas no son un resultado automático de respuestas emocionales individuales. Sólo si existen los medios de articulación intersubjetiva de tales emociones en un movimiento social, nacerán formas colectivas de lucha. La búsqueda de reconocimiento personal puede también manifestarse como una proyección personal en los objetos de consumo, que se han convertido en símbolos de la comunidad imaginada a la que uno quiere pertenecer o por la cual uno quiere ser respetado. En contraste con la lucha colectiva por el reconocimiento, la lucha por el reconocimiento basada en el consumo es altamente individualizada y atomizada.

La identidad también presupone la existencia de otros que tienen modos de vida, valores, costumbres e ideas diferentes. Para definirse a sí mismo se acentúan las diferencias con los otros. La definición del sí mismo siempre envuelve una distinción con los valores, características y modos de vida de otros. En la construcción de cualquier versión de identidad la comparación con el "otro" y la utilización de mecanismos de diferenciación con el "otro" juegan un papel fundamental: algunos grupos, modos de vida o ideas se presentan fuera de la comunidad. Así surge la idea del "nosotros" en cuanto distinto a "ellos" o a los "otros". A veces, para definir lo que se considera propio se exageran las diferencias con los que están fuera y en estos casos el proceso de diferenciación se transforma en un proceso de abierta oposición y hostilidad al otro. Si bien la

- - -

diferenciación es un proceso indispensable para la construcción de identidad, la oposición hostil al otro no lo es, y constituye un peligro de todo proceso identitario. El proceso de identificación por oposición al otro ha existido siempre en la historia. Los griegos antiguos dividían el mundo entre los griegos y los bárbaros. Bárbaros eran aquellos que hablaban otras lenguas y no podían hablar griego, convirtiéndose así en los "otros" de la identidad griega. Sin embargo, como lo ha sostenido el filólogo español Carlos García-Gual⁷, el principio de la diferencia de lenguaje muy pronto evolucionó hacia una forma de desprecio: aquellos que no hablaban griego fueron considerados atrasados, rudos, rebeldes e intelectualmente inferiores. La propia lengua griega facilitó esta transición de la diferencia al desprecio: la palabra *logos* tenía el doble significado de palabra hablada y razón, es decir, significaba tanto lenguaje inteligible como la realización del orden. De allí que el bárbaro que no podía hablar griego, también se exponía a ser juzgado como irracional o falto de orden y lógica. La lengua griega se había convertido así en el vehículo por excelencia de la razón. Por eso se puede comprender por qué Aristóteles, entre otros justificaban la esclavitud como el resultado de la natural superioridad de los griegos y de la natural inferioridad de los bárbaros. Hay evidencia de que estos mecanismos de identificación también existían entre los diversos pueblos indígenas de América. Las crónicas de Sahagún⁸ narran como los nahuas consideraban a

⁷ Carlos García Gual (Palma de Mallorca, 1943) es un escritor, filólogo, crítico y traductor español.

⁸ Bernardino de Sahagún es el nombre adoptado por Bernardino de Rivera, Ribera o Ribeira (Sahagún, León, España 1499-Ciudad de México, 5 de febrero de 1590). Es

- - -

los otomíes como inferiores, perezosos y lascivos. Tanto así que entre los nahuas se acostumbraba a llamar otomí a alguien que no entendía. Se daba allí también, como entre los griegos, la creencia que la lengua náhuatl era más refinada y sofisticada que las lenguas toscas e ininteligibles de los pueblos vecinos. También hay numerosos ejemplos históricos de identificación en que la oposición se exagera hasta fomentar la exclusión en diversos grados: de marcar la diferencia se puede pasar a la desconfianza, de ésta a la abierta hostilidad y, de aquí, a la agresión y el exterminio. Esta es la lógica que terminó en el holocausto de los judíos y en los conflictos entre diversos pueblos africanos en el siglo pasado o entre musulmanes bosnios y serbios en la antigua Yugoslavia, entre israelitas y palestinos en oriente medio, o incluso, un caso más cercano el ejército y los carteles de la droga actualmente en México.

¿Cuál es la relación entre identidades personales y colectivas? Lo primero que hay que decir acerca de esta distinción es que las identidades personales y colectivas están interrelacionadas y se necesitan recíprocamente. No puede haber identidades personales sin identidades colectivas y viceversa. Lo que significa que, aunque ciertamente hay una distinción analítica entre las dos, no pueden ser concebidas aparte como entidades que pueden existir por sí solas sin una referencia mutua. Esto es así porque las personas no pueden ser consideradas como entidades aisladas y opuestas a un mundo social concebido como una realidad externa. Los individuos se definen por sus relaciones sociales y la sociedad se reproduce y

autor de obras en náhuatl y español, consideradas hoy entre los documentos más valiosos para la reconstrucción de la historia de México antiguo.

- - -

cambia a través de acciones individuales. Las identidades personales son formadas por identidades colectivas culturalmente definidas, pero éstas no pueden existir separadamente de los individuos. Así por ejemplo, el ser mexicano nos hace pertenecer a un colectivo, nos hace parte de un grupo que puede ser identificado por algunos rasgos específicos. Pero en sí misma, la calidad de mexicano significa muy poco sin una referencia a personas individuales concretas que continuamente las recrean por medio de sus prácticas. Las identidades colectivas no deben ser hipostasias o consideradas como verdaderas, como si tuvieran una existencia independiente y pertenecieran a un individuo colectivo absolutamente integrado. Esta mutua implicación no debe ocultar, sin embargo, las diferencias entre identidades individuales y colectivas. Estas diferencias son fundamentalmente dos, con la naturaleza psicológica o meramente cultural de sus contenidos y segundo, con la mayor o menor pluralidad de los discursos identitarios que normalmente las expresan.

La primera diferencia puede presentarse diciendo que mientras las identidades individuales tienen contenidos psicológicos, las identidades colectivas no pueden describirse en términos psicológicos. La segunda diferencia consiste en que mientras las identidades individuales normalmente tienen un sólo relato identitario más o menos integrado, las identidades colectivas normalmente poseen varios discursos identitarios. Veamos estas diferencias en orden. Identidad y estructura psíquica, si atendemos a la naturaleza de sus contenidos, hay que evitar trasponer los elementos psicológicos de las identidades personales a las identidades culturales. Mientras es posible y legítimo hablar de una

- - -

identidad personal en términos del "carácter" o la "estructura psíquica" de un individuo, no es adecuado hablar de una identidad colectiva en términos de un "carácter étnico" o de una "estructura psíquica colectiva" que sería compartida por todos los miembros del grupo. Una identidad colectiva no tiene estructura psíquica o de carácter en el sentido de un número definido de rasgos psicológicos. No se puede decir que un carácter colectivo se manifiesta en el conjunto de caracteres individuales. En antropología, la escuela culturalista tendía a trabajar con esta idea de que los individuos de una sociedad particular tienen una estructura de carácter común, un patrón cultural, que puede ser descrito en términos de una serie de rasgos psicológicos. De este modo se podía hablar del "carácter nacional" o de la "mentalidad de un pueblo" o de la "personalidad básica" que consistía en una serie de características psicológicas, relativamente estables, compartidas por los miembros de una sociedad por el hecho de poseer la misma cultura.

Finalmente, no está demás distinguir 3 posiciones teóricas diferentes sobre la identidad nacional. Por un lado está el constructivismo, derivado del postestructuralismo⁹, que destaca la capacidad de ciertos discursos para "construir" la nación, para interpelar a los individuos y constituirlos como "sujetos nacionales". El esencialismo, en el otro extremo, piensa la identidad cultural como un hecho

⁹ El término postestructuralismo describe una variedad de investigaciones, realizadas principalmente en Francia, que emergieron de mediados de los años 60's para poner en tela de juicio la primacía conceptual moderna de las ciencias humanas: antropología, historia, crítica literaria y filosofía, además del psicoanálisis. El término no es originario de las investigaciones mismas, sino de los angloparlantes que las estudiaron posteriormente.

- - -

acabado, como un conjunto ya establecido de experiencias comunes y de valores fundamentales compartidos que se constituyó en el pasado, como una esencia inmutable, de una vez para siempre. Al privilegiar el rol fundante de los discursos altamente coherentes y articulados, el constructivismo necesariamente concibe la identidad nacional como construida "des de arriba", en la esfera pública, y descuida las formas discursivas y prácticas populares y privadas. Al considerar la identidad como una esencia inmutable, el esencialismo descuida la historia y el hecho de que la identidad va cambiando. La tercera concepción, histórico-estructural desea establecer un equilibrio entre los dos extremos anteriores. Por una parte piensa la identidad cultural como algo que está en permanente construcción y reconstrucción dentro de nuevos contextos y situaciones históricas, como algo de lo cual nunca puede afirmarse que está finalmente resuelto o constituido definitivamente como un conjunto fijo de cualidades, valores y experiencias comunes. Por otra parte, no concibe la construcción de la identidad únicamente como un proceso discursivo público, sino que también considera las prácticas y significados sedimentados en la vida diaria de las personas. La concepción histórico-estructural concibe la identidad como una interrelación dinámica del polo público y del polo privado, como dos momentos de un proceso de interacción recíproca.

Es importante subrayar que esta concepción, a diferencia del esencialismo, no solo mira al pasado como la reserva privilegiada donde están guardados los elementos principales de la identidad; también mira hacia el futuro y concibe la identidad como un proyecto. La pregunta por la identidad no sólo es entonces ¿qué

somos?, sino también ¿qué queremos ser? Tal como Habermas¹⁰ argumenta, "la identidad no es algo ya dado, sino también, y simultáneamente, nuestro propio proyecto." Esto hay que entenderlo tanto en el nivel del discurso público como en el nivel de las experiencias individuales y grupales. Es claro que cualquier proyecto articulado por un discurso específico no puede pretender el mono polio de la construcción de la identidad sin considerar las formas populares, los significados y las tradiciones de cantadas en la vida diaria por prácticas de larga data. Pero también es cierto que en la construcción del futuro de acuerdo a un proyecto determinado todas las tradiciones históricas no valen del mismo modo. Habermas insiste en la profunda ambivalencia de las tradiciones nacionales: no todo lo que constituye una tradición nacional es necesariamente bueno y aceptable para el futuro¹¹. Si bien es cierto que una nación no puede elegir libremente sus tradiciones, puede, por lo menos, decidir políticamente si continuar o no continuar con algunas de ellas. Los países latinoamericanos no pueden eximirse de un análisis crítico profundo de sus propias tradiciones culturales y de la obligación de meditar sobre aquellas que podrían abandonarse y aquellas que sería bueno mantener. Esta es la condición mínima para una apertura hacia otros países latinoamericanos, muchos de cuyos valores no deberían ser

¹⁰ Jürgen Habermas (Düsseldorf; 18 de junio de 1929) es un filósofo y sociólogo alemán, conocido sobre todo por sus trabajos en filosofía práctica (ética, filosofía política y del derecho) fue integrante de la llamada "Escuela de Fráncfort".

¹¹ Si bien es cierto que una nación no puede elegir libremente sus tradiciones, puede, por lo menos, decidir políticamente si continuar o no con algunas de ellas.

- - -

rechazados en aras de un nacionalismo estrecho. La propia y tan anhelada integración latinoamericana depende de esto.

Continuando sobre esta línea de presentación de nociones y esquemas que aproximen, a través del análisis, estudio o problematización del concepto de identidad e intentando situar esta búsqueda en el contexto latinoamericano, donde indudablemente México se inscribe y, aún bajo la dura línea económica, política o social que Norteamérica para nosotros supone. El pensamiento forjado por un grupo de filósofos y sociólogos latinoamericanos desde el segundo cuarto del siglo pasado cimentó, partiendo de una serie de discusiones del más alto y riguroso nivel la orientación del concepto de identidad cultural para nuestra región. En este sentido, los problemas sobre los que reflexiona Leopoldo Zea¹², uno muy principal es el de la identidad cultural latinoamericana;

La "búsqueda" de la identidad no es un ejercicio estéril, tiene que ver con el compromiso del intelectual latinoamericano, a la hora de plantear alternativas de solución históricamente viables para las urgentes necesidades que agobian a nuestra región. Se trata de fijar

¹² Leopoldo Zea Aguilar (México, D.F. 30 de junio de 1912 - 8 de junio de 2004) fue un filósofo mexicano. Uno de los pensadores del latinoamericanismo integral en la historia. Se hizo famoso gracias a las tesis de grado *El positivismo en México* (1945), con la que aplicó y estudió el positivismo en el contexto de su país y en el mundo en transición de los siglos XIX y XX. Con ello inició la defensa de la integración americana, preconizada por el libertador y estadista Simón Bolívar, dándole un significado propio basado en la ruptura con el imperialismo estadounidense y el neocolonialismo.

- - -

un horizonte, o fusión de horizontes; no de una nostalgia por lo que pudimos haber sido, de haber ocurrido diferente la historia.

La perspectiva futura requiere, expone Zea, de una mirada retrospectiva, de recuperar los principios fundadores del ser latinoamericano. Los principios históricos tienen su raíz en el descubrimiento de América, comienzo de un proceso histórico particular y universal, de fusión cultural ibérica-amerindia-africana, del que va a resultar el ser latinoamericano. Se recupera, para el proyecto de futuro, todo lo que de actual y vital puede tener un pasado que es "nuestro" pasado. Superar también el euro centrismo, del que fueron receptores pasivos las élites ilustradas del siglo XIX y de parte del XX. Historia y cultura latinoamericanas son expresión auténtica de la historia universal. Discusión que se abrió con el Descubrimiento. El "mundo" americano quedó encubierto por las perspectivas y circunstancias de los conquistadores. Para Ginés de Sepúlveda los indios eran homúnculos, sub-hombres, con una disminuida capacidad racional, condenados aristotélicamente a la servidumbre. Por el contrario, Fray Bartolomé de Las Casas les concedía racionalidad plena y, en su Apologética historia, destaca aspectos en los que las grandes civilizaciones amerindias fueron superiores a la egipcia, la griega o la romana. Con igual admiración se expresaron personajes de primera línea como Sahagún, Hernán Cortés y Bernal Díaz Del Castillo.

El hecho singular que nos hace ser lo que somos a los latinoamericanos y nos constituye diferentes de los asiáticos o de los africanos, es el mestizaje racial y cultural provocado por los españoles. Los peninsulares lo habían practicado ya con judíos y

- - -

moros. En el nuevo mundo, da origen a la pregunta por la identidad, en el mestizo -en un Simón Bolívar, por ejemplo- que se interroga si él es indio o español, pugna racial o cultural del nuevo hombre. La imitación o el intento de imitación de modelos ajenos ha producido la enajenación del ser, al escamotear la única real posible identidad que es la asunción de la condición mestiza. Sostiene Zea que no es posible ni se trata de "renunciar a lo que se es para poder ser otra cosa, ya que se puede acrecentar el propio ser, ser lo otro (modernidad, progreso) sin dejar de ser uno mismo; ser otra cosa sin sentir vergüenza de lo que se es o ha sido; de lo que se ha sido y es como posibilidad de lo que se puede llegar a ser". La cultura heredada y el extraordinario mestizaje configuran nuestra identidad abierta y múltiple; cultura universal de matriz latina y romana. Nuestra identidad no es algo que esté aún por hacerse, ya somos eso que históricamente hemos realizado, frente a quienes nos niegan identidad para poder mejor dominar e imponer su particular cultura. Resulta vano empeño renegar del pasado, pero tampoco el futuro ha de concebirse como extrapolación del pasado. Sin miedo a lo que somos y hemos sido, asumiéndolo, estaremos en condiciones de encontrarnos con otras culturas y pueblos. La intelectualidad latinoamericana desde el siglo XVIII, se ha formulado la pregunta por la especificidad de nuestra cultura y por la manera como se inscribe en lo universal.

Zea examina las relaciones entre España y América, historia hispanoamericana, en vista de la integración latinoamericana y de su participación, que es ya realidad plena, en la elaboración de la cultura universal. La voluntad de ruptura con España, consumada en el primer tercio del siglo XIX, y el deseo expresado en los lemas

- - -

¡Seamos como la Inglaterra de la revolución industrial! y ¡Seamos como la Francia de los derechos del hombre!, van a ser objeto de reconsideración por parte de la inteligencia americana, a partir de las agresiones de Estados Unidos a México en 1847 y a Centroamérica en 1855, la de Francia a México en 1862, las de Inglaterra a lo largo de América del Sur. Se empieza a acuñar el término latino, para una expresión nueva de identidad e integración. Lo utilizan notoriamente, entre otros, el chileno Francisco Bilbao, el colombiano José María Torres Caicedo y, al finalizar el siglo (XIX), José Martí¹³ y José Enrique Rodó. América Latina contrapuesta a América sajona. Esta actitud alcanza su culminación, al declararle Estados Unidos la guerra a España en 1898. Alfonso Reyes y José Vasconcelos son voceros de una generación testigo que acusa esta guerra como una de agresión a la latinidad, España y a Latinoamérica. Se reconcilia América Latina con la herencia, ibera, sangre y cultura que forman parte irrenunciable de su identidad; relación que se consolida y amplía a partir de 1936, con la presencia en América Latina de la España Peregrina. Nuestro tiempo plantea nuevos problemas de identidad en la región: la renovada cuestión de la modernidad; la solidaridad entre las múltiples expresiones de identidad de hombres y pueblos que componen nuestra América; las relaciones con las comunidades de afuera: la anglosajona en América, la europea. Y la de la cuenca del Pacífico. Está vigente la necesidad de afirmar la identidad de Latinoamérica. Concluye Zea

¹³José Julián Martí y Pérez (La Habana, Cuba, 28 de enero de 1853 – Dos Ríos, Cuba, 19 de mayo de 1895) fue un político, pensador, periodista, filósofo y poeta cubano, creador del Partido Revolucionario Cubano y organizador de la Guerra del 95 o Guerra Necesaria. Perteneció al movimiento literario del modernismo.

- - -

su ponencia sobre "problemas de identidad e integración" afirmando:

"Sigue siendo ésta la preocupación de la América que se designa Latina, haciendo de esa latinidad expresión de esa su capacidad para asimilar etnias y culturas en una Raza de razas, Cultura de culturas y acaso una Nación de naciones, como lo soñaban nuestros mayores".

Quizás no considera Zea suficientemente la "solución" político-administrativa que las élites dirigentes de nuestra región adoptaron en los siglos XIX y XX, a imitación de Europa: la organización e implantación de las naciones-estados que, aún hoy, no han respondido a las culturas subyacentes, fuente de un nacionalismo que hemos pagado a un altísimo costo. Querer prescindir de esas culturas es pretender que podemos ignorar nuestro propio ser, en aras de un orden administrativo que al desconocer la propia identidad, se vuelve artificioso y antihistórico.

El preguntar propio de ésta región es tan auténticamente filosófico como el de cualquier otro momento de la historia del pensamiento universal: el griego de la crisis de la polis en Platón o de la expansión de Alejandro Magno en Aristóteles; o la modernidad en Descartes o en Kant.

La universalidad se alcanza" comprendiéndose como hombre para poder así comprender a otro hombre. Lo que se es, y lo que el otro es en concreto". El latinoamericano sencillamente es hombre que experimenta problemas humanos, a la par de los demás hombres de otras culturas, pero desde su circunstancia; hombre concreto con su

- - -

capacidad de razonar o filosofar sobre problemas de hombre. Con sus limitaciones, claro está. La filosofía es universal, "americana" por añadidura, como ya había asentado desde 1948. Insistirá Zea en el carácter universal y la autenticidad que la tarea filosófica adquiere en nuestra América en el siglo XX. Más aún, siguiendo a Reyes, consigue que se da un provincianismo de espíritu en el europeo medio y que, por el contrario, el universalismo resulta ser mejor expresado en América. Venciendo el falso nacionalismo o localismo, hemos de mirar lo propio no como "mala copia" sino como la seguridad de lo creado y, partiendo de allí, hacer de la universalidad una aspiración de nuestra cultura. En consideración a esta tarea, es necesidad urgente tomar conciencia de nuestro pasado, comprendernos para que sea un hecho nuestra historia, herencia europea y demás, pero en la especificidad de la evolución histórica de nuestro pueblos, para luego establecer con otros relaciones. La autenticidad de la filosofía americana pasa por el examen histórico, la toma de conciencia lo es de la historicidad; a partir del reconocimiento de la historicidad del pensamiento latinoamericano, se subraya la importancia de la historia de las ideas, será posible una labor creadora, plena y consciente. Para Zea ocurre una fractura histórica, concretamente la segunda posguerra, europea, a partir de la cual América "simbólica expresión de un grupo de hombres" tiene que resolver sus problemas desde sí y sus circunstancias, desaparece la imitación como recurso de solución, desde el momento en que tanto como el americano como el europeo se requieren nuevas formas de vida ante problemas inéditos del mundo contemporáneo, que la cultura europea tradicional no abriga. Siguiendo a Francisco Romero, se acepta la idea de que América Latina ha llegado a la etapa de la normalidad

filosófica; el filósofo deja de ser un extraño a su sociedad y se convierte en un miembro activo de la cultura de un país. No se trata de hacer filosofía para demostrar que podemos hacerla, sino de tener necesidad, como en efecto tenemos, de hacerla. "Ya no se trata de demostrar que somos capaces de hacer una filosofía, sino de demostrar que somos capaces de resolver nuestros problemas". Las soluciones y las verdades filosóficas son parciales y circunstanciales porque responden a dificultades históricamente determinadas. Puede existir una filosofía americana en la medida en que existe históricamente un hombre americano. Las verdades, sin embargo, se viven como absolutas, no como convenciones relativas a una circunstancia, sino como válidas para todo lugar y tiempo. "La verdad de cada hombre o generación es absoluta,, lo que no es igualmente absoluto es el lugar en que cada hombre o generación ocupa en la realidad". La verdad tiene que ver con la circunstancia, cada vez más amplia, en que participan los hombres: personal, grupal, societaria, humana. "Todos los hombres para ser hombres participan de una circunstancia que le es propia: humanidad". La filosofía toma a cargo los problemas de la circunstancia llamada humanidad, el hombre es el valor universal a realizar. Igualmente, los problemas que debe resolver la filosofía latinoamericana son los inherentes a la humanidad; aportación a la cultura universal, desde nuestros límites y circunstancia. En su libro El pensamiento latinoamericano, examina Zea la conciencia de la situación de dependencia. Revisa la cuestión del indigenismo en pensadores tales como Antonio Caso, José Martí, Manuel González Prada, José Carlos Mariátegui y en procesos políticos como el del APRA (Alianza popular revolucionaria americana) en Perú y el de la Revolución mexicana, iniciada en 1910.

- - -

CAPITULO 1.2

LA INSTITUCIÓN SOCIAL COMO RÉGIMEN ARTICULADOR DE LAS SOCIEDADES

Una institución es cualquier estructura o mecanismo de orden social que rige el comportamiento de un conjunto de individuos dentro de una comunidad humana determinada. Las instituciones son identificadas con una finalidad social y la permanencia o mantenimiento de esta, trascendiendo siempre la instancia individual. El término institución se aplica comúnmente a las costumbres y patrones de comportamiento importantes para una sociedad, así como a determinadas organizaciones formales de gobierno y servicio público. Como las estructuras y mecanismos de orden social entre los seres humanos, las instituciones son uno de los principales objetos de estudio en las ciencias sociales, tales como la ciencia política, antropología, economía y sociología (esta última es descrita por Durkheim como la ciencia de las instituciones). Las instituciones son también una preocupación central de la ley, el mecanismo formal para la elaboración de normas políticas y la ejecución.

Dentro del concepto de Estado Nación (sociólogos y politólogos hablan del Estado como la encarnación de todas las instituciones tales como economía, escuelas, cárceles, hospitales, cultura etc). En el pensamiento neo-marxista de Antonio Gramsci, por ejemplo, es posible apreciar distinciones entre las instituciones de la sociedad política (la policía, el ejército, el sistema legal, etc.) que domina directamente, es coercitiva y dentro de la sociedad civil (la familia,

- - -

el sistema de valores y prácticas sociales etc.) Las instituciones no tienen miembros; tiene seguidores. Cada institución tiene su grupo de asociaciones mediante las cuales las personas practican las normas de esa institución. En sociología si bien se maneja al Estado Nación como la Metainstitución, la cual regula y normaliza todas las instituciones, pero así mismo es posible señalar aquellas instituciones que son básicas, fundamentales en la configuración de las sociedades contemporáneas: la familia, la religión, la política, la económica y la educación. El desarrollo de las instituciones está signado por un proceso de "institucionalización" en el cual surgen como productos de la vida social para hacer frente a las necesidades. Estas cambian con forme a los requerimientos sociales-temporales, la institucionalización consiste en el establecimiento de normas definidas que determinan posiciones de status y funciones de rol para el comportamiento de específicos grupos humanos. Pero cabe señalar que no todos los roles están institucionalizados.

El comportamiento de rol institucionalizado se guía por las expectativas del rol y no por las preferencias personales. Las diferencias individuales de personalidad o los intereses no grupales afectan el comportamiento institucional en algún grado. Muchas o la gran mayoría de las instituciones plantean como características de reconocimiento o identidad los símbolos culturales los cuales son un planteamiento abreviado de la institución, por ejemplo la lealtad al gobierno con símbolos patrios etc. Pero los códigos de comportamiento por y desde las instituciones están representados en códigos conductuales. Las personas comprometidas en un comportamiento institucional deben prepararse para desempeñar sus roles apropiados. Estos se expresan con frecuencia en códigos

- - -

formales como ciudadanía, participación democrática, identidad disciplinar, de clases, de ética, moral, etc. pero aun así no es garantía del desempeño apropiado del rol. Los roles institucionales pueden desempeñarse con el mejor de los éxitos por aquellos que han interiorizado el comportamiento y las actitudes propias del rol. Es decir, que han sido formados bajo estricto apego y determinación de específicas instituciones.

-

-

-

-

-

-

- - -

CAPITULO 1.3

ARQUITECTURA; VEHÍCULO ENTRE LAS INSTITUCIONES Y LA SOCIEDAD

El proyecto actual de sociedad en México debe de definirse según las carencias y naturaleza de sus instituciones sociales, sobre las instituciones que es necesario reorientar o crear. Las instituciones sociales siendo generadas por mecanismos complejos histórico-sociales específicos comúnmente están asociadas en su creación y determinación a grupos que representan algo o alguien en específico, y las cuales tienen por objetivo regular, determinar o manejar el comportamiento de un grupo de individuos, se trata por medio de la creación y puesta en funcionamiento de las instituciones sociales y en términos generales, hacer real el proyecto de una sociedad y un país. En México una vez consolidada en la práctica la idea de estado nación después de un proceso histórico convulso en el siglo XIX y con sus posteriores reformas emprendidas en el proceso de la Revolución Mexicana, se instauran una serie de instituciones que brindan soporte y legitimidad a la idea de país, las cuales en su mayoría operan y nos rigen en la actualidad: Leyes, educación, salud, comercio, participación, democracia, representatividad social, estado, gobierno, etc.

Entendiendo que gran parte de nuestras problemáticas como sociedad radican en su entramado institucional no puedo omitir el señalamiento, conocido por todos, que las instituciones en México son fallidas o presentan altos niveles de descrédito, no podemos dejar de mirar hacia cualquiera de ellas sin pensar en su naturaleza

- - -

deplorable o ineficiente. Como sabemos las instituciones sociales son un auxiliar sustancial para entender muchos de los comportamientos y fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales etc. de determinado país o sociedad por lo tanto la arquitectura desarrollada en México como la de cualquier país es cifra y representante genuino por medio de elementos físico-construidos a una institución que rige y se ofrece a un grupo de personas.

Por lo tanto, la naturaleza y el origen de la arquitectura como entidad subjetiva y del diseño arquitectónico como ejercicio referencial de la disciplina que apela a un esquema objetivo solo pueden ser entendidos y manifestados por aquello que determina y define su esencia y trascendencia a saber; las instituciones. Es decir la arquitectura está en virtud, su legitimidad, por aquella representación habitual del arquitecto desde el diseño arquitectónico. El arquitecto representa en el diseño arquitectónico una serie de formulaciones espaciales que acuden a la idea de arquitectura, pero estas estructuras conceptuales, objetivas una vez construidas, se ofrecen unidireccionalmente en razón de las instituciones y sus necesidades conceptuales. Vincular desde la arquitectura, instancia objetiva, a las personas y las instituciones, dos instancias subjetivas. Con lo anterior concluimos la imposibilidad real de agrupar definiciones consistentes referentes a la arquitectura y el diseño arquitectónico si no es considerada a la institución como sustancial elemento. Por lo tanto la tarea relacionada en buscar definiciones sobre arquitectura, el diseño arquitectónico y demás instancias solo es posible atendiendo la naturaleza tanto conceptual como operativa de las instituciones.

- - -

Las instituciones en esencia son mecanismos de orden social y cooperación que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos. Las instituciones en dicho sentido trascienden las voluntades individuales al orientarse o identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social, es decir: normal para ese grupo¹⁴. El término institución se aplica por lo general a las normas de conducta y costumbres consideradas importantes o necesarias para una sociedad, como las particulares organizaciones formales de gobierno y servicio público. El término institución naturalmente no tiene por qué ser un lugar o instancia física, las obras de arquitectura deben acudir a la figura de institución social no para suplantar sus funciones, si para representarlas o esquematizarlas. Todas las personas, o la mayoría vivimos en esquemas institucionales, la arquitectura, en términos generales no es otra cosa que la sistematización de relaciones sociales y actividades dentro de determinado espacio, vehículo objetivo entre dos entidades subjetivas, la institución y la sociedad. Es frecuente que desde los centros de instrucción o enseñanza de la arquitectura en lo particular y en el resto de instancias profesionales de la arquitectura en general se incurra en el grave error de tergiversar la idea, valor y función de institución por arquitectura. Error que en un plano histórico ha formulado múltiples aseveraciones y orientaciones distorsionadas de las funciones de la institución y, por consiguiente de la arquitectura.

¹⁴ B. Malinowski, *Une théorie scientifique de la culture*, París, Maspero, 1968.

- - -

"La arquitectura como un medio de transformación social" es uno de los enunciados fundamentales de la propaganda del movimiento moderno en arquitectura y aun cuando este se encuentra muy alejado de la realidad social, práctica, económica, histórica y, muy fundamentalmente institucional sorprendentemente hoy día continúan sus ecos en derivaciones discursivas arquitectónicas contemporáneas y difundida hasta la saciedad tanto en centros de enseñanza o formación de arquitectos, como en oficinas o despachos de arquitectura y, siendo respaldada fuertemente por medios de difusión de la cultura arquitectónica. En la actualidad ni las ciencias exactas, el esoterismo o la religión arremeten con tal desproporción y orgullo como el de ciertos supuestos de la arquitectura en lo que respecta la idea de transformar la vida de las sociedades por medio de mecanismos simplistas, a menudo subjetivos representados por objetos arquitectónicos.

No necesitamos obras arquitectónicas que transformen las ciudades, habrá que aceptarlo, esa opción a nivel técnico, social, económico y político no es posible, cuando ese criterio ha sido implementado los resultados son pasmosos. No requerimos arquitectos que asuman responsabilidades que no son de su competencia, esto únicamente es viable y con resultados inapropiados por la vía de políticas públicas irresponsables y corruptas, por perspectivas empresariales y de mercado voraces así como por la manipulación y manipulación sistemática de la ignorancia. La ciudad, sus espacios, elementos construidos y aquellas relaciones sociales que le dan soporte no son competencia únicamente de arquitectos, urbanistas, políticos o empresas, se trata de un proceso social de poblamiento urbano en

- - -

extremo complejo, un fenómeno genuinamente supeditado a aquellas instituciones que deben darle soporte. Si no las hay o no operan tarea aparte es incidir, por medio del ejercicio ciudadano de participación y exigencia. Por lo tanto, nuestra tarea como arquitectos dentro del particular contexto social mexicano no debe ser otra que la de fomentar una formación cívica. Necesitamos ciudadanos que sepan decidir sobre los proyectos que sus ciudades necesitan. Mientras mayor sea la formación ciudadana en el sentido cívico, ético y democrático mayores condiciones se tendrán para vivir mejor nuestras ciudades, para alcanzar mayores y mejores niveles de relación social, para su construcción e imbricación física y social, para contar con obras arquitectónicas de calidad y que estas respondan a específicos planteamientos, problemas, retos o necesidades.

Nuestro problema de instituciones fallidas de democracia, de civilidad, de calidad de vida, de cultura, de educación, de economía, de participación ciudadana, de relaciones sociales, incluida la violencia, no serán resueltos nunca por medio de relucientes, fulgurantes y mediatizadas obras de arquitectura. Muchos de los proyectos de arquitectura realizados en nuestro país bajo el amparo, patrocinio y solicitud de la instancia pública, dirigidos a incentivar a sus instituciones están destinados a una suerte común, la del fracaso, esto por desatender los componentes sustanciales que le deberían dar sentido y significado. Si las instituciones, cualquiera, dentro de nuestro país no operan o presentan severas inconsistencias en sus alcances y fines irremediamente no existirán condiciones para esperar que aquellos vehículos físicos o contruidos -arquitectura- puedan

- - -

hacerlo, o más aún suplir desde la arquitectura las funciones de las instituciones y además realizarlas eficientemente. Y es en ello donde radica la imposibilidad real o total de cualquier intento por transformar la ciudad desde la idea abstracta de "buena arquitectura o buenos diseños". Es decir, no pueden existir instituciones y sus soportes físicos-construidos en el país si no existen los ciudadanos que le den soporte real a su funcionamiento, que participen decidiendo, no pueden operar en el sentido esencial obras de arquitectura sin el consentimiento de aquellos a quienes representa y ofrece dentro de un esquema de sociedad, lo demás acudirá simplemente al plano de excepciones. Y justamente es en esto donde radica la importancia no solo en la definición, la importancia en la determinación de la arquitectura y el diseño arquitectónico como vehículos entre la sociedad y sus instituciones.

Las problemáticas a las que acude y pertenece la naturaleza de la arquitectura y la profesión representada por los arquitectos es de carácter preminentemente política.

Desde la generalidad, en México los arquitectos, los centros formativos o de enseñanza y los gremios han sido incapaces de legitimar esta profesión con un enorme sector social. Han sido incapaces de ofrecer miradas certeras a la serie de problemáticas que un porcentaje de nuestra población (el mayoritario) plantea entorno al hábitat y las formas de interacción social dentro del mismo. Justamente es necesario discutir que tipo de escenarios son a los que no responde la arquitectura y desde ellos poder actuar con prudencia y sensatez. Todo, lamentablemente todo está actualmente signado por el neoliberalismo, pero en países como el

- - -

nuestro esta situación se presenta en niveles de perversión. La alusión a "técnicos de la construcción" podría apoyar en este sector que se cuenta actualmente en millones. Es necesario, insisto, en discutir y encausar esfuerzos hacia planteamientos más incluyentes y objetivos. Esto nos corresponde, como universitarios.

CAPITULO 1.4

META INSTITUCIÓN / INSTITUCIONES DE GOBIERNO

El proyecto actual de sociedad en México debe de definirse según las carencias y naturaleza de sus instituciones sociales, sobre las instituciones que es necesario reorientar o crear. Las instituciones sociales siendo generadas por mecanismos complejos histórico-sociales específicos, comúnmente están asociadas en su creación y determinación a grupos que representan algo o alguien en específico¹⁵, y las cuales tienen por objetivo regular, determinar o manejar el comportamiento de un grupo de individuos, se trata por medio de la creación y puesta en funcionamiento de las

¹⁵ Cerroni, Humberto. Reglas y valores en la democracia, Estado de derecho, Estado social, Estado de cultura, México, CNCA y Alianza, Editorial, Col. Los Noventas, No. 80, México, 1991. pag.133

- - -

instituciones sociales y en términos generales, hacer real el proyecto de una sociedad y un país¹⁶.

Es de interés emplear dentro del presente parte del ensayo el uso extensivo del término institución social, en ese sentido me referiré en lo sucesivo y únicamente a las instituciones sociales como aquellos mecanismos implantados y acotados desde la esfera política o de gobierno, descarto otras modalidades o estratos institucionales por considerar a las instituciones políticas o de gobierno como las meta-instituciones, aquellas que en buena medida rigen y articulan a las demás.

En México una vez consolidada en la práctica la idea de estado nación después de un proceso histórico convulso en el siglo XIX y con sus posteriores reformas emprendidas en el proceso de la Revolución Mexicana, se instauran una serie de instituciones que brindan soporte y legitimidad a la idea de país, las cuales en su mayoría operan y nos rigen en la actualidad: Leyes, educación, salud, comercio, participación, democracia, representatividad social, estado, gobierno, etc¹⁷.

Entendiendo que gran parte de nuestras problemáticas como sociedad radican en su entramado institucional no puedo omitir el señalamiento, conocido por todos, que las instituciones en México son fallidas o presentan altos niveles de descrédito, no podemos dejar de mirar hacia cualquiera de ellas sin pensar en su naturaleza

¹⁶ Noth, Douglass C. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. FCE, México, 1993, pag.13

¹⁷ Esta tipología fue tomada de Sills, David (Dir.). Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales. Vol. 6 , Ed. Aguilar, Bilbao, España, 1979.

- - -

deplorable o ineficiente. Como sabemos las instituciones sociales son un auxiliar sustancial para entender muchos de los comportamientos y fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales etc., de determinado país o sociedad, por lo tanto las políticas de vivienda, sus modalidades de inserción, operatividad y gestión así como sus referentes físico-construidos o unidades de vivienda que, estando bajo multiplicidad de connotaciones o modalidades de interacción y uso posibles las cuales siendo desarrolladas en México como en cualquier país representan genuinamente a un entramado institucional que rige y se ofrece a un grupo de personas.

Por lo tanto, la naturaleza y el origen de elementos físico construidos habitables, referenciados en múltiples interacciones sociales, se manifiesta como una entidad subjetiva que apela a un esquema que solo puede ser entendido por aquello que determina y define su esencia y trascendencia a saber; las instituciones. Es decir los objetos físico-construidos están en virtud, su legitimidad, por aquella representación habitual desde el interés de una institución, su implantación, operatividad o instrumentalización. Se trata de vincular desde estos objetos físico-construidos a un grupo de personas y aquellos preceptos o intereses de las instituciones, dos instancias subjetivas. Con lo anterior se advierte la imposibilidad real de agrupar definiciones consistentes referentes a la arquitectura, el hábitat humano, las ciudades, como conjuntos físicos habitables si no es considerada a la institución como sustancial elemento. Por lo tanto la tarea relacionada en buscar orientaciones o explicaciones del fenómeno del hábitat o el habitar desde la perspectiva disciplinar de la arquitectura solo es posible atendiendo la

— — —

naturaleza tanto conceptual como operativa de las instituciones políticas o de gobierno.

Las instituciones políticas o de gobierno en esencia son mecanismos de orden social y cooperación que procuran normalizar el comportamiento de un grupo de individuos. Las instituciones en dicho sentido trascienden las voluntades individuales al orientarse o identificarse con la imposición de un propósito en teoría considerado como un bien social, es decir: normal para ese grupo¹⁸. El término institución se aplica por lo general a las normas sociales de conducta e interacción consideradas importantes o necesarias para una sociedad, como las particulares organizaciones formales de gobierno y servicio público. El término institución naturalmente no tiene por qué ser un lugar o instancia física, las obras de arquitectura o el hábitat humano construido deben acudir a la figura de institución social no para suplantar sus funciones, si para representarlas o esquematizarlas. Todas las personas, o la mayoría vivimos en esquemas institucionales, la arquitectura, en términos generales no es otra cosa que la sistematización de relaciones sociales y actividades dentro de determinado espacio, vehículo objetivo entre dos entidades subjetivas, la institución y la sociedad. Es frecuente que desde los centros de instrucción o enseñanza de la arquitectura en lo particular y en el resto de instancias profesionales de la arquitectura en general se incurra en el grave error de tergiversar la idea, valor y función de institución por arquitectura. Error que en un plano histórico ha formulado múltiples aseveraciones

18 B. Malinowski, *Une théorie scientifique de la culture*, París, Maspero, 1968.

- - -

y orientaciones distorsionadas de las funciones de la institución y, por consiguiente de la arquitectura. En ese sentido, la arquitectura como vehículo entre las instituciones y la sociedad supone una indisoluble pertenencia y participación en el ámbito político y, muy especialmente en aquellos que detentan o ejercen poder. Esta reflexión es apreciable dentro de la argumentación de Josep María Montaner en *Política y Arquitectura*¹⁹ donde ofrece una visión sobre los mecanismos que el neoliberalismo voraz impone en los entramados político-institucionales nacionales y como estos han transformado desigualmente la ciudad y el territorio, en perjuicio de sus habitantes y usuarios.

El hábitat humano, sus espacios, elementos construidos y aquellas relaciones sociales que le dan soporte no son competencia únicamente de arquitectos, urbanistas, políticos o empresas, se trata de un proceso social de poblamiento urbano en extremo complejo, un fenómeno genuinamente supeditado a aquellas instituciones que deben darle soporte. Por lo tanto, nuestra tarea como arquitectos dentro del particular contexto social mexicano no debe ser otra que la de fomentar una formación cívica que incida en la formulación de mejores instituciones políticas. Necesitamos ciudadanos que sepan decidir desde los mecanismos institucionales al alcance sobre los proyectos que sus ciudades necesitan. Mientras mayor sea la formación ciudadana en el sentido cívico, ético y democrático mayores condiciones se tendrán para vivir mejor nuestras ciudades, para alcanzar mayores y mejores niveles de relación social, para su construcción e imbricación física y social, para contar con obras

¹⁹ J. Montaner, *Arquitectura y Política*, ensayos para mundos alternativos, México, GG, 2013.

- - -

arquitectónicas de calidad y que estas respondan a específicos planteamientos, problemas, retos o necesidades.

Nuestro problema de instituciones fallidas de democracia, de civilidad, de calidad de vida, de cultura, de educación, de economía, de participación ciudadana, de relaciones sociales, incluida la violencia, no serán resueltos nunca por medio de relucientes, fulgurantes y mediatizadas obras de arquitectura. Muchos de los proyectos de arquitectura realizados en nuestro país bajo el amparo, patrocinio y solicitud de la instancia pública, dirigidos a incentivar a sus instituciones están destinados a una suerte común, la del fracaso, esto por desatender los componentes sustanciales que le deberían dar sentido y significado. Si las instituciones, cualquiera, dentro de nuestro país no operan o presentan severas inconsistencias en sus alcances y fines irremediablemente no existirán condiciones para esperar que aquellos vehículos físicos o contruidos -arquitectura- puedan hacerlo, o más aún suplir desde la arquitectura las funciones de las instituciones y además realizarlas eficientemente. Y es en ello donde radica la imposibilidad real o total de cualquier intento por transformar la ciudad desde la idea abstracta de "buena arquitectura o buenos diseños". Es decir, no pueden existir instituciones y sus soportes físicos-contruidos en el país si no existen los ciudadanos que le den soporte real a su funcionamiento, que participen decidiendo, no pueden operar en el sentido esencial obras de arquitectura sin el consentimiento de aquellos a quienes representa y ofrece dentro de un esquema de sociedad, lo demás acudirá simplemente al plano de excepciones. Y justamente es en esto donde radica la importancia no solo en la definición, la

- - -

importancia en la determinación de la arquitectura y el diseño arquitectónico como vehículos entre la sociedad y sus instituciones.

Las problemáticas a las que acude y pertenece la naturaleza de la arquitectura y la profesión representada por los arquitectos es de carácter preminentemente política. Desde la generalidad, en México los arquitectos, los centros formativos o de enseñanza y los gremios han sido incapaces de legitimar esta profesión con un enorme sector social. Han sido incapaces de ofrecer miradas certeras a la serie de problemáticas que un porcentaje de nuestra población (el mayoritario) plantea entorno al hábitat y las formas de interacción social dentro del mismo. Justamente es necesario discutir que tipo de escenarios son a los que no responde la arquitectura y desde ellos poder actuar con prudencia y sensatez. Todo, lamentablemente todo está actualmente signado por el neoliberalismo, pero en países como el nuestro esta situación se presenta en niveles de perversión. La alusión a "técnicos de la construcción" podría apoyar en este sector que se cuenta actualmente en millones. Es necesario, insisto, en discutir y encausar esfuerzos hacia planteamientos más incluyentes y objetivos. Esto nos corresponde, como universitarios.

Neoliberalismo y la cuestión de la vivienda en México:

A partir de 1982, y durante seis administraciones federales, incluida la actual priísta (1982-2013), se ha implementado en México dentro de las estructuras político-institucionales y con diversas escalas y magnitudes el esquema político-económico neoliberal mismo que

- - -

se ha traducido en la generalidad como un abandono del Estado como activo interventor o partícipe dentro de temas o sectores antes monopolio exclusivo del gobierno, así como la reducción de su responsabilidad y asistencia o gasto social. Además, se reemplazó el modelo de industrialización sustitutiva de importaciones "hacia el interior", por la liberalización y desregulación industrial, comercial y financiera "hacia el exterior". Aceptándose abiertamente las directrices y formulaciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Dentro de la esfera social, la exclusión, la marginación, la pobreza extrema, la violencia ciudadana han sido los lugares comunes. Dentro del ámbito político, se planteó la desjerarquización de la élite priísta por un dominio de la tecnocracia neoliberal, ya formada e instruida dentro de instituciones educativas neoliberales, tanto en el extranjero como en el país. Continuamos un camino donde es apreciable la disminución, además del destinado al gasto público, una disminución del aparato estatal por medio de diversas privatizaciones o participación de capital privado en la mayor parte de sectores estratégicos del país.

El sector de la vivienda en la mayoría de sus acepciones igualmente ha sufrido el impacto de la implementación de políticas neoliberales en México, y esto traducido comúnmente a rezagos considerables en lo que respecta a la denominada vivienda social, la que cada vez con más dificultades accede la mayor parte de la población pobre o de bajos recursos, el sector social con más grande y con mayor demanda de vivienda en el país actualmente. En este sentido, dentro del ámbito de las políticas públicas en materia de vivienda destacan, por un lado, aspectos relacionados con la especulación y la creciente incapacidad de acceso al suelo por

- - -

parte de un número creciente de personas y, por otro lado, la crisis de los sistemas de financiamiento para la construcción de vivienda de interés social, expresados por la escasez de recursos destinados a tal fin, así como la ausencia de un marco normativo coherente en los mercados inmobiliarios que permitan esquemas financieros al alcance de los sectores sociales desfavorecidos dentro de nuestras ciudades.

El impulso e interés de los organismos multilaterales de financiamiento en los años 80's y 90's denominados como políticas neoliberales son un conjunto de políticas económicas pensadas para abrir nuevos espacios a la expansión global de las grandes corporaciones y el capital privado. Se trata de una serie de esquemas político-económicos que fueron ofrecidos a los países en vías de desarrollo como el supuesto camino que deberían asumir para garantizar su crecimiento. Este esquema no trató, en su implementación, de uno consensuado, suscrito por los países, sino de un listado de políticas en las que las instituciones económicas mundiales (Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial), el Congreso de Estados Unidos y otras instancias y expertos con sede en Washington coincidían para ser impulsadas a todo lo largo y ancho del mundo pobre o sub desarrollado. Este fue el origen de las políticas neoliberales cuya aplicación desmesurada por muchos países ha originado problemáticas muy graves en cuanto a la profundización de la desigualdad social y el incremento de la

- - -

pobreza y la exclusión en el mundo. El caso mexicano, como apunta el Arq. Enrique Ortiz F. es un buen ejemplo de ello²⁰.

El consenso de Washington se resume en un decálogo²¹: Disciplina fiscal, reordenamiento del gasto público, reforma impositiva, liberalización de las tasas de interés, tasas de cambio competitivas, liberalización del comercio internacional, apertura a la inversión

²⁰ ENRIQUE ORTIZ FLORES, Arquitecto (UNAM), director general del Fideicomiso Fondo nacional de Habitaciones populares, FONHAPO (1985-87), asesor del instituto de Vivienda del df y representante regional para américa Latina de la coalición internacional para el Hábitat (hic), de la cual fue secretario internacional (1988-98), recibió el premio conmemorativo del año internacional de Vivienda para las personas sin Hogar (asociación japonesa de Vivienda, 1991), es autor de libros y artículos, se ha destacado por su trabajo a favor de las comunidades con carencia de vivienda en todo el mundo.

²¹ Se entiende por Consenso de Washington un listado de políticas económicas consideradas durante los años 90 por los organismos financieros internacionales y centros económicos, con sede en Washington D.C. (District of Columbia), Estados Unidos, como el mejor programa económico que los países latinoamericanos deberían aplicar para impulsar el crecimiento. A lo largo de la década el listado y sus fundamentos económicos e ideológicos se afirmaron, tomando la característica de un programa general. Las políticas económicas del consenso son las siguientes:

- 1) Disciplina presupuestaria (los presupuestos públicos no pueden tener déficit)
- 2) Reordenamiento de las prioridades del gasto público de áreas como subsidios (especialmente subsidios indiscriminados) hacia sectores que favorezcan el crecimiento, y servicios para los pobres, como educación, salud pública, investigación e infraestructuras.
- 3) Reforma Impositiva (buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados)
- 4) Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés
- 5) Un tipo de cambio de la moneda competitivo
- 6) Liberalización del comercio internacional (trade liberalization) (disminución de barreras aduaneras)
- 7) Eliminación de las barreras a las inversiones extranjeras directas
- 8) Privatización (venta de las empresas públicas y de los monopolios estatales)
- 9) Desregulación de los mercados
- 10) Protección de la propiedad privada.

- - -

extranjera directa, privatización, desregulación y derechos de propiedad. El conjunto y el efecto sinérgico de estas políticas impactó profundamente la economía y la vida de nuestros pueblos no siendo excepción los temas territoriales, urbanos y habitacionales. Respecto a la vivienda, los tres primeros temas del listado incidieron en la cancelación de programas de producción pública y en la disminución del monto de recursos fiscales destinados a este rubro. También en la fractura de las políticas sociales, al focalizarse su aplicación en los sectores de mayor pobreza y dejar al libre mercado la atención del resto de la sociedad. En el caso de la vivienda, el impacto de esta política fue doble pues el mercado fue incapaz de atender a más de la mitad de la población ubicada por debajo de la línea de pobreza y la focalización en los más pobres a través de los programas compensatorios y de alivio a la pobreza no se aplicó a la vivienda.

De hecho la focalización se dio en sentido contrario al centrarse la oferta de viviendas-mercancía en sectores con ingresos extremadamente bajos. Es más, las posibilidades de canalizar recursos fiscales en apoyo de los más desprotegidos se vieron disminuidas por otra recomendación contradictoria, hecha en 1994 por el propio Banco Mundial a países muy endeudados de desarrollo medio como México, la de reducir las transferencias presupuestarias al sector vivienda para ampliar las inversiones en infraestructura urbana. Respecto a las tasas de interés, se buscó su determinación por el libre juego del mercado y que se ubicaran por arriba de la inflación para evitar la descapitalización de los fondos de vivienda. Esto aunado a la disminución de los subsidios, a la mercantilización libre de la tierra y otros insumos y a la política también impuesta por

– – –

las mismas condicionantes neoliberales de controlar hacia la baja el incremento de los salarios, generó un círculo perverso que afectó no sólo la recuperación de créditos ajustables convenidos en tiempos de alta inflación, sino las posibilidades de los sectores de bajo ingreso de acceder a la vivienda producida por el mercado.

Así el esquema institucional del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (Fonhapo), que otorgaba créditos, fue cambiada por presiones del Banco Mundial con la incorporación de una tasa adicional que permitiera evitar su descapitalización. Bajo estas condiciones los sujetos a apoyo, muchos de ellos organizaciones sociales, no pudieron después de un tiempo pagar sus créditos con lo que el organismo se enfrentó a la paradoja de ver disminuida considerablemente su tasa de recuperación. La explicación que se dio es que la gente organizada lo hacía para no pagar sus créditos y no que, ante la pérdida del poder adquisitivo de su ingreso controlado a la baja, le era muy difícil enfrentar el pago de créditos ajustados a la inflación. Esto condujo además, a decisiones políticas que llevaron a la individualización extrema de la política de vivienda en el país, lo que benefició por supuesto a los grandes promotores y desarrolladores de vivienda de interés social.

Se disminuyeron los subsidios, se eliminó la línea de crédito para la compra de tierra y se cancelaron paulatinamente los créditos colectivos que otorgaba Fonhapo a las organizaciones sociales haciéndolas pasar, bajo estas condiciones, de promotoras y productoras sociales a meras gestoras y organizadoras de la demanda de viviendas producidas por el sector privado. Las políticas de cambio, liberalización del comercio y apertura a la

- - -

inversión extranjera directa favorecieron la entrada de capital financiero transnacional, de materiales componentes e incluso proyectos habitacionales completos al mercado habitacional, trasladándose con ello el efecto multiplicador que tiene la industria de la construcción hacia fuera del país. Los principales afectados lo han sido los profesionales y parte de la planta productiva nacional, principalmente la conformada por pequeños y medianos productores. Pareciera que los gobiernos neoliberales se conformaran con rentar el suelo y que el avance en el desarrollo tecnológico propio les tuviera sin cuidado. La política privatizadora fortaleció el manejo mercantil de la tierra y la subordinación del derecho humano a la vivienda a los grandes intereses financieros e inmobiliarios. También contribuyó a desalentar e incluso a frenar las iniciativas de los productores sociales organizados al imponerse la individualización de los problemas, de las soluciones y de los procesos de gestión y apropiación del suelo y la vivienda.

La desregulación, otras de las premisas neoliberales, supone que el mercado, eliminadas las barreras normativas y de control estatal que lo normaban, se encargará de resolverlo todo. Este planteamiento llevó a reducir el papel de los organismos públicos al otorgamiento de créditos de largo plazo y a convertirlos en entidades financieras de segundo piso incapacitadas para intervenir en la regulación de la calidad de la vivienda y de su articulación con las políticas, cada vez más debilitadas, de planeación y desarrollo urbano. Mucho menos se ocuparon ya de atender los aspectos sociales y administrativos tan necesarios para apoyar y regular los procesos participativos de producción y mejoramiento del hábitat y la convivencia social en los grandes conjuntos de

- - -

casas individuales que hoy se producen. Los derechos de propiedad firmemente establecidos, que recomienda el neoliberalismo, han sido ampliamente estimulados mediante la adopción de políticas y procedimientos como los propuestos por el economista peruano Hernando de Soto²²: legalización de la propiedad individual, modernización de los catastros y registros públicos de la propiedad, fortalecimiento del sistema hipotecario, agilización de los juicios de desahucio en casos de incumplimiento en el pago de las hipotecas, redescuento de paquetes hipotecarios en el mercado secundario internacional. Con ello, de Soto vende la idea de que sin cambios estructurales profundos los pobres dejarán de serlo al contar con capital líquido para fortalecer sus actividades económicas, gracias a la posibilidad de hipotecar sus activos.

Juega en realidad a colocar los recursos y escasos excedentes de los pobres en el circuito del capital financiero internacional, dejándolos en situación aún más vulnerable y fuera de toda consideración en torno a la función social de la propiedad. La aplicación de este modelo en su propio país ha demostrado fehacientemente que ni los bancos quieren ofrecer préstamos o créditos a los pobres, aunque tengan regularizadas sus propiedades, ni los pobres quieren acudir a los bancos. Si, en cambio, lo ha tenido en los procesos de individualización y de desaliento y combate a las iniciativas colectivas. La aplicación obediente de este decálogo, complementado más tarde con otras medidas y con la imposición

²² Ferrero, Aurelio Aprendizajes desde el hábitat popular : una experiencia pedagógica en la Universidad Nacional de Córdoba FAUD : 1991-2011 / Aurelio Ferrero y Germán Gustavo Rebord ; con prólogo de Enrique Ortiz Flores. - 1a ed. - Córdoba : Asoc. Vivienda Económica- AVE, 2013.

- - -

de ajustes estructurales por los organismos financieros multilaterales, ha tenido un fuerte impacto en la forma de producción de la vivienda y en la conformación del espacio urbano en el contexto latinoamericano.

El llamado Consenso de Washington, nombre con el que se asigna a los postulados neoliberales, está atrás de varios documentos producidos por el Banco Mundial en la primera mitad de los años noventa que en casos como el de México fueron seguidos al pie de la letra desde que, en 1992, el presidente Salinas diera a conocer su política de fomento y desregulación de la vivienda, hecho que constituye un verdadero parteaguas en las políticas habitacionales del país.

Sorprende descubrir que los objetivos y principales estrategias contenidas en el Programa Sectorial de Vivienda de los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón son en lo esencial copias de las principales estrategias recomendadas en dicho documento. Estas políticas dan un enorme peso al papel macroeconómico de la producción de vivienda ya que ésta activa 37 ramas económicas, genera empleo, consume insumos nacionales (cada vez menos de hecho) y activa al sector financiero. En lo social, en cambio, se reducen a cimentar el patrimonio familiar y a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios (hecho que por la calidad de la vivienda y la ubicación lejana de los desarrollos habitacionales se pone cada vez más en duda). Son políticas de vivienda que enfatizan su papel como motor del desarrollo económico, centrado en la producción mercantil de vivienda por el sector privado, y que reducen lo social al ámbito individual y familiar. Se olvidan del papel

— — —

macrosocial y microeconómico que también debiera formar parte de una política incluyente y socialmente significativa de vivienda. El cambio del rol del Estado de proveedor y regulador a facilitador se consolida en el caso de la vivienda, con lo que se elimina la producción pública y se centra todo su apoyo en el fortalecimiento de la producción mercantil de vivienda por los desarrolladores privados. A falta de información actualizada, presento datos del primero de diciembre de 2005, mil doscientos desarrolladores privados participaban en el mercado. Nueve de ellos concentraban el 25% de la producción total. Seis cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y, de acuerdo a datos de la Revista Obras²³, el Índice HABITA (IH) que las integra tuvo un rendimiento de 1118% de 2000 a marzo de 2007, muy por encima del sector construcción (447%), el índice de cotizaciones (370%) y el índice de rendimiento total (414%). En 2004 representaron el 4.69% del mercado accionario y en el primer trimestre de 2007 el 7.17%. Este solo hecho tiene una fuerte repercusión en la producción de vivienda en México ya que le impone una lógica expansiva acelerada dadas las exigencias de rentabilidad de los inversionistas, en forma creciente vinculados a intereses corporativos transnacionales. Se habla de un 'tren de vivienda' que resulta imparable y que se propone abarcar cada vez mayores tramos del mercado. Bajo esta lógica, lo importante es producir y vender masivamente casas sin importar mucho su tamaño y adecuación a las necesidades de la demanda ni mucho menos su ubicación y articulación con el tejido urbano, las fuentes de empleo y la accesibilidad a los equipamientos. La producción mercantil de

²³ Revista Obras Número 413, mayo 2007. p. 40

- - -

vivienda en México logró beneficiarse del otorgamiento de más de 3 millones de créditos hipotecarios durante el gobierno del presidente Fox (2000-2006), otorgados por los organismos que canalizan recursos de los fondos de vivienda de los trabajadores del sector privado (INFONAVIT), de los trabajadores al servicio del Estado (FOVISSSTE) y del ahorro social, vía diversas entidades hipotecarias privadas (bancos y sofoles principalmente) y el respaldo de la banca de desarrollo (Sociedad Hipotecaria Federal). La celeridad del tren de vivienda y el propósito de que este cuente con recursos de crédito suficientes para que "todas las familias puedan comprar vivienda en los próximos años" ha llevado a la Sociedad Hipotecaria Federal a estimar que la cartera hipotecaria de bancos y sociedades financieras de objeto limitado (Sofoles) deberá incrementarse de 78,734 millones de dólares en 2006 a 335mil millones en 2020. Estas estimaciones harían insuficiente todo el ahorro captado por la banca comercial lo que ha llevado a plantear mecanismos alternos entre los que se privilegia la bursatilización de hipotecas, mercado en el que pueden participar diverso tipo de inversionistas institucionales, nacionales y extranjeros. Estos enormes retos, planteados desde la lógica mercantil de producción de vivienda, han implicado el diseño y consolidación de un sistema altamente sofisticado de instrumentos entre los que se encuentran el desarrollo de un mercado primario y secundario de bonos respaldados por hipotecas, esquemas de garantías por incumplimiento, pago oportuno y riesgo sistémico y, siguiendo las recomendaciones de de Soto, un esquema ágil de recuperación de garantías, la modernización de los registros públicos de la propiedad y el registro único de vivienda que estandariza el registro de desarrolladores y de la oferta.

-

-

-

-

-

-

- - -

PARTE 2

IDENTIDAD EN LO ARQUITECTÓNICO DESDE LOS DISCURSOS
HEGEMÓNICOS Y/O ALTERNATIVOS

- - -

CAPITULO 2.1

PREÁMBULO A LOS DISCURSOS ARQUITECTÓNICOS; LOS DISCURSOS POLÍTICO-ECONÓMICOS.

Como aproximación inicial, preámbulo a los discursos arquitectónicos, centramos nuestra atención si bien esquemática, al discurso político producido por el Estado, el cual se planea como un objeto dinámico que se hace presente en una acción comunicativa determinada, puesto que involucra a actores sociales (ciudadanía) que poseen roles establecidos tanto hablantes como oyentes, que se relacionan en una situación específica mediante un acto comunicativo determinado por el contexto y que, como consecuencia de la interacción, producen un sentido y una postura estrechamente relacionada ante instancias discursivas económicas, culturales o estéticas que retribuyen y condicionan naturalmente los supuestos y orientaciones de la arquitectura y el urbanismo en la región.

Conforme a estas orientaciones o intenciones en el presente capítulo se pretende describir el rol del Estado Mexicano como parte de la región Latinoamericana dentro del actual sistema económico capitalista neoliberal y desarrollar algunas nociones fundamentales sobre el concepto de discurso político que nos permitan comprender, por una parte, la función que cumple este tipo de discurso en la relación que se gesta entre el Estado, la ciudadanía y el mercado; y, por otra, su relevancia como acción comunicativa simbólica utilizada en toda estrategia de sujeción hegemónica

- - -

ejecutada por los múltiples tipos de poderes existentes en el plano social, político y económico de un país.

Por su parte, Siegfried Jäger²⁴ complementa esta concepción del discurso cuando afirma que:

"Los discursos determinan la realidad siempre a través de sujetos que intervienen activamente en sus contextos sociales como (co)productores y (co)agentes de los discursos y cambios de la realidad".

De hecho, si el discurso puede ejercer un tipo de poder bajo las condiciones establecidas por el intercambio comunicativo entre actores sociales (Estado y ciudadanos), esto nos remite a la asignación de una intencionalidad otorgada por medio de las acciones ejecutadas por los sujetos participantes de la interacción discursiva y, por ende, el discurso posee un valor especial en la reproducción de una ideología determinada. Este status que tiene la práctica social discursiva permite, por medio de las propiedades del discurso, que los actores sociales formulen propuestas ideológicas abstractas que fortalecen sus construcciones sociales de fenómenos particulares o generales.

En este mismo sentido, el discurso como acción comunicativa que se gesta en el seno de la sociedad a partir de las interacciones entre individuos, es el espacio donde se puede elaborar, construir, reforzar

²⁴ El análisis crítico del discurso (ACD) es un enfoque interdisciplinar al estudio del discurso, que considera el "lenguaje como una forma de práctica social" (Fairclough 1989: 20) y analiza cómo la dominación se reproduce y se resiste con los discursos. El ACD se desarrolló alrededor de 1980 desde la lingüística crítica (Fowler, et al., 1979).

- - -

o modificar representaciones a partir de las formas ideológicas vinculadas a determinadas estrategias discursivas como es el caso de la retórica a modo de mecánica persuasiva que busca inocular ciertas nociones positivas (aceptación) o negativas (rechazo) de un fenómeno social²⁵.

Esta estrategia discursiva sustentada en el plano ideológico dominante existente en toda interacción social produce una concentración de ideas y nociones de sentido común capaces de expresar, indicar o acentuar algunas características de un fenómeno (crecimiento económico) que vayan en directa relación con la intencionalidad (control) propuesta por el enunciador.

De este modo, el discurso no se limita a la acción verbal, sino que involucra significado, interpretación y comprensión, lo cual significa que el acceso preferente al discurso público o el control sobre sus propiedades también puede afectar al pensamiento de los demás. Esto quiere decir, que los agentes sociales, como ocurre con los representantes del Estado y de los grupos económicos, con mayor poder y control sobre las distintas formas de institucionalidad social, tienen la facultad y los mecanismos para establecer formas de

²⁵ Marx (1976, citado en Larrain, 2007: 69) advierte que "la clase dominante está obligada, sólo para realizar su objetivo, a presentar sus intereses como los intereses comunes de todos los miembros de la sociedad, esto es, expresado en forma ideal: tiene que darle a sus ideas la forma de la universalidad, y presentarlas como las únicas racionales y universalmente válidas". Y agrega Larrain: "Esto lleva a Marx a decir que, al comienzo, la ilusión de los intereses comunes es verdadera. Esta ilusión es destruida tan pronto como la clase dominante desarrolla sus intereses particulares en oposición a las clases dominadas. Sin embargo, en esta situación es muy difícil para las clases dominadas desarrollar plenamente formas de pensamiento autónomo, por su falta de medios de producción intelectual y por las restricciones generales que les son impuestas por las relaciones sociales dominantes" (2007: 69).

- - -

pensamiento asociadas a sus intereses, lo que trae como efecto el cambio de actitudes y opiniones, en la medida que la apropiación del contenido del discurso, por parte de la ciudadanía, guarde relación con la información depositada en el mensaje.

Por lo demás, en el caso del discurso político, visto como mecanismo de interacción y lucha de significados, éste tiende a la producción de un sentido que se acoge al sistema simbólico del enunciador y articula un relato verosímil que contempla los elementos de significación utilizados para representar su propia versión del mundo legitimada por la institución y por medio de la acción que le adjudique una coherencia compartida, ya que el discurso no tiene una coherencia propia sino que posee coherencia a partir de la asignación que le dan los propios usuarios del lenguaje y, como lo señala Courtés (1995), el contenido de un discurso es interpretable únicamente bajo las reglas impuestas en el juego que se establece entre el enunciador y el enunciatario.

En consecuencia, los diversos tipos de discursos (político, económico, mediático, entre otros) que corresponden a los espacios asignados por los individuos para construir y representar su propia versión de los fenómenos, pueden poseer una construcción gramatical inaceptable pero la coherencia discursiva no equivale a una ausencia de contradicciones, sino más bien a la capacidad que deben poseer los sujetos o colectivos para recibir como coherente un discurso. Y sobre la base de la interacción social, el intercambio de discursos y su correcta lectura interpretativa deben apoyarse en la competencia textual de las instancias destinador y destinatario, lo que se entiende como la capacidad de comprender

- - -

y generar coherencia en un texto independientemente de su forma lingüística.

Al afirmar que el discurso es el reflejo de una lucha interna entre significados dominantes y dominados, entre las estrategias de construcción de sentido de los múltiples contenidos expuestos y las variadas interpretaciones que puede hacer el destinatario al tomar como elementos referenciales las propias experiencias, hay que asumir que en el caso del discurso político, la producción discursiva y su posterior apropiación por parte de los ciudadanos, permite al Estado controlar la práctica discursiva, estrategia de poder, entendida como un dispositivo²⁶ que se considera productivo porque genera realidad y re-configura el conocimiento de los integrantes de los diversos grupos sociales.

Por ende, en el proceso de configuración del discurso político, a partir de la lógica capitalista, se contempla que este tipo de discurso generado por medio de la sinergia del Estado y los grupos económicos dominantes posee determinados elementos de significación que, a manera de efectos de sentido en la ciudadanía, pueden producir una representación favorable (según la intención

²⁶ Para Michel Foucault (1978, citado en Jäger, 2001: 71) el concepto de dispositivo se debe entender como "un conjunto decisivamente heterogéneo que abarca los discursos, instituciones, instituciones arquitectónicas, decisiones regladas, leyes, medidas administrativas, afirmaciones científicas, enseñanzas filosóficas, morales o filantrópicas, en resumen, lo que se dice y lo que no se dice". Se erige por ende, una comprensión del discurso (dispositivo) como práctica social y objeto material que, por una parte, porta en sus entrañas un conocimiento y, por otra, determina una configuración de la realidad, lo que – en palabras de Siegfried Jäger – "permite a los discursos ejercer un poder porque transportan un saber con el que se nutre la conciencia colectiva e individual, así como el fundamento de la acción formativa que moldea la realidad" (2001: 69).

- - -

del destinatador) acerca de una parte de la realidad, beneficios del crecimiento económico versus negación de la desigualdad social, como un inmediato ejemplo de ello.

De igual modo, al apreciar que los discursos políticos funcionan dentro de una dinámica social intervenida y potenciada por los medios de comunicación, es posible atribuir al discurso político dominante la capacidad de instaurar un mecanismo generador de coherencia como condición esencial para su apropiación por parte de los miembros de la sociedad en el marco del proceso de interacción social.

De esta manera, al considerar el discurso como un espacio de interacción entre sujetos individuales y colectivos, es posible afirmar que a través del discurso el sujeto construye el mundo como objeto y se construye a sí mismo. Por lo tanto, en el proceso de intercambio discursivo se evidencia una dinámica relacional asimétrica que permite la representación de la realidad por medio de la producción de discursos y, a partir de la interacción, plantear el acto de significar como la acción de modelar y modificar el sentido dispuesto en el objeto material, donde el factor ideológico juega un papel fundamental en relación a los posibles mundos que se configuran.

Es preciso recordar, además, que en el caso de los discursos políticos y en todos los ámbitos institucionales (dominantes y no dominantes) donde se puedan generar discursos, éstos no son el reflejo exacto de la realidad sino tan sólo simulan una parte de ella, por consiguiente una vez que el discurso político entra en contacto con los miembros

- - -

de la sociedad, éste se convierte en objeto de negociaciones, lecturas, transacciones y punto de partida de otros discursos. Tal como sugiere Jäger:

"En tanto que agentes de conocimiento (válido en un determinado lugar y en un determinado momento), los discursos ejercen el poder. Son ellos mismos un factor de poder, ya que son capaces de inducir comportamientos y de generar (otros) discursos".

En definitiva, debemos asumir que el discurso es un sistema ordenado de signos que tiene coherencia a partir de las dinámicas de sentido que se establecen en el juego de la interacción social entre los diversos actores sociales, quienes deben dotar de significado alguna forma simbólica capaz de representar el conocimiento de algo y, por lo tanto, la acción social de construir una realidad es propia del proceso discursivo donde el significado y las prácticas significativas se realizan.

Incluso, es preciso afirmar que en nuestra experiencia, el discurso, en general, se constituye a partir de un conjunto de enunciados que poseen coherencia en el marco de la dinámica interactiva que llevan a cabo los participantes de la relación discursiva, por ende, el discurso político, en particular, es un proceso comunicativo donde los enunciados que se actualizan constantemente permiten que las intencionalidades propuestas por los hablantes (Estado o los grupos económicos dominantes) se proyecten por medio de estrategias de poder y dispositivos de control a modo de lograr la aceptabilidad del contenido propuesto.

- - -

En suma, nos remitiremos a lo formulado por Jean Caron (Las regulaciones del discurso, 1988), quien propone tres importantes observaciones en torno a la noción de discurso:

1. En primer lugar el discurso supone una puesta en relación, realizada por la actividad enunciativa, entre un conjunto de enunciados. Sin embargo, no se puede eludir, por una parte, la actualización de los enunciados en el proceso de interacción discursiva y, por otra, la relación de los enunciados que al estar presentes en el discurso remiten a otros enunciados que les dan sentido y determinan la configuración de las funciones a cumplir por el discurso.

2. En segundo lugar el discurso es un proceso, ya que se desarrolla en el tiempo, de forma orientada. En consecuencia, el discurso aparece como una sucesión de transformaciones, que permiten pasar de un estado a otro, luego a otro, y así sucesivamente.

3. En tercer lugar si se busca comprender el discurso como un conjunto coherente de enunciados, debemos entender que esta sucesión de enunciados que se actualizan por medio de una progresión, está dirigida hacia cierto objetivo. En efecto, como nos sugiere el autor indicado, el discurso es un acto, y como tal, corresponde a una intención, es decir la acción que funda la unidad del discurso.

Las exposiciones anteriores tienen su dimensión real tanto en México, como en el resto de los estados y sus respectivos gobiernos dentro

- - -

de la región Latinoamericana, en el sentido de una encrucijada por mantener una estabilidad democrática sobre la base de disminuir el impacto social que produce la presente dinámica económica mundial y fortalecer las relaciones entre el Estado²⁷ y los ciudadanos. Sin embargo, la naturaleza de la situación actual nos sitúa dentro de una serie de problemáticas que requieren ser afrontadas para lograr los niveles esperados de desarrollo social, económico y político, así como combatir los altos niveles de desigualdad social, segregación, marginalidad, violencia, pobreza, etc.

La naturaleza de estos fenómenos, los cuales se han dramáticamente agudizado a partir de la implementación de las políticas económicas neoliberales instauradas en los distintos países de nuestro continente durante los respectivos gobiernos militares o semi-totalitarios (caso mexicano) establecidos entre las décadas de los 70's y los 80's, han gestado un alto nivel de desigualdad que se expresa en la relación entre los niveles superiores e inferiores de ingreso. El año 1990, el 10 por ciento de la población latinoamericana de ingresos más elevados tenía 25,4 veces el ingreso del 10 por ciento de la población de menores ingresos. En 2002, esa relación era de 40 veces. En 2002, el 20 por ciento de la población de la región de más altos ingresos recibió casi 54,2 por ciento del ingreso total y el 20 por ciento del sector de menores

²⁷ En el marco del presente proyecto de tesis se entenderá el concepto de Estado desde la perspectiva elaborada por Guillermo O'Donnell: "Conjunto de instituciones y de relaciones sociales que normalmente penetra y controla el territorio y los habitantes que ese conjunto pretende delimitar geográficamente, además, el Estado se entiende como un sistema legal, es decir un entramado de reglas legalmente sancionadas que penetran y co-determinan numerosas relaciones sociales (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; 2004: 149-150).

ingresos, sólo el 4,7 por ciento (Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD; 2004).

Así entonces, es factible asumir que el camino difícil de secuenciadas crisis económicas dentro de Latinoamérica, mismas que en lo general contabilizan un raquítico 2% de crecimiento anual dentro del presente siglo²⁸ que, a modo de referente directo ligado a los procesos de inestabilidad económica contemporánea, ha producido una desaceleración generalizada de la economía latinoamericana lo que naturalmente ha repercutido en todas la dinámicas de democratización sostenidas por varios países en América Latina que durante los años anteriores habían obtenido un crecimiento efímero producto de la adopción de reglas mecanismos y políticas económicas establecidas bajo la orientación del gobierno Norteamericano que apuntaban al establecimiento de una política de comercio internacional globalizado, privatizaciones de diversa índole en aquellas empresas públicas o sectores exclusivos y estratégicos del gobierno, la liberalización de las tasas de intereses, desarticulación del poder interventor del Estado y desregulación para la entrada de capitales internacionales a la

²⁸ "Se debe apuntar, sin embargo, que las proyecciones de crecimiento económico del Fondo Monetario Internacional para el periodo 2003-2015 son de un promedio anual de 3.6%, tasa inferior al promedio anual de los años sesenta y setenta, e inferior también a la de 6% que, según varios estudios, se necesitaría para reducir la pobreza de manera significativa" (Cáceres, 2006: 1).

región, entre otros puntos. Sin embargo, en palabras de Joseph Stiglitz²⁹:

"Si existe un consenso en la actualidad sobre cuáles son las estrategias con más probabilidades de promover el desarrollo de los países más pobres del mundo, es el siguiente: sólo hay consenso respecto de que el Consenso de Washington no brindó la respuesta. Sus recetas no eran necesarias ni suficientes para un crecimiento exitoso, si bien cada una de sus políticas tuvo sentido para determinados países en determinados momentos (Stiglitz, 2004: 1)."

A partir de las disfuncionalidades impuestas por el neoliberalismo en el plano del crecimiento económico en América Latina, surgen nuevas propuestas teóricas que nos incentivan a reflexionar acerca del rol adscrito a la figura del Estado en el marco de las nuevas lógicas económicas y políticas que se construyen sobre la base de una ciudadanía debilitada y un espacio público desfragmentado.

²⁹ Joseph Eugene Stiglitz (Gary, Indiana, 9 de febrero de 1943) es un economista y profesor estadounidense. Ha recibido la Medalla John Bates Clark (1979) y el Premio Nobel de Economía (2001). Es conocido por su visión crítica de la globalización, de los economistas de libre mercado (a quienes llama "fundamentalistas de libre mercado") y de algunas de las instituciones internacionales de crédito como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. En 2000 Stiglitz fundó la Iniciativa para el diálogo político, un centro de estudios (think tank) de desarrollo internacional con base en la Universidad de Columbia (EE. UU.) y desde 2005 dirige el Instituto Brooks para la Pobreza Mundial de la Universidad de Manchester. Considerado generalmente como un economista nekeynesiano, Stiglitz fue durante el año 2008 el economista más citado en el mundo. En el 2012 ingresó como académico correspondiente en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de España.

- - -

Por ende, parece fundamental centrar el interés en la relación que se instaura entre el Estado, la ciudadanía y el mercado, donde se observa la acción mediadora de un discurso político que apunta - con el apoyo de una producción discursiva mediática permanente- a la obtención de consensos en la sociedad como estrategia de poder útil para el control de los posibles espacios de fractura (conflicto-disenso) producto de la reproducción permanente, por parte del mercado, de la diferenciación social.

Frente a esta necesidad del Estado por mantener los consensos necesarios con las distintas partes de la sociedad, lo que permite una gobernabilidad y estabilidad social como bases para el desarrollo de un gobierno con dificultades democráticas, el DISCURSO político aparece como un dispositivo de control sustentador de la legitimidad del Estado y promotor de la funcionalidad del sistema económico capitalista neoliberal. Por tal razón debemos tener absoluta claridad que el discurso político que se genera a partir de las relaciones entre el Estado, la ciudadanía y el mercado no está únicamente constituido por un conjunto determinado de proposiciones que se sustentan en abstracciones complejas de sentido sino que, además, este tipo de discurso público configura su valor de eficacia a partir de una secuencia- a modo de efecto dominó -de acciones políticas y económicas determinantes de la interacción social generada tanto por el sujeto-productor (Estado) como por el colectivo-consumidor o ciudadanía³⁰.

30 La ciudadanía, en el sentido de Garretón (2006), sufre los efectos de las transformaciones económicas neoliberales que determinan a los miembros de una

- - -

El discurso político no se limita a la idea de la creación de un texto como mecanismo único de auto-sustentabilidad, sino más bien como un proceso completo de interacción que incluye, además del texto, el proceso de producción del cual el texto es un producto y el proceso de interpretación del cual el texto es un recurso. Incluso, en el discurso político no se puede negar la importancia del factor intertextual como instancia de generación de sentido donde un discurso está vinculado a otros discursos (económico, histórico, mediático, entre otros) que se han elaborado con anterioridad.

Ahora, en el desarrollo de las sociedades modernas la elaboración y emisión de discursos políticos por parte de los representantes del aparato gubernamental se nutre de la interacción establecida entre los ciudadanos y los medios de comunicación social. Estos últimos establecen una relación directa con sus audiencias con la intención de difundir un discurso mediático que se configura sobre la base de un conjunto de símbolos reconocidos/aceptados por los miembros de la sociedad, lo que permite la configuración de un discurso capaz de representar –no a modo de reflejo sino como realidad en sí misma– de manera favorable o desfavorable una situación de tipo social, política y/o económica específica.

comunidad como consumidores potenciales dentro del amplio mercado de productos por los cuales todos deben competir. Entonces, se instalan patrones económicos que, por una parte, regulan la vida de la comunidad y restringen la intervención del Estado en la dinámica societal y, por otra, niegan la existencia de un conflicto social producto del fenómeno de exclusión que redefine las formas de interacción entre los que son integrados y los que son rechazados en el proceso de conformación de una inactiva sociedad civil.

- - -

Por lo tanto, es factible asumir que en el caso de los discursos políticos producidos en el marco de la relación entre Estado, ciudadanía y mercado, la naturaleza del lenguaje utilizado en toda argumentación permite la creación de mundos, es constituyente de una realidad determinada y genera pertenencia, sesgos identitarios. Entonces, el discurso político, entendido como el articulador de significaciones, tiene la función dentro de la lógica capitalista, por una parte, de expresar la postura que el Estado asume frente a la idea del crecimiento económico-social y, por otra, ser la esfera concreta donde se lleva a cabo la construcción de una realidad social configurada sobre la base de las tendencias autoritarias de los agentes políticos y económicos dominantes en la actualidad.

La política neoliberal propuesta a finales de 1989 por los grupos financieros internacionales y que fue adoptada por los estados latinoamericanos no ha permitido resolver los problemas de la pobreza, la desigualdad y la inclusión de los ciudadanos miembros de las sociedades contemporáneas. Bajo el fracaso de esta lógica discursiva económica impuesta por los organismos económicos de los países desarrollados encabezados por Norteamérica se acentúa la necesidad de replantear los lineamientos políticos y económicos como mecanismos para el fortalecimiento de una democracia de los ciudadanos. Dentro de la discursividad neoliberal no existe la preocupación por recomponer las relaciones entre estado y sociedad, Importan más los derechos de un sector que la visión de país. Y ello tiene que ver no sólo con la transformación de la política en el mundo contemporáneo sino con el debilitamiento de los espacios donde se producía el debate sobre proyectos estratégicos nacionales: las agrupaciones políticas, las universidades públicas, el

- - -

Estado mismo. Los medios de comunicación eran reproductores de esos debates. Hoy día ocurre lo contrario, los medios producen y banalizan el debate, en tanto el circuito clásico pierde vitalidad.

Bajo el reconocimiento de la compleja situación o estado en el que se encuentran los entramados institucionales en América Latina y enfatizando una mirada desde los supuestos de la política neoliberal acudimos, somos testigos de cómo estas políticas tratan de consolidar democracias representativas en contextos marcados por la pobreza, la desigualdad y la polarización y donde los regímenes sociales de acumulación vigentes fomentan la marginalidad y la exclusión mientras los Estados se disminuyen en sus atribuciones y capacidades para lidiar efectivamente con las problemáticas profundas que los aquejan.

En esta misma línea descriptiva, se puede establecer que la situación actual en la que se encuentra América Latina se corresponde -desde el punto de vista de la distribución de la riqueza- con el periodo de crecimiento económico gestado desde 1950 hasta 1980³¹. Durante este periodo se estableció también una sostenida desigualdad en la distribución de las riquezas generadas producto de la acumulación de capital (financiada principalmente

31 La región afrontó una profunda crisis durante los años ochenta, la que surgió de la gran deuda acumulada durante los años setenta y de los efectos recesivos del peor contexto externo desde los años treinta, tanto en el mercado de bienes como en el financiero. Durante esta década, la región afrontó el impacto combinado del incremento masivo de la subida real en la tasa LIBOR, un cese total de préstamos voluntarios en los mercados financieros internacionales, el estancamiento de la demanda de productos básicos por las economías de mercado desarrolladas (EMD) y una caída del 23 por ciento de los términos de intercambio entre 1980 y 1990. (José Nun; "Populismo, representación y menemismo" - Sociedad, 1994-1995).

- - -

con el ahorro interno) y de la transformación de la estructura productiva (fortalecimiento de la Industrialización por Sustitución de Importaciones y disminución de la participación de la agricultura en el PIB), lo que no se correspondía, por una parte, con una tasa de crecimiento promedio del 5,5 por ciento anual del producto interno bruto (PIB) y, por otra, con el 2,8 por ciento del producto per cápita regional. Dadas esas circunstancias, los beneficios económicos obtenidos por la mayoría de los países latinoamericanos durante tres décadas no tuvieron un impacto positivo en las condiciones de vida de la mayoría de la población sino todo lo contrario, a partir de la crisis de los años 80, un recorte sustancial del gasto público, baja calidad de los servicios de salud y educación, caída de los salarios, aumento del desempleo urbano y crecimiento del número de personas que vivían en condiciones precarias, es decir por debajo del nivel de pobreza.

Es importante precisar que el pensamiento neoliberal promueve un desplazamiento radical de las agencias de mediación como es el caso del Estado y, de esta manera, permite al mercado y a los grupos económicos mundiales controlar los intereses de la totalidad como estrategia para desvincular al sujeto de las posibilidades reales de participación en el espacio público y potenciar en el sujeto las posibilidades (simulacro)³² de participación en el mercado.

No obstante, debemos asumir que entre el Estado y la sociedad se constituye un campo de acción donde se expresan las relaciones

32 Baudrillard, Jean. 1978. Cultura y simulacro. Barcelona: Editorial Cairós. (1978: 76-77, 1996: 93)

- - -

políticas, económicas y sociales propias de las estrategias de poder que, a su vez, determinan los mecanismos de control que ejercen tanto el Estado como los grupos dominantes. De este modo, estos sectores administran los modos de producción del sujeto social tanto en su dimensión práctica como simbólica y, producto de dicha relación entre Estado y mercado, es innegable que las reglas del sistema institucional son definidas por un Estado que aspira a mantener la armonía en el proceso de instauración y desarrollo del capitalismo en América Latina.

Esta relación de interdependencia que se establece entre el Estado y el mercado se ve afectada no sólo por las embestidas que se ejecutan por parte de los movimientos sociales emergentes en la escena política regional, sino que, además, por la incertidumbre permanente que se genera a partir de las dinámicas fluctuantes de la economía mundial. De modo que el supuesto de un desarrollo y progreso frustrado por agentes exógenos no es respuesta suficiente para comprender la debilidad del Estado y su consecuente ausencia en el marco de la defensa de los intereses colectivos (nación) frente al corporativismo global.

- - -

CAPITULO 2.2

DE LOS DISCURSOS HEGEMÓNICOS EN ARQUITECTURA

Las perspectivas e intereses de los círculos hegemónicos centroeuropeos y norteamericanos de producción de teoría y crítica de la arquitectura en los últimos 50 años, han dirigido fundamentalmente sus esfuerzos y estrategias de estudio en dimensionar desde una postura a menudo estetizante el desarrollo y las implicaciones de la arquitectura moderna en sus diversas manifestaciones y orientaciones posibles. Frecuentemente estos intentos de estudio sitúan en el plano de la generalidad o la burda abstracción aquellas estructuras o parámetros sociales, culturales, económicos o políticos, los cuales representan instancias determinantes para su florecimiento, a juzgar, por la naturaleza de aquellos contextos donde se insertó y evolucionó extensivamente la modernidad arquitectónica, las ciudades. Estos ejercicios de formulación teórica y de crítica han sido posibles, además desde el empleo tácito de herramientas elementales de catalogación y clasificación, por la naturaleza de los enfoques de aproximación y estudio instrumentalizados, básicos a saber: Partiendo desde la experiencia directa con las obras y contrastando éstas con aquellos parámetros fundamentales de la modernidad arquitectónica, y así mismo, acotando con las referencias y experiencia de los autores. Este esquema, aún desde su estrechez metodológico-conceptual ha sido constituido como uno de los referentes fundamentales para la construcción de discursos arquitectónicos, con él ha sido posible

- - -

intentar explicar o describir una multiplicidad de procesos y situaciones adyacentes al fenómeno moderno en arquitectura y sus implicaciones. Dentro de estos esquemas de formulación teórico-crítica se han desarrollado múltiples estructuras conceptuales que buscan significar o analizar la implantación de la modernidad en diversos contextos, situaciones o particularidades. Ya sea en las ciudades europeas o las norteamericanas como los ámbitos por completo naturales, así como en aquellos países emergentes o en desarrollo que bajo la estricta tutela socio-económica de occidente se presentaron como escenarios "ideales" para poner marcha -y prueba- una visión adaptada de modernidad.

El Regionalismo Crítico, La Posmodernidad, El Deconstructivismo, el Hightech etc. Además de representar la instauración plena del neoliberalismo, paralelamente representan algunas de las apuestas conceptuales que buscan dimensionar o mediar entre la visión dura de modernidad arquitectónica desde los supuestos económicos que lo definen y su implementación dentro de contextos socioculturales en evolución o crisis, primero el europeo de los años 70's y 80's, simultáneamente extendiéndose dentro de países en vías de desarrollo, México naturalmente uno de ellos.

En fechas recientes hemos sido testigos y algunos partícipes en diversos grados y posturas en torno a los influjos o impactos que definen algunas obras o proyectos de arquitectura dentro de la ciudad de México o el resto del país. Esta situación en buena medida ha sido animada principalmente por obras públicas promovidas por el estado mexicano. Los puntos de fricción o crítica se han centrado tanto en los mecanismos con los cuales se asignó a

- - -

arquitectos u oficinas determinados proyectos, las características de estos en relación a problemáticas puntuales, los elevados y siempre al alza presupuestos solicitados, y, muy fundamentalmente los significados posibles dentro del grueso de la población de estos proyectos y obras. Ejemplo de lo anterior, el proyecto conmemorativo del Arco del Bicentenario llamado Estela de Luz, este constituye un proyecto de dimensiones dramáticas; erigir un monumento conmemorativo a las "gestas" independentistas y revolucionarias dentro de un país que se encuentra al borde del colapso social no es otra cosa que un esquema de discurso de legitimación de los poderes públicos. En estas discusiones, una vez más se enfrentan las distintas visiones de sociedad que se encuentran permanentemente en pugna y que se expresan, aunque no todos puedan percibirlo, en todas las actividades humanas.

La arquitectura y el urbanismo no son ni pueden ser una excepción en este escenario de permanente confrontación política e ideológica en el que se oponen una vez más como en la mejor de las síntesis, el egoísmo y la solidaridad, el desprecio por el otro y el respeto por la sociedad, el individualismo y la comunidad. En este contexto, para algunos, la arquitectura se encuentra mucho más cerca del arte, entendido como actividad creadora del ser humano, mediante el cual se producen objetos que son singulares y cuya finalidad es principalmente estética o comunicativa.

Para otros, en cambio, es una disciplina al servicio de la sociedad en su conjunto, que implica la unión de tres elementos básicos que configuran la cultura humana: el arte, la ciencia y la técnica, lo que

- - -

debiera permitir abordar y resolver, equilibradamente, los aspectos tecnológicos, humanos y medioambientales.

Ahora bien, en cuanto a la relación de la arquitectura con la ciudad, hay quienes piensan que esta es, solamente, un recipiente para la primera y otros que afirman que la ciudad es un texto inacabado en el que cada arquitecto que interviene aporta una palabra, un párrafo o un capítulo, dependiendo de la dimensión, pregnancia y relevancia de la obra ejecutada respecto de la ciudad en la que se inserta.

En la primera visión, la relación entre las distintas obras no existe y ellas se instalan en la ciudad como una simple extensión o reflejo de quienes las proyectan y construyen, sin considerar el impacto que tiene cada una sobre su entorno inmediato, sobre la calidad de vida de las personas y mucho menos, sobre la posibilidad de desarrollar ciudades sostenibles en equilibrio con el entorno natural en que se instalan.

En la segunda, se busca integración y coherencia que al igual que en los buenos textos, es asegurada porque cada parte de la obra habla un poco de aquello que la antecede y entrega las claves, para lo que la sucederá, respetando el patrimonio urbano y arquitectónico e integrándose sutilmente en ese todo mayor que es la ciudad.

En la primera escuela los protagonistas principales son los arquitectos, los dueños de las obras y los inversionistas inmobiliarios, que compiten entre ellos, llenando la ciudad de objetos sin más sentido que el de ser autores o propietarios del proyecto más

- - -

grande, de la torre más alta o del gesto más audaz, buscando solamente sobresalir, obtener reconocimiento y diferenciarse del resto con el único fin de poner su obra al servicio de intereses o traumas personales que más tienen que ver con el estatus, el poder, la dominación o la propia inseguridad, que con la arquitectura propiamente tal.

En la segunda, el protagonista es el usuario, el destinatario final de la arquitectura y el arquitecto actúa solo como intérprete y profeta: Intérprete, pues busca representar de la mejor manera posible las expectativas de quienes vivirán la arquitectura y profeta porque define, en virtud de lo primero, la forma y sentido que ha de tener cada obra en el marco de una obra mayor que es la ciudad como un todo. Para lograrlo, buscará una adecuada síntesis entre continuidad y transformación, de manera de valorizar la experiencia urbana y permitir o facilitar al ser humano la identificación con su entorno transformándose en parte de él y de su evolución, respetando los lazos entre el sujeto y el patrimonio natural, urbano y arquitectónico en que se desarrolla. Consistentemente, para la primera escuela, el urbanismo y la planificación es un mal que hay que tratar de evitar a toda costa pues limita la libertad del artista y la del inversionista. Mientras que para la segunda escuela, la planificación es la única herramienta que permite subordinar los intereses y afanes de protagonismos personales, al bien común y al interés superior de la sociedad. Así las cosas, para la primera escuela, los problemas de la ciudad -congestión, contaminación y hacinamiento- no son de la arquitectura, por lo que deben solucionarse ampliando calles, instalando carreteras, destruyendo el patrimonio urbano y arquitectónico y avanzando de manera

- - -

indiscriminada sobre el medio ambiente que, según ellos, no sirve más que para generar renta, transformando el suelo rural en urbano.

Para la segunda escuela, los problemas de la ciudad y de la arquitectura son dos caras de la misma moneda, y no existe posibilidad de abordar los primeros sin subordinar la arquitectura a la necesidad de desarrollar nuestras ciudades de manera sostenible, limitando esa libertad, mal entendida, que ni siquiera se detiene en los derechos de los otros. Para colmo, la primera escuela siente un desprecio absoluto por el espacio público, el que solo es necesario como simple conector entre sus obras, por lo cual será de mejor o peor estándar dependiendo del nivel socioeconómico del público objetivo para el que se construyen las mismas.

La visión más comunitaria considera al espacio público como el alma de las ciudades y como su eje ordenador, por su vocación de encuentro e intercambio, de protección y reproducción de la cultura. En este contexto resulta evidente cuál es la escuela que hoy prima en el desarrollo de nuestras ciudades, en donde a diario asistimos al surgimiento de una nueva obra más grande, más costosa y más alta que la anterior, como una búsqueda frenética por representar, a través de la arquitectura, el poder y la dominación, incluso mediante formas evidentemente falocéntricas que, parecen hablar más de una cultura obsoleta o de algún trauma psicológico -de sus diseñadores, dueños, moradores y admiradores- que de una aspiración de construir ciudad mediante la arquitectura.

- - -

No debemos extrañarnos entonces que los mismos actores que construyen estas obras pertenezcan a sectores políticos que buscan demostrar a toda costa su poder recordándole al ciudadano de a pié y a la sociedad en su conjunto, que pueden pasar por alto e incluso atentar contra la calidad de vida y los derechos de los otros con toda impunidad, sin importar, en este caso, el caos urbano, la congestión, el hacinamiento y mucho menos la pérdida de eficiencia y eficacia urbana que generen sus obras.

- - -

CAPITULO 2.3

DE LOS DISCURSOS ALTERNATIVOS EN ARQUITECTURA

Al proceso de industrialización–urbanización mundial se le reconoce como característico del siglo XX, sin embargo se trata de un fenómeno que ha ocurrido en forma diferente en los países industrializados y en los países en vías de desarrollo; aunque tenga básicamente los mismos orígenes. Algunos factores característicos han producido en nuestros países efectos mucho más acelerados y graves que en los países desarrollados. En la celeridad de nuestra forma de urbanización, se combinan la todavía elevada tasa de crecimiento demográfico con la atracción que ejerce el empleo en las ciudades. Esta, a su vez, ha sido resultante de la dinámica de crecimiento económico y la expulsión de la población rural debida a las críticas condiciones de producción y la falta de perspectiva de desarrollo y empleo en las actividades agropecuarias.

Otros factores que gravitan en la alta concentración urbana, también característicos de los países Latinoamericanos, son la estrechez de recursos del sector público, la baja inversión destinada a la vivienda, la falta de formas institucionalizadas y de costumbre social para seguir lineamientos de planeación en el desarrollo de las ciudades; el deterioro creciente de las instalaciones urbanas por deficiencias de mantenimiento y, como nota distintiva de los últimos años, la modernización de los aparatos productivos que impulsa un proceso de privatización de la economía y una polarización en la distribución de los ingresos, al mismo tiempo que una disminución

- - -

sensible de los subsidios que anteriormente se orientaron para atender demandas sociales.

Estos factores explican las condiciones en que vive la enorme masa de población que se ubica en las grandes ciudades Latinoamericana en medio de la carencia de conocimientos y recursos y de la acuciante necesidad de ocupación de un espacio al alcance de su capacidad económica, para acceder a los satisfactores urbanos, al margen de la experiencia que pudiera garantizar las condiciones de localización, seguridad y protección que necesariamente debe tener la vivienda.

En el caso de México, por ejemplo, el déficit de vivienda para el año 2000³³ se estimaba en el orden de ocho millones de unidades, de las cuales casi cuatro millones se deben al incremento de la población y el resto, al deterioro de una parte de las existentes.

En general, en nuestros países, sujetos a un modelo capitalista dependiente, basado en las características clásicas de la economía de mercado, la tierra es un satisfactor más dentro de esta forma de relación de producción y resulta ser un bien escaso frente a la gran demanda que se presenta.

La población con necesidad de techo, tiende a buscar los lugares más céntricos de las ciudades y a tratar en lo posible, de ubicarse cerca de las fuentes de trabajo. Sin embargo, la magnitud de las áreas urbanas, la complejidad de sus características, y fundamentalmente, las condiciones de mercado han agotado las

³³ Instituto Nacional de Estadística y Geografía; informe año 2000.

- - -

posibilidades de ubicación cercana. Frente a un mercado especulativo donde la tierra adecuada dentro de los planes establecidos, disponible y legal tiene siempre precios inaccesibles para la muy escasa capacidad de pago de los pobladores, el recurso obvio es la búsqueda de la tierra más barata que se puede obtener ingresando al mercado informal. Este mercado ofrece tierra distante, fuera de las previsiones de la planeación de los servicios y los mecanismos de atención del sector público y frecuentemente en condiciones de alta vulnerabilidad, debido a su pendiente, a las características del subsuelo o las posibilidades de inundación. Se trata de tierra cuya situación legal no está claramente definida, con frecuencia corresponde a fraccionamientos clandestinos y generalmente también, a situaciones de conflicto político y social, lo cual entraña para los pobladores una posesión insegura.

El caso mexicano, es particularmente complejo por las características de la tenencia agraria. Sabemos que el ejido constituye una forma de tenencia que otorga al ejidatario el derecho de usufructo pero no la propiedad individual sobre el suelo. Sin embargo, en los ejidos cercanos a las grandes ciudades, la demanda del suelo induce a los detentadores a vender la tierra agraria, una tierra que no les pertenece en propiedad y que legalmente no puede ser vendida, pero que ante la presión del poblamiento se ven atraídos a comerciar, en vista de la retribución económica que representa.

El aspecto más negativo de este proceso lo constituye la manipulación que implica la ilegalidad: ventas fraudulentas sin registro oficial, donde con frecuencia un predio se asigna a familias

- - -

distintas y se vuelve, por tanto, fuente de cobros múltiples; venalidad de líderes y autoridades, quienes promueven y permiten este tipo de asentamientos, y una vez que la población asentada es numerosa, inducen presiones sociales y políticas que terminan, ya sea en el desalojo y reubicación de pobladores o la regularización, donde junto con el cambio de régimen de tenencia y la titulación de la tierra se consolidan trazas impropias, construcciones defectuosas y una serie de situaciones inadecuadas desde el punto de vista técnico, urbanístico y constructivo de la vivienda. Mediante esta vía, los pobladores resuelven por sí mismos sus problemas, y gracias a su propia urbanización, encuentran los satisfactores a su necesidad elemental de vivienda, acorde a sus limitados recursos económicos. Los programas institucionales generalmente atienden a la población que corresponde a la demanda solvente: población que tiene recursos y, por tanto, puede acceder a estos programas. Se caracterizan por ofrecer créditos para la vivienda, ya sea en conjuntos habitacionales construidos para el caso, o mediante créditos directos a los interesados que les permiten el acceso al mercado formal inmobiliario. En todos los casos, ya se trate de instituciones que atienden a trabajadores de un sector específico o de programas abiertos mediante los sistemas bancarios, la actividad de las instituciones se circunscribe a programas formales que implican como requisito indispensable para adjudicar una unidad de vivienda al acreditado, la tenencia legal del bien que está adquiriendo, elemento de garantía crediticia sobre el cual se constituye una hipoteca que cubre el costo del producto que se le ofrece o al que aspira. La garantía hipotecaria queda como recurso último de parte de la institución para recuperar la unidad de vivienda, en caso de que la familia adjudicataria no pueda cubrir los

- - -

costos correspondientes. En el caso de México, existe un mecanismo institucional que se maneja a través del Fondo Nacional para las Habitaciones Populares (FONHAPO), para dar oportunidad de adquirir vivienda a la población de más escasos recursos. Este fondo trabaja con población cuyo ingreso es menor a dos y medio salarios mínimos, y tiene mecanismos para ofrecer a la familia una vivienda progresiva o pie de casa, o un lote legal con servicios dentro de su capacidad de pago. Sin embargo, considerando que en México, la población cuyos ingresos están en este rango suma alrededor del 70% de la población total, por mucho que hayan crecido estos programas no alcanzan a cubrir la demanda acumulada; en el caso específico de FONHAPO, los recursos de que dispone han ido disminuyendo en los últimos años, hasta ser prácticamente inexistentes.

- - -

CONCLUSIONES

Las significativas y múltiples transformaciones que ha experimentado el sistema histórico social mundial en las últimas cinco décadas no sólo se han expresado en el terreno económico-financiero, convirtiendo virtualmente al globo en un mercado único, igualmente han incidido en alentar un modo de vida enteramente distinto, global o lo que ha sido conocido sociológicamente como homogeneización o estandarización cultural .

Gracias a esta situación de dependencia la personalidad cultural de nuestro país, siendo parte de la región latinoamericana y además vecino del país más poderosos e influyente del mundo, es múltiple y ambigua y nuestra identidad en sus diversos espacios y tiempos sea varias identidades de tal modo que podemos encontrar en nosotros varios y profundos. La relación entre historia y tiempo es en México diferente a como se presenta en otros países de Europa o en Estados Unidos mismo: En México, suerte muy similar al resto de países Latinoamericanos, lo que en otras historias es secuencia, es en nosotros, una simultaneidad. Se trata de una historia diferente de tiempo y de un tiempo diferente de la historia. De allí que la modernidad sea para nosotros discontinua, o más aún barroca; un tiempo nuevo, que contiene muchos tiempos lo cual imposibilita la proyección hacia nuestro país y la región de un esquema lineal del tiempo histórico. Si el tiempo se mueve a velocidades insospechadas para Latinoamérica ello significa potenciar la cualidad multitemporal que la define. De tal modo entonces que la cohabitación de tiempos distintos se agudiza en nuestra latitud, incentivada por un flujo de comunicaciones a partir del cual se

- - -

difuminan cada vez más las fronteras que intentaban demarcar nuestros espacios sociales. Nuestra actualidad y cotidianidad por lo tanto, debe ser leída de otro modo. La lectura que de ella se haga deberá dar cuenta de nuestras mezclas y tiempos. Quizá ella sirva para reafirmar nuestras posibilidades desde nosotros mismos sin desdeñar lo otro, lo que de fuera nos viene, sin prejuicios. Quizá en esa mezcla resida nuestra capacidad inclusiva no expedita en otras culturas.

De tal forma las discusiones surgidas tanto históricas o actuales de ámbitos preponderantemente sociales sobre la condición sociopolítica Mexicana, englobada bajo las dinámicas de la región Latinoamericana y sobre los múltiples impactos que en el ámbito del hábitat, la vivienda y las relaciones socio-económicas que le dan soporte movilizan y constituyen el trasfondo teórico de este proyecto de esta presente tesis.

- - -

ANEXOS "ARCHIVO L"

Paralelo a los procesos de formación como arquitecto, de ejercicio profesional y de participación, si bien esquemáticamente, en diversos ámbitos socioculturales a mi alcance, desde hace tres años he sistematizado, desde una plataforma digital de blog, una serie de observaciones y reflexiones dentro de los parámetros del quehacer de la arquitectura. Múltiples han sido las orientaciones de mi acercamiento a temáticas puntuales de la arquitectura, pero muy enfáticamente sobre las implicaciones de esta en el entramado institucional mexicano. Sírvase la siguiente selección de entradas del blog "ARCHIVO L" como una producción que ha estado sujeta a mis intereses y apreciaciones presentes dentro de la exposición de mi proyecto de tesis.

- - -

INDICE DE CONTENIDOS DE ANEXO "archivo L"

- 1) Más ciudadanos, menos arquitectos
- 2) Empoderar la ciudad
- 3) Encrucijada; pedagogía arquitectónica
- 4) La frontera de la apariencia y la hojarasca
- 5) Estadística, rezago y oportunidad en los espacios para la enseñanza en México
- 6) La discusión del Corredor Turístico y Cultural de Tacubaya
- 7) Violencia y Arquitectura: Un enfoque lleno de interrogantes
- 8) Infraestructura Educativa vs Educación
- 9) La "estridente" suerte del Estadio Xalapeño
- 10) El "otro" inicio de la modernidad arquitectónica mexicana: Estadio de Xalapa
- 11) Arquitectura; instancia operativa de las Instituciones Sociales
- 12) Carta abierta a los postulantes a Director de la FA-UNAM
- 13) ¿Qué hace director a un arquitecto en la FA-UNAM?
- 14) Cambio en la dirección de la FA UNAM
- 15) Arquitectura y el difícil caso de la economía informal
- 16) Palestina: la resistencia legítima por una vivienda y por un lugar propio donde asentarla

- - -

1) MÁS CIUDADANOS, MENOS ARQUITECTOS

El proyecto actual de sociedad dentro de un país como México debe de definirse según las carencias y naturaleza de las instituciones sociales sobre las que supone actuar, o sobre las instituciones que necesita refundar o crear. Las instituciones siendo generadas por mecanismos complejos histórico-sociales específicos comúnmente están asociadas en su creación y determinación a grupos de poder y, las cuales, tienen por objetivo regular el comportamiento de un grupo de individuos, se trata por medio de la creación de instituciones y en términos generales hacer real el proyecto de una sociedad. En México una vez consolidada en la práctica la idea de estado nación después de un proceso histórico convulso en el siglo XIX y con sus posteriores reformas emprendidas en el proceso de la Revolución Mexicana, se instauran una serie de instituciones que brindan soporte y legitimidad a la idea de país, las cuales en su mayoría operan y nos rigen en la actualidad.

Entendiendo que gran parte de nuestras problemáticas como sociedad radican en su entramado institucional no puedo omitir el señalamiento, conocido por todos, que las instituciones en México son fallidas o presentan altos niveles de descrédito, no podemos dejar de mirar hacia cualquiera de ellas sin pensar en su naturaleza deplorable o ineficiente. Las instituciones sociales son un auxiliar valioso para entender muchos comportamientos sociales, políticos, económicos, culturales etc. de determinado país o sociedad por lo tanto la arquitectura desarrollada en México como la de cualquier país buscaría representar por medio de elementos físicos a una institución que rige y se ofrece a un grupo de personas.

- - -

El término institución naturalmente no tiene por qué ser un lugar o instancia física, las obras de arquitectura deben acudir a la figura de institución social no para suplantar sus funciones, si para representarlas o esquematizarlas. Todas las personas, o la mayoría vivimos en esquemas institucionales, la arquitectura, en términos generales no es otra cosa que la sistematización de relaciones sociales y actividades dentro de determinado espacio, vehículo objetivo entre dos entidades subjetivas, la institución y la sociedad, pero en nuestro país hemos incurrido en el grave error de tergiversar la idea, valor y función de institución por arquitectura.

“La arquitectura como un medio de transformación social” es uno de los enunciados fundamentales de la propaganda del movimiento moderno en arquitectura y aun cuando este se encuentra muy alejado de la realidad práctica e histórica sorprendentemente hoy día continúan sus ecos en derivaciones discursivas arquitectónicas contemporáneas y difundida hasta la sociedad tanto en centros de enseñanza o formación de arquitectos, como en oficinas o despachos de arquitectura y, siendo respaldada fuertemente por medios de difusión de la cultura arquitectónica. En la actualidad ni las ciencias exactas, el esoterismo o la religión arremeten con tal desproporción y orgullo como el de ciertos supuestos de la arquitectura en lo que respecta la idea de transformar la vida de las sociedades por medio de mecanismos simplistas, a menudo subjetivos.

No necesitamos obras arquitectónicas que transformen las ciudades, habrá que aceptarlo, esa opción a nivel técnico, social, económico y político no es posible, cuando ese criterio ha sido implementado

los resultados son pasmosos. No requerimos arquitectos que asuman responsabilidades que no son de su competencia, esto únicamente es viable y con resultados inapropiados por la vía de políticas públicas irresponsables y corruptas, por perspectivas empresariales y de mercado voraces así como por la manipulación y manutención sistemática de la ignorancia. La ciudad, sus espacios, elementos construidos y aquellas relaciones sociales que le dan soporte no son competencia únicamente de arquitectos, urbanistas, políticos o empresas, se trata de un proceso social de poblamiento urbano en extremo complejo, un fenómeno genuinamente supeditado a aquellas instituciones que deben darle soporte. Si no las hay o no operan tarea aparte es incidir, por medio del ejercicio ciudadano de participación y exigencia. Por lo tanto, nuestra tarea como arquitectos dentro del particular contexto social mexicano no debe ser otra que la de fomentar una formación cívica. Necesitamos ciudadanos que sepan decidir sobre los proyectos que sus ciudades necesitan. Mientras mayor sea la formación ciudadana en el sentido cívico, ético y democrático mayores condiciones se tendrán para vivir mejor nuestras ciudades, para alcanzar mayores y mejores niveles de relación social, para su construcción e imbricación física y social, para contar con obras arquitectónicas de calidad y que estas respondan a específicos planteamientos, problemas, retos o necesidades.

Nuestro problema de instituciones fallidas de democracia, de civilidad, de calidad de vida, de cultura, de educación, de economía, de participación ciudadana, de relaciones sociales, incluida la violencia, no serán resueltos nunca por medio de relucientes, fulgurantes y mediatizadas obras de arquitectura.

- - -

Muchos de los proyectos de arquitectura realizados en nuestro país bajo el amparo, patrocinio y solicitud de la instancia pública, dirigidos a incentivar a sus instituciones están destinados a una suerte común, la del fracaso, esto por desatender los componentes sustanciales que le deberían dar sentido y significado. Si las instituciones, cualquiera, dentro de nuestro país no operan o presentan severas inconsistencias en sus alcances y fines irremediablemente no existirán condiciones para esperar que aquellos vehículos físicos o construidos -arquitectura- puedan hacerlo, o más aún suplir desde la arquitectura las funciones de las instituciones y además realizarlas eficientemente. Y es en ello donde radica la imposibilidad real o total de cualquier intento por transformar la ciudad desde la idea abstracta de "buena arquitectura o buenos diseños".

Es decir, no pueden existir instituciones y sus soportes físicos-construidos en el país si no existen los ciudadanos que le den soporte real a su funcionamiento, que participen decidiendo, no pueden operar en el sentido esencial obras de arquitectura sin el consentimiento de aquellos a quienes representa y ofrece dentro de un esquema de sociedad. Lo demás acudirá simplemente al plano de excepciones.

- - -

2) EMPODERAR LA CIUDAD

Meses atrás en plena efervescencia electoral la agenda pública de las "propuestas" presidenciales se centró a ultranza en la lucha por el poder político, en abstracto, es decir buscar el poder político bajo la premisa de obtenerlo para los fines e intereses personales o sectarios que se quiera, el poder por el poder. Ante este escenario y como un intento por incluirse dentro de la dinámica electoral múltiples sectores de la sociedad mexicana decidieron participar en el proceso electoral teniendo a las manifestaciones públicas como su más aclamado referente y, naturalmente, a los espacios públicos como el entorno posibilitador más indicado para realizarlo, la institución humana por excelencia. Marchando por calles, congregándose en plazas y explanadas, plantándose en lugares ominosos se constató y reconoció una cualidad de ciudadano, para muchos nunca experimentada para otros quizá perdida: el empoderamiento, pero este, hay que reconocerlo, no fue político o social, simplemente emocional, una serie de experiencias catárticas que ayudaron a desfogar. Las manifestaciones y exigencias sociales definieron sus objetivos, optando por los más inmediatos, ignoro si los más convenientes. Se trató de una exigencia legítima pero en extremo costosa y agobiante, la de competir, contrarrestar y repudiar día y noche tanto en calles, redes sociales, asambleas, mítines y otros escenarios los mecanismos de los poderes mediáticos del país y sus alcances, los cuales fraguaban hasta la saciedad la candidatura vencedora de EPN. Esta situación motivó, como sabemos, una participación ciudadana nutrida dentro de la cual la de los jóvenes fue enfática. Fuimos testigos, muchos partícipes, de acciones en niveles no vistos en años recientes tanto en la Cd. de

- - -

México como en otras ciudades del país. Al final, el proceso electoral mexicano se realizó en términos históricamente comunes: Compra y coacción del voto en amplia escala, a la luz de los reflectores y, sin mayor novedad que la de un nuevo presidente electo.

¿Hay beneficios o daños colaterales dentro de estas experiencias?

Por qué no fue posible trasladar la naturaleza y exigencia de la presión social establecida por las movilizaciones a otros campos de nuestro vivir cotidiano como por ejemplo, en el acceso a la vivienda, sus características y mecanismos de implantación física, urbana, económica y social, en la naturaleza reprochable de ciertas políticas públicas de desarrollo de ciudad, en los mecanismos de privatización de los espacios públicos, en la falta de prácticas democráticas dentro de la asignación y desarrollo de proyectos y obras de carácter público. La motivación de acudir a las calles y externar, bajo esquemas causales específicos, una serie de exigencias en busca de ser atendidas y resueltas es quizá el medio más eficiente y además el más antiguo con el que cuenta una sociedad para hacer válidos sus esfuerzos en transformar o modificar la manera en que es representada y administrada políticamente.

La Ciudad de México merece que la pensemos, la discutamos, la exijamos. Que bajo aquellos mecanismos, comunes en su implementación dentro de la ciudad para los fines de exigir o solicitar, los mismos, los utilicemos para definir que es aquello de la ciudad que necesitamos modificar, mejorar, discutir o decidir entre todos. ¿Por qué, bajo la misma exigencia de construir democracia

- - -

no exigimos una mejor ciudad? La inclusión en la agenda pública del tema sobre la ciudad y la forma de habitarla es un debate impostergable en su atención.

- - -

3) ENCRUCIJADA, PEDAGOGÍA ARQUITECTÓNICA

Siempre es significativo iniciar el análisis de determinado tema con sentencias, y más cuando estas se nutren de cuestiones tangibles, inobjetable; en principio parecería fácil enunciarlas, por lo general implican un cierto grado de cansancio, ira, desprecio o hastío. Las sentencias como ideal, inmediatamente después de ser proferidas perfilan su fuerza condenatoria en un acto de reflexión o acción. Y aun hoy, cuando las más diversas instancias de poder político alimentan sus discursos con sentencias continuo confiando en que estas son un vínculo claro entre una consciencia que aspira a ser develada y entre una profunda voluntad de cambio, transformación o renovación.

La situación general de la arquitectura en México es una situación crítica; La situación general de la pedagogía arquitectónica mexicana es una situación crítica. Cuestión no solo evidente por la desoladora desatención de los temas centrales que deberían darle sentido y significado, sino también por la incapacidad y tibieza que esta presenta respecto a su propia determinación, gestión y orientación. Las instituciones que en principio deberían brindar certezas y asumir el liderazgo que les compete para su difusión, protección o promoción no operan, y cuando lo hacen solo en el sentido del desconcierto; sea el INBA, CONACULTA, INAH, o instituciones educativas de primera línea; FAUNAM, CIEPFA, IIE, etc.

Esta situación lamentablemente ha permitido la consolidación de instancias que, asumiendo un rol de promotoras del quehacer y cultura arquitectónica han encumbrado a la banalidad, la

- - -

ambigüedad, el elitismo y el oportunismo, focalizando con ello la idea de diseño, en sus múltiples acepciones, como el problema determinante a cubrir y atender dentro de la escala pedagógica y formativa de la arquitectura. De esta forma y con los anteriores "argumentos" se instauran los ejes rectores de la arquitectura contemporánea mexicana, ejemplo sustancial, la revista Arquine y el sorprendente poder mediático-propagandístico que en últimos años a adquirido, teniendo como principal nicho de penetración -y ventas- el ámbito formativo de la arquitectura. Naturalmente el cuestionamiento no debe dirigirse exclusivamente al trabajo de la revista Arquine ni de ninguna otra; las preguntas fundamentales que recaigan sobre su naturaleza, condiciones de integridad intelectual o abierta banalidad en sus producciones "o productos" solo nos remitirán a una miopía en los juicios y quizá, por último, a un desperdicio de líneas. El problema real que se plantea, el cual podrá ser motivo de otra entrega en este blog, es porqué nuestras instituciones, ex-profeso creadas no funcionan, no operan?

En la actualidad la referencia general sobre la arquitectura no es tributaria a la formulación y ponderación de mejores condiciones o problematización alguna respecto a nuestra realidad como seres sociales, inmersos en relaciones altamente complejas, su realidad y suerte referencial es ampliamente distinta; una reiterada cancelación y abolición de los ideales que en principio deberían sustentar su ejercicio y pensamiento, una práctica profesional cargada de ambigüedades, contradicciones y corruptelas, y una pedagogía arquitectónica sumergida en un impresionante simulacro del bien hacer, del bien instruir, del bien aceptar, y no solo en relación con las reales y profundas necesidades que la disciplina

- - -

requiere para asumir su vinculación en el entramado social mexicano, sino también un simulacro en virtud a las relaciones que la disciplina requiere formular y asumir con otras esferas del conocimiento. La ambigüedad e incoherencia entre los ideales y la realidad práctica, observable en las propuestas y actuaciones confusas e irresponsables que muchos arquitectos tienen respecto a sus valores y su práctica postulan por obviedad, una pedagogía arquitectónica que no cuenta generalmente con procedimientos objetivos para formar estudiantes capaces de afrontar una realidad compleja y desoladora, una pedagogía arquitectónica que reniega o minimiza cualquier sintoma o acto de reflexión o crítica, y en cambio se privilegia de manera degenerada y desproporcionada el desarrollo de "proyectos" sin que se cuente con medios intelectuales o herramientas metodológicas para realizarlos o efectuar con ellos una sistemática y cualitativa evaluación. Como la práctica profesional de la arquitectura regularmente no corresponde a reflexión, crítica o argumentación teórica, y esta predisposición se manifiesta en el común entendido dentro de las escuelas y facultades de arquitectura que la realidad es, a nivel de iluminada ocurrencia, lo que se imagina o lo que se supone, situando de esta forma a la actividad reflexiva y crítica en un plano de especulación inútil, enfermiza, abstracta, distante y separada de la realidad; la incoherencia en la enseñanza de la Arquitectura no se ha dado de repente, ha sido un proceso gradual (a la par de la descomposición de las instituciones, instancias y entidades del país) el existir una práctica profesional de la arquitectura deplorable sugiere inequívocamente una pedagogía arquitectónica en igualdad de circunstancias.

- - -

4) LA FRONTERA DE LA APARIENCIA Y LA HOJARASCA

10 de junio de 2014

"Koolhaas se tomó su tiempo para aceptar la proposición de Paolo Baratta de dirigir esta Bienal. En una primera conversación le dijo que no, y después, que sí, pero con condiciones. La primera: necesitaba dos años en vez de uno, que suele ser lo habitual en estos casos. También exigió que se hablara del pasado y del futuro y que no se centrara solo en el presente. Koolhaas ideó un título para los pabellones nacionales, una especie de guía temática: Absorbing modernity, esto es: cómo se ha asimilado y procesado este siglo de modernidad (1914-2014)."

La muestra de arquitectura de Venecia es un evento integrante de la Bienal de Venecia, la cual busca presentar, bajo temáticas específicas a cada muestra y con un número reducido de países participantes, instancias de exhibición de diversos planteamientos emanados de la "arquitectura" y que evocan, entre otras cosas, elementos referenciados a lo "nacional". Con una amplia cobertura mediática, este exclusivo escenario es altamente codiciado internacionalmente y no en vano, ya que el mismo propicia -sin ser novedad- entrecruzamiento de diversos intereses de poder, naturalmente el cultural o artístico pero igualmente con el político o el económico. En ese sentido se presentan cómo básicas aquellas interrogantes sobre la vigencia o validez actual de la muestra de arquitectura de Venecia y, sobre todo, la "participación" de nuestro país. Las interrogantes evidentemente acuden tanto al formato de "representatividad nacional"; en la orientación posible de

- - -

contenidos; en la atención como espacio para la discusión y consecución de posiciones útiles en el contexto de la arquitectura como disciplina específica dentro de un país como México y hasta quizá, en las formulaciones que de la muestra se hacen desde la llamada cultura arquitectónica local y el impacto hacia determinados estratos, como el formativo o académico. Lo factible en la demarcación de instancias de discusión con respecto a la muestra es por implicar, nutrir o evidenciar otros problemas, muchos de condición local y, por lo tanto, hace necesario perfilar argumentos para desvelar posiciones. El pasado 7 de Junio fue inaugurada la muestra, cerrará el 24 de Noviembre. No asistiré, el punto de partida evidentemente es, desde una "mirada distante", sustentada en su totalidad con información ofrecida por los medios que tienen cobertura. Mayoritariamente estas notas informativas o artículos plantean un sesgo informativo "esterilizado" a posibles manejos no coincidentes con lo "estrictamente" relacionado con la muestra: Describir pabellones, sus autores y enfatizar en los premiados. Aun cuando las anteriores consideraciones deberían o podrían ser centrales en el marco de la muestra y con ello apelar a un distanciamiento de los formatos en cierto grado obsoletos o sin vigencia, el énfasis informativo en el seguimiento o cobertura plantean una dura línea que no supone interrogantes, solo descripciones.

Regresando al ámbito de las interrogantes y para su sustento recordemos la anterior participación mexicana en la muestra, titulada "Cultura en Construcción" curada por Miquel Adrià. Teniendo como contexto el difícil año 2012, que por sus connotaciones políticas y sociales (elección federal), los

- - -

posicionamientos críticos sobre la muestra eran esperables y por mucho justificables en múltiples aspectos. Para algunos la participación de México fue un insuperable ofrecimiento de desprecio, ya que esta participación resultó una demostración de cinismo y poder al contrapunto -lo más evidente- de obras de arquitectura. Lo anterior por el sentido controvertido del significado, visible sin mayores esfuerzos. La participación de México en la 13 muestra no planteaba una diferenciación entre las prebendas del poder político y la naturaleza u objetivos de específicas obras, existía un tácito interés en unificar ambas instancias, hacerlas parte de un discurso duro y unidireccional: La impericia de la administración federal en materia de la gestión, desarrollo, administración y puesta en funcionamiento de obras de arquitectura y, la observable complacencia de arquitectos en participar, sin miramientos, dentro de procesos que no auguraban condiciones o posiciones profesionales satisfactorias ante la opinión pública. De las obras que representaban a México en mencionada muestra, muchas eran obras públicas, todas controvertidas tanto por los procesos de designación o selección de los arquitectos o despachos, la naturaleza de los proyectos y sus supuestos, los presupuestos empleados y el uso lleno de opacidad que estos mismos presupuestos tuvieron. Ésta muestra propició la formulación de una lectura dura, no nueva, pero si compacta y eficiente. "La arquitectura" en México, la de carácter público es sobre todo una oportunidad para adentrarse a un arriesgado juego.

Ya situados en el marco de la 14 muestra ¿Qué procesos y qué perspectivas o posiciones fueron empleados por Julio Gaeta y Luby Springall, curadores del pabellón mexicano, para la elección de

- - -

específicas obras? -Citar a Octavio Paz no es justificación ni suficiente ni conveniente- ¿Qué narrativa de la "modernidad" en el siglo XX es posible articular desde un puñado de obras de arquitectura en relación a un país diverso y complejo como México? ¿Es el arquitecto un cronista conveniente de procesos históricos, es viable continuar en el intento de construir una lectura histórica de un país desde un puñado de obras de arquitectura?

5) ESTADÍSTICA, REZAGO Y OPORTUNIDAD EN LOS ESPACIOS PARA LA ENSEÑANZA EN MÉXICO

11 de octubre de 2013

Presentado originalmente en:
<http://www.arquine.com/blog/estadistica-rezago-y-oportunidad-en-los-espacios-para-la-ensenanza-en-mexico/>

Indicadores Educativos

En los últimos 25 años la inversión pública destinada a la educación ha tomado un papel central como indicador dentro de los llamados países emergentes. Esta inversión determinada por las políticas y estrategias particulares de cada gobierno representa un porcentaje del Producto Interno Bruto y es el punto de partida para comparar o poner en perspectiva la estabilidad macroeconómica y social de un país. Con los montos de inversión en educación y sus modalidades organismos internacionales como la CEPAL, el BID o la OCDE por citar algunos prescriben niveles -posibles o no- de desarrollo económico, de disminución de la pobreza, de combate a la desigualdad social, de calidad de vida, de democracia o productividad. Es decir, la inversión en educación junto a otras cifras son utilizadas por estos organismos para medir la posición, credibilidad o rentabilidad de un país determinado dentro del lobby económico internacional lo que hace suponer, desde esta misma visión, que la calidad educativa depende fundamental y exclusivamente de un asunto de inversión. Situación no extraña dentro de un esquema de economía globalizada e interdependiente definida por la confianza crediticia o las

capacidades de endeudamiento de un gobierno, según se dispone desde las premisas neoliberales. Como se ha mencionado una forma de examinar el gasto en educación es en la relación porcentual con la capacidad productiva de un país. En 2010, el 6.2% del PIB de México se destinó a la SEP, ligeramente mayor que el porcentaje del PIB que se gasta en la educación en Australia (6.1%), Brasil (5.6%), Rusia (4.9%), España (5.6%), Suiza (5.6%), Estados Unidos (5.4%) o Canadá (5%). Igualmente desde el ámbito estadístico y con otras fuentes como el COLMEX, la UNAM o Transparencia Mexicana se reconoce una contradicción en lo antes expuesto: que una mayor inversión en educación no necesariamente garantiza mejores resultados educativos. Los países que más gastan en educación como proporción de su PIB (Cuba 13%, Timor Oriental 9.2%, Moldavia 9.1%, Maldivas 8.7%, Namibia 8.3%, Burundi 8.2%, Islas Salomón 8%, Chipre 7.9%, Botswana 7.8%, Islandia 7.6%, Bolivia 7.5% y Swazilandia 7.4%) no coinciden con los que tienen mejor nivel educativo de acuerdo a la evaluación PISA (Finlandia 6.8%, Japón 3.8%, Corea del Sur 5%, Canadá 5%, Suiza 5.4%, Australia 5.1%, Liechtenstein 2.1%, Bélgica 6.4%, Países Bajos 5.9% y Noruega 7.3%).

La SEP, el INIFED y los espacios para la enseñanza; algunas cifras

Información ofrecida tanto por la Secretaría de Educación Pública (2011) como por diversas instituciones sobre el estado actual de la educación en México y particularmente sobre su infraestructura y equipamiento señalan la existencia de un problema considerable de falta de cobertura, falta de mantenimiento o falta de actualización e innovación dentro de los espacios que soportan la actividad de enseñanza aprendizaje en México (Narro, 2012). En el

- - -

sitio web del Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE) se presenta el documento "Principales Cifras, Ciclo Escolar 2011-2012" el cual indica la existencia y operación de poco más 214,000 planteles educativos públicos en todos los niveles en el país. Actualmente el presupuesto asignado al Programa insignia del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) "Escuelas Dignas" es del orden de 2,800 millones de pesos para el ejercicio fiscal del 2013. El programa consiste en rehabilitar, remodelar, ampliar, mantener o construir los espacios dedicados a la enseñanza pública en México, en todos sus niveles y servicios. Dentro de las reglas de operación del programa se dispuso que el monto para cada plantel favorecido o seleccionado es de \$1,200,000 pesos. Haciendo una muy básica ecuación con las cantidades antes señaladas dimensionamos apenas un rasgo de la problemática de los espacios para la enseñanza: 214,000 planteles educativos en México, el 80% -poco más de 169,000- (Narro, 2012) presenta algún tipo de deterioro y requieren mantenimiento o trabajos de rehabilitación; \$2,800 millones de pesos es el presupuesto del programa Escuelas Dignas 2013, \$1,200,000 el monto asignado para cada plantel; apenas 2,333 planteles serán atendidos en este 2013. La cobertura del Programa Escuelas Dignas está en el orden dramático del 1.3%. Si congeláramos al día de hoy la tasa de planteles educativos que requieren mantenimiento o rehabilitación, sin contar el incremento en la matrícula escolar y las nuevas escuelas para su soporte, con el actual presupuesto y cobertura del programa "Escuelas Dignas" se requerirían 72 años para atender a todos los planteles a nivel país.

- - -

Oportunidad VS ampliación del rezago en los espacios para la enseñanza

La brecha entre las posibilidades de acción de las instituciones públicas respecto a la realidad de la infraestructura escolar si bien es complicada y multifactorial, pero acude en primera instancia a una ecuación básica y de total competencia con el INIFED, la SEP y el Gobierno Federal: Tanto de naturaleza económica (el actual presupuesto es insuficiente), de políticas o estrategias (se requiere contar con una visión político-institucional certera sobre los problemas y las soluciones más adecuadas a mediano y largo plazo) y de operatividad, normatividad y cobertura (modificar el marco legal rector de los espacios para la enseñanza). Tres tópicos que por su magnitud requerirían sendas exposiciones y análisis pero que por la naturaleza de este medio se presentan y esbozan apenas como consideraciones de oportunidad, omitiendo un sin número de situaciones o temáticas de amplia importancia. Y de oportunidad porque no hay más opción para un país como México que la de buscar resolver las profundas problemáticas tanto históricas como contemporáneas en lo que respecta a los espacios para la enseñanza y formación.

1. Promover y desarrollar esquemas de innovación dentro de las estrategias de inversión y cobertura en la infraestructura educativa y su equipamiento, buscando el incremento en su presupuesto anual así como contemplar el desarrollo de marcos jurídico-legales convenientes y equitativos para el empleo de asociaciones público-privadas en la construcción, mantenimiento y actualización de los espacios para la enseñanza en México.

– – –

2. Ofrecer estrategias de diseño e implementación de esquemas de infraestructura escolar para las diversas realidades y situaciones del país en estrecha relación con las brechas de cobertura de espacios para la enseñanza, con la de servicios y equipamiento, con la de accesibilidad y flexibilidad, con la tecnológica, con la de regionalización, con la de los nuevos y necesarios requerimientos de formación educativa, de modelos pedagógicos y la cuestión magisterial para los próximos 15, 20 o 30 años.

3. Modificar o adecuar las leyes y reglamentos para la construcción, mantenimiento y dotación de servicios y equipamiento en los espacios para la enseñanza y con ello otorgar a las autoridades correspondientes todas las facultades para regular y exigir el cumplimiento de normas y estándares convenientes en materia de espacios educativos a nivel país.

Hacia una reforma del Sistema Educativo Nacional, UNAM

Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED)

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

Sistema Nacional de Información Estadística Educativa (SNIEE)

Transparencia Mexicana

- - -

6) LA DISCUSIÓN DEL CORREDOR TURÍSTICO Y CULTURAL DE TACUBAYA

26 de agosto de 2013

El martes 20 de agosto despertamos con diversas noticias y encabezados en la prensa nacional, muchas de ellas resultaron fuertemente citadas en redes sociales: Convoca Cárdenas a impedir cambios a la Constitución; Sin clases más de 2 millones por el conflicto magisterial; Continúan los asesinatos de civiles en Egipto por parte de militares; Entregarán el premio Corona de Oro a José Emilio Pacheco. Para muchos, más dentro del ámbito de la arquitectura, estas notas resultaron como de costumbre aisladas y sin mayor importancia. En este mismo día la noticia sobre la presentación del proyecto Corredor Turístico y Cultural Luis Barragán publicada por la Jornada de inmediato atrajo atenciones y de facto activó asperezas, reproches y diversos comentarios en fb y tw. El proyecto, planteado para Tacubaya y anunciado por el Jefe Delegacional de Miguel Hidalgo incluye tratamiento a las viviendas, mejoramiento de comercios, reordenamiento de ambulantes, rehabilitación de paraderos y la recuperación de espacios públicos con miras a montar un barrio turístico que incluye entre otras atracciones la casa Barragán. Sin especificaciones mayores sobre los despachos u oficinas que participan en el diseño, tendrá un costo estimado de 100 millones de pesos y fue desarrollado bajo la modalidad "políticamente eficaz y discreta" de asignación directa.

Contrario a la opinión generalizada la cual señala como desafortunado, desmesurado y atroz al proyecto de Corredor

- - -

Turístico, considero con prudencia que el mismo plantea algo significativo. Este proyecto tiene el potencial de poner en la mesa de discusión algo que va más allá de la naturaleza misma del proyecto presentado y que incluye naturalmente la obra de Barragán. El Corredor Turístico y Cultural Luis Barragán plantea una discusión que interroga en múltiples direcciones. Pero en esta ocasión no trata sobre los hechos, reales o supuestos, que motivan a la clase política gobernante de la Ciudad en solicitar el desarrollo de una propuesta "integral" en Tacubaya, la cual involucra o invoca a un Barragán y todas sus cargas simbólicas, aceptables o trasnochadas. No sobre el esquema compositivo y sus posibles causas, finalidades o razones -mayormente desconocidas- planteadas en el Corredor Turístico y Cultural. Tampoco sobre la exigencia, común y necesaria, en transparentar la designación de obras en la Ciudad de México y el resto del país, o la negativa dentro de la administración pública en emplear instrumentos democráticos que apelen a situaciones de igualdad y objetividad en la selección de oficinas o despachos y que se busque con esto mayor calidad o pertinencia en los proyectos de arquitectura.

La discusión, advierto, que resulta valiosa dentro del contexto menguado de la crítica arquitectónica, parte del reconocimiento real sobre la obra de Luis Barragán como una de cualidades excepcionales, trascendente dentro de los idearios historiográficos de la arquitectura -y estética- mexicana contemporánea y el reto de ésta para integrarse -cuando sea necesario y viable- como verdadero patrimonio material o arquitectónico a las actuales dinámicas y exigencias maltrechas de la ciudad de México. Es decir, el proyecto del corredor turístico interroga, más allá de sus

- - -

cualidades, sobre las maneras posibles de interacción con la obra de Luis Barragán desde la arquitectura misma.

Pero ¿Cómo interactuar hoy con la obra de Luis Barragán desde otras obras de arquitectura, desde nuevos proyectos útiles en el contexto de una ciudad que requiere priorizar y agilizar estrategias de infraestructura o soportes de interacción y productividad públicos? ¿Cómo, siendo la obra de Barragán una de interés y magnitud públicamente acotada?

Está confirmado que el patrimonio arquitectónico es más valioso, más trascendente y redituable cuando este se desenvuelve y presenta activo o vivo, cuando se vincula a esfuerzos en el fomento a la interacción social en contraparte a la de denominación de patrimonio escenográfico, unidireccional o subvencionado. En un país como México, con un listado considerable de obras histórico-patrimoniales es complicado marcar límites entre la idea de su protección o intervención, de insertarlos con proyectos nuevos a dinámicas que les den vigencia en su uso o significación. Hacer con la obra de Luis Barragán cualquier tipo de intento de interacción siempre resultará un acto de indiscutible controversia. Más que un reto en discutir, es una responsabilidad y en primer lugar de los arquitectos acudir al reconocimiento que la ciudad desde la inercia de su crecimiento y funcionamiento es incapaz de discriminar el valor o la importancia entre una y otra obra, son los arquitectos quienes deben situar a la obra de Luis Barragán dentro del contexto de una ciudad con urgencia de proyectos públicos y de calidad y no en el plano de una obra únicamente susceptible a la salva guarda o veneración. Por otro lado alcanzar con la obra de

- - -

Barragán un diálogo fijado al ahora y todas sus cargas de responsabilidad posibles con la ciudad desde nuevas obras de arquitectura no es una respuesta, es una opción.

Pero entonces ¿Cómo es posible referenciar las obras de Luis Barragán desde proyectos nuevos de arquitectura? ¿Cómo superar el hecho, distinto a las cualidades estéticas, de la abierta indiferencia regular de Barragán y su obra hacia la interacción con el contexto urbano? ¿Cómo resolver esta primera instancia? Y ¿Cómo hacerlo desde la urgencia de proyectos de calidad que traten o busquen dialogar con el valor de esta obra pero para asociarla con parámetros y objetivos públicos y urbanos?

Es interés situar esta y muchas más preguntas dentro del dominio exclusivo de la arquitectura y las obras a manera de vehículo objetivo, porque al final al hablar de las obras de Barragán hablamos estrictamente de eso, obras de arquitectura, ¿o no?

- - -

7) VIOLENCIA Y ARQUITECTURA: UN ENFOQUE LLENO DE INTERROGANTES

22 de agosto de 2013

"Ser libres implica, como primer paso, el ser conscientes de la contradicción en la cual nos encontramos pero bajo la responsabilidad de hacerla extensiva"

Jean-Paul Sartre

Hoy a tres años de la masacre de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas, el fenómeno de la violencia, lejos de disminuir, constituye una de las principales causas de malestar en la sociedad mexicana contemporánea, llegando a alterar los soportes fundamentales de su entramado institucional, cultural o social. Las relaciones sociales se refieren a una multitud de interacciones reguladas por normas entre dos o más personas, resultado de la relación social hay una modificación de la conducta la cual puede ser dimensionada por medio de los niveles de bienestar social y calidad de vida. La realidad social es por lo tanto una construcción cotidiana en donde la persona y la sociedad interactúan, el sujeto se va insertando y va siendo parte de una sociedad y una cultura a partir de todas las significaciones simbólicas, ya que éstas precisamente son las que van a permitirle conformarse como un ser social. La realidad social es construida por el individuo a partir de la interacción que tiene con la sociedad ya que los individuos son hechuras de la propia sociedad y ésta aparece como producto de un proceso humano y por consiguiente susceptible de transformación y cambio. Para Foucault existen claramente fuerzas

- - -

de poder dentro de las relaciones sociales mismas que operan en cada cultura e indudablemente tienen presencia en el desarrollo de la cultura occidental, la interacción de estas fuerzas han de producir a la larga ciertos espacios o entornos que tienen como objetivo satisfacer las necesidades que suponen estas interacciones. Las relaciones de poder están ligadas a las relaciones económicas, políticas, de producción incluyendo obviamente el de la producción de espacios habitables en sus diversas modalidades. La presencia de específicas formas de relaciones sociales en nuestro contexto mexicano inmediato pueden determinar -como siempre ha sucedido- el surgimiento de espacios únicos los cuales cumplen con un propósito fundamental: el de proveer relaciones entre individuos o entre grupos, en donde unos ejercen el poder sobre otros, el poder solo existe en acto, es decir, en la relación dentro de un espacio habitable específico y objetivo.

La arquitectura como disciplina que atiende, se explica y significa desde lo social, qué tipo de supuestos plantea al respecto del tema de la violencia? Cuál es la forma de aproximarnos como arquitectos a este fenómeno examinado la relación del sujeto con la violencia, evaluando sus impactos posibles y generar con éstos escenarios de las implicaciones en las formas de experimentar espacios y de relacionarse en ellos? Las actuales herramientas metodológicas, conceptuales y técnicas que la arquitectura ofrece o supone que tan útiles son para contribuir al desarrollo de indicadores y esquemas teóricos y gráficos que permitan, desde una perspectiva crítica e introspectiva del pensamiento y quehacer propio de la arquitectura, dar seguimiento a las variables más representativas y objetivas del fenómeno del crimen, la violencia urbana y la inseguridad

- - -

ciudadana? Es posible que dentro del contexto de relaciones sociales, fundamentado en el aumento de actividades disfuncionales violentas podemos determinar soportes y argumentos desde los cuales iniciar una problematización del discurso arquitectónico contemporáneo que de manera general plantea satisfacer las necesidades humanas de espacios y objetos en un momento histórico concreto?

Si intentamos problematizar el discurso arquitectónico hegemónico determinado por el mercado y las formas de producción o de materialización de la arquitectura, probablemente se incentivan mecanismos de reflexión sobre las condiciones que le dan fundamento, referido esencialmente a la forma en cómo se asumen responsabilidades con la arquitectura desde la perspectiva necesidad-satisfactor y como esta lógica establece una serie de determinantes tanto en lo operativo-metodológico; programa arquitectónico como en lo conceptual-compositivo; tipología, uso y morfología. Problematizando las metodologías y enfoques del diseño arquitectónico actual referido a la básica ecuación necesidad-satisfactor llegaremos invariablemente, considero, a una encrucijada. Al hablar de manera general sobre uno de los fines primordiales de la arquitectura, el de la satisfacción de necesidades espaciales que determinada sociedad plantea es posible advertir una serie de ambigüedades o premisas dentro del discurso arquitectónico hegemónico actual, mismas que pueden ser instrumentadas y empleadas para la formulación espacial de las más diversas experiencias y manifestaciones sociales sin siquiera llegar a instancias críticas o reflexivas o contar con mecanismos que permitan discernir, dentro de determinado contexto o situación la

- - -

pertinencia o no de configurar un espacio. La pregunta que se plantea con lo anterior, que puede manifestar aristas éticas y morales, no es saber si determinadas relaciones sociales disfuncionales "violentas" merecen ser atendidas y consideradas como problematizadoras del espacio arquitectónico. Acaso la pregunta es saber qué tipos y cuales características de espacios requieren esas experiencias y relaciones sociales violentas? Lamentablemente no podemos concluir la imposibilidad hoy de realizar la proposición de espacios determinados, cualquiera que sea, bajo la sombra del contexto social mexicano contemporáneo referenciado por el fenómeno del crimen, la violencia urbana y la inseguridad ciudadana, por lo tanto una de las posibles tareas es analizar esta compleja situación y tratar de obtener el mayor número de reflexiones posibles.

- - -

8) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA VS EDUCACIÓN

14 de agosto de 2013

Según estadísticas de la SEP en México, dentro del ciclo escolar 2011-2012 operaron 256,664 planteles educativos. Esta cifra supuesta incluye todos los niveles así como los dos esquemas de enseñanza o formación preponderantes: públicos y privados. Naturalmente sabemos que en nuestro país la educación es mayoritariamente pública y estratégica para el Gobierno Mexicano, por consiguiente la cobertura de la infraestructura física educativa de este sector resulta ser la más extensa. Esta gigantesca cantidad de planteles distribuida en todo el territorio nacional bajo las lógicas y objetivos de los programas educativos federales en turno -las cuales regularmente no escapan a estrategias políticas inciertas, propagandísticas o de valor partidario- está configurada apenas por no más de treinta modelos o tipos de aulas o edificios, muchos de ellos formulados desde los años 50's por nombres para nosotros conocidos como Francisco Artigas o Pedro Ramírez Vázquez.

Estos modelos o tipos de "escuela" siendo mezclados, adecuados, tropicalizados o acudiendo a variantes previstas de diseño -o no- han sido implantados indiscriminadamente dentro de contextos ya sea urbanos, semi-urbanos o rurales, así mismo dentro de las más diversas condiciones climáticas, geográficas, topográficas, culturales o económicas. Es común encontrar las mismas escuelas, las mismas aulas tanto en DF, Cd. Juárez, Acapulco que en la sierra poblana, en el área tzotzil chiapaneca o en la zona popular no turística de Cancún. Con este esquema de dotación y cobertura de

- - -

infraestructura se conforma y ha conformado la totalidad de los espacios para la enseñanza y educación del país desde hace por lo menos 70 años y se constata con esto el interés total del gobierno mexicano, por medio de la SEP y con el apoyo antes del CAPFCE(1) y hoy del INIFED(2), en homologar y transmitir el mensaje desde la "arquitectura educativa" sobre la visión centralista del estado Mexicano, aún dentro de una creciente necesidad descentralizadora de las instituciones y de los poderes públicos.

Actualmente en el país todo lo referente a la Infraestructura Física Educativa (INFE) se encuentra regulada por la Ley General de la Infraestructura Física Educativa (LGINFE), decretada por el presidente de la república en 2008, ley que incluyó la creación tanto del organismo descentralizado INIFED como de organismos estatales mismos que sustituyeron al CAPFCE. La alusión a la infraestructura física educativa es referente -según la misma ley- a los edificios, aulas, servicios, instalaciones y equipamientos empleados para dar soporte, llevar a efecto o albergar todas las actividades requeridas dentro del contexto educativo nacional. La infraestructura física es, por la obviedad, uno de los componentes operativos centrales del sistema educativo mexicano pero no confundir a esta como el origen o destino.

Aún cuando la cobertura actual en México sobre educación básica está arriba del 94%, el Sistema Nacional de Información Educativa ofrece esos datos, existe un porcentaje considerable de personas sin acceso a planteles. Por otro lado UNICEF-México señala, citando la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2007 que:

- - -

"Todavía hay un número importante de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que no asisten a la escuela (cerca de 1.7 millones de niños y 1.4 millones de niñas). Se estima que de la población de seis a once años, a nivel nacional, aún no asiste a la escuela entre 1 y 2% por motivos de trabajo agrícola o debido a impedimentos físicos. La realidad de fuertes disparidades y exclusión social del país se refleja todavía en niveles desiguales de cobertura en educación primaria, con brechas importantes en el nivel preescolar y fundamentalmente en la secundaria y en la media superior, donde una proporción significativa de los sectores pobres o más vulnerables no accede y muchos de los que ingresan no pueden concluir. Asimismo, existe desigualdad en la oferta del servicio que se brinda en las diferentes entidades federativas, en zonas rurales y urbanas, así como en escuelas privadas, públicas y al interior de estas últimas: escuelas generales, indígenas, educación comunitaria y educación para migrantes."

La problemática vista desde la actual administración federal, compartida y cercana con la visión del decenio panista, y aún cuando la cuestión educativa se presenta altamente compleja, multifactorial y con referencia a diversos actores involucrados. Tanto la SEP como el INIFED acuden al planteamiento esquemático de lograr una educación inclusiva, de calidad e innovadora por medio de programas nacionales cuya consecución de metas dependen de contar, entre otras básicas soluciones, con escuelas, edificios, instalaciones y equipamiento adecuado, de calidad, funcionales, sustentables. Entonces, se parte de la hipótesis quizá reduccionista de que la calidad de la educación tiene una estrecha relación con la calidad de la infraestructura física educativa⁽³⁾.

- - -

En realidad estamos ante un problema distinto y mayor, el reto de la cobertura de espacios o infraestructura física educativa en México, necesaria para cumplir con los tópicos del sistema educativo nacional, está irremediablemente supeditada a las políticas educativas públicas emanadas de la SEP y de los intereses del Gobierno Federal en turno. Al respecto instituciones de primer orden como la UPN o el Colegio de Pedagogía en la UNAM indican sobre problemáticas de orden jurídico o legal, que las proyecciones dentro del marco educativo tanto del actual gobierno como de las cuatro anteriores administraciones federales acuden a la articulación y aplicación de políticas educativas ineficientes ancladas a un duro marco legal y supeditadas a las recomendaciones poco sensibilizadas al contexto nacional de organismos internacionales como la OCDE, BID o la UNESCO. Tampoco en la traslación de modelos educativos considerados eficientes como el finlandés o el cubano, entre otros, aseguran viables soluciones.

La infraestructura física educativa, como uno de los múltiples soportes de la política educativa actual, debe ser proyectiva a 15 o 20 años como mínimo, la cual deberá reorientarse obligadamente hacia una mejor formación y preparación de los docentes y de los educandos. Por lo tanto es urgente apelar a que las actuales políticas educativas federales y aquellas instituciones que las operan creen o determinen un perfil docente que desde el plano legal, administrativo y muy específico de la disciplina pedagógica incluya cualidades, capacidades y competencias prudentemente acotadas a los diversos escenarios y contextos sociales, de los requerimientos regionales y locales de los educandos. Lo cual

- - -

implica asumir necesariamente el mismo tipo de responsabilidad dentro del ámbito de la planeación y diseño de la infraestructura física educativa. Las aulas, las escuelas, los planteles educativos son apenas un medio, un mecanismo físico que posibilita la ejecución de actividades diversas orientadas y aglutinadas bajo la idea de instrucción, enseñanza, preparación o formación. Si no es posible contar con aquellos elementos que signifiquen y soporten a los espacios para la educación estaremos, nuevamente, ante la prolongación de las posibles respuestas y la deficiente operación de nuestro sistema educativo nacional con todas sus repercusiones y condenas.

Julio del 2012, bajo el anterior contexto el INIFED y su anterior administración selecciona dentro del marco de la convocatoria del "Fondo Sectorial CONACyT-INIFED para la investigación y desarrollo tecnológico en la INFE" a un grupo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM -en el cual participo como coordinador- para el desarrollo de un proyecto ejecutivo de aula mismo que incluía la consecución de un prototipo escala 1:1 y que debería contar con todas las especificaciones para su producción masiva e industrializada entre otros requerimientos. Entendemos, por reiteradas reuniones y trabajo interinstitucional (INIFED, UNAM, CONACyT) que el interés del sector convocante está determinado exclusivamente por generar estrategias replicables a gran escala en lo que respecta a una INFE innovadora y mediáticamente redituable, así a secas y sin mayor interés en profundizar sobre las problemáticas de la educación en México y su infraestructura que el de contar con el aval de la UNAM en cuanto a un producto de diseño específico y poder agilizar con él el posible principio de una

- - -

extensa campaña nacional con una nueva generación -en cuanto a diseño- de planteles educativos. Hoy, Agosto del 2013 el proyecto no inicia, ya existe convenio firmado tanto por el INIFED, el CONACyT, la Coordinación Científica de la UNAM y la Facultad de Arquitectura pero muchos términos de referencia y especificación de productos continúan en negociación.

Aún con el profundo interés en que el proyecto formalmente inicie, cuento ahora mismo con respuestas y opiniones que no será necesario esperar alcanzar una vez terminado y entregado el proyecto. La infraestructura educativa no resolverá los severos problemas educativos que actualmente el país en su conjunto experimenta (contrario a la opinión de arquitectos y diseñadores industriales); la infraestructura educativa es uno de los múltiples componentes del sistema educativo nacional y en consecuencia acude a un plano acotado de acción, participación y responsabilidad mismo que es necesario reorientar y modificar desde las instituciones y mecanismos legales pertinentes y vincular este a un verdadero proyecto transsexual de educación.

(1) La labor del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa es implementar todas las normatividades de consultoría y certificación de la calidad de la infraestructura física educativa del país por medio de los organismos estatales, además de construir, equipar, dar mantenimiento y rehabilitar las instalaciones destinadas a la educación pública en general; así como llevar a cabo tareas de investigación e innovación en la materia.

- - -

(2) El Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas, es un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública, que tiene la responsabilidad de promover el mejoramiento, seguridad, calidad y pertinencia de la infraestructura física educativa pública, mediante la emisión y difusión de la normatividad vigente en la materia; así como, a través de la verificación y evaluación de su aplicación.

(3) Hacia una Reforma del Sistema Educativo Nacional. UNAM, 2012.

- - -

9) LA "ESTRIDENTE" SUERTE DEL ESTADIO XALAPEÑO

6 de agosto de 2013

El próximo 20 de septiembre el Estadio Xalapeño cumplirá 88 años. Un lujo indudable y por completo envidiable para una obra arquitectónica moderna en México. No existe, espero me equivoque, otra obra en nuestro país que perteneciendo a la lógica y preceptos de la modernidad arquitectónica, de carácter abiertamente público y con la temporalidad y cualidades técnicas del Estadio Xalapeño opere al día de hoy -y en el sentido estricto- bajo las premisas que le dieron origen. Ante la pregunta explícita de por qué el Estadio Xalapeño ha perdurado hasta nuestros días sin intervenciones, sin modificaciones tanto físicamente como en uso; por qué no ha colapsado su indiscutiblemente innovadora cubierta en concreto armado, lo admito, me conflictúa. Este pensar se acrecenta advirtiendo su contexto socio-político, cultural, institucional. Es posible especular abiertamente sobre el anterior cuestionamiento, más dentro de un contexto donde las instituciones dedicadas a la salvaguarda, estudio y difusión de las obras arquitectónicas histórico-patrimoniales son casi en su totalidad académicas o de alcance reducido a auditorios y producciones bibliográficas, en extremo débiles ante sus facultades de regulación, atención y acción mismas que operan, al menos en el Estado de Veracruz, bajo los márgenes e idearios inestables de la política irracional y voraz que todos conocemos.

Podríamos entonces acudir a un señalamiento hipotético, buscando responder al anterior cuestionamiento sobre la resistencia y

- - -

pervivencia: El estadio Xalapeño constata que la trascendencia de la arquitectura moderna radica por simple que parezca, en su eficiencia y cualidades estructurales, al final baluarte y posibilitador de relaciones sociales y funciones espaciales cualquiera. Este señalamiento igualmente lo hago extensivo al Estacionamiento de Gante (1951), obra del caudillo José Villagrán García.

Lamentablemente el Estadio Xalapeño, siendo una elocuente obra de ingeniería y arquitectura no ha logrado situarse en el lugar que le corresponde; La historiografía de la arquitectura moderna en México sistemáticamente lo ha excluido de sus acervos. En una entrada anterior de archivo L, la cual puedes consultar aquí, expongo desde la generalidad aquellos motivos que hacen del Estadio Xalapeño una obra excepcional de la modernidad arquitectónica mexicana. De manera esquemática y bajo una numerálica pseudo historicista el Estadio Xalapeño, siendo construido en plena efervescencia Estridentista, cuando el PRI no existía (partido político que ha gobernado ininterrumpidamente el Estado de Veracruz por más de 80 años) y bajo el mandato de Plutarco Elías Calles, es 20 años anterior que el Super Servicio Lomas; 23 que la casa barragán, 25 que Ciudad Universitaria; 33 que el restaurante lo manantiales; 35 que la nave del Mercado de la Merced; y curiosamente es de la misma fecha (1925) que la Granja Sanitaria de Popotla de Villagrán, obra con la que se señala, según la historiografía de la arquitectura, el inicio de la modernidad arquitectónica en México.

El Estado de Veracruz en 2014 será sede de los XXII Juegos Centroamericanos y del Caribe. El Puerto de Veracruz, Boca del Río,

- - -

Xalapa, Córdoba y Tuxpan en conjunto albergarán las competiciones deportivas, así mismo, como protocolo organizativo común, las sedes deberán asegurar el alojamiento de las diversas delegaciones de países participantes requiriendo tener a punto la infraestructura hotelera; igualmente deberán resolver, en principio, los severos problemas de movilidad y transporte (Xalapa, siendo una de las ciudades con más autos per cápita del país su programa "Hoy No Circula" es exclusivo para transporte público), ya que estas son fundamentales para un evento deportivo multi sede. La organización de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, aun siendo de menor escala que Los Juegos Panamericanos (Guadalajara en 2011 fue sede) implican demandas y requerimientos puntuales en lo que respecta a las instalaciones deportivas, estas demandas se incrementan en países como el nuestro donde el deporte es sinónimo de fútbol y pasatiempo. En 2009, dentro de los primeros dictámenes de la Organización Deportiva Panamericana, ya Veracruz siendo oficialmente sede, se notifica lo insuficiente de las instalaciones deportivas y se invita al gobierno estatal atender y realizar las acciones pertinentes para la organización del evento. Como sabemos las justas deportivas internacionales más allá de los supuestos valores que persiguen son promotoras fundamentalmente de inversión y redituables ganancias, mediáticas la más evidentes, pero igualmente y con un rigor similar o mayor lo hacen en el ámbito de la infraestructura, proyectos generación "alucobond" que los juegos emplearán y simultáneamente mediatizaran, aquellas obras que -siempre se espera- reactivarán económicamente a las sedes por las considerables inversiones públicas y privadas. (El Gobierno de Jalisco

- - -

sumó a su deuda pública casi siete mil millones de pesos más por organizar los Juegos Panamericanos en 2011)1.

Al día de hoy muchos de los diversos proyectos de infraestructura deportiva previstos para los juegos no han sido ni siquiera licitados, situación naturalmente preocupante ya que los juegos serán en poco más de un año, pero condición nunca extraña ni sorprendente, mucho menos al gremio de arquitectos quienes son testigos o cómplices, conscientes o no, de las prevendas supuestas tanto públicas o privadas en lo que respecta a la planeación, organización y ejecución de obras o proyectos arquitectónicos. Dentro de este contexto de demandas o requerimientos el Comité Organizador de los Juegos prevé intervenir con un proyecto arquitectónico el Estadio Xalapeño, lo cual por multiplicidad de situaciones, entre ellas la negativa en consultar a especialistas, instituciones y sociedad en general, puede considerarse como un acto irresponsable que atenta contra una inmueble de valor histórico. Por otro lado es lamentable la omisión e indolencia que tanto la Universidad Veracruzana o la misma Facultad de Arquitectura de la UV y su unidad de Posgrado han presentado al respecto. Aun cuando el estadio es parte de la llamada "Zona Universitaria" las anteriores instituciones no asumen acciones interinstitucionales puntuales, externas a lo estrictamente académico, por lo tanto es urgente y válida la exigencia de contar con un plan informativo o de discusión sobre el tema, ya sea de especialistas o de sectores sociales interesados.

- - -

10) EL "OTRO" INICIO DE LA MODERNIDAD ARQUITECTÓNICA MEXICANA: ESTADIO DE XALAPA

6 de mayo de 2013

La noción e interpretación de la Revolución Mexicana tanto en su inicio como desarrollo o sobre su triunfo y fracaso puede llegar a ser múltiple y compleja. La ruptura abrupta del gobierno de Porfirio Díaz en 1910, representa el inicio de un proceso económico-social que determinó el desarrollo de nuevas experiencias en arquitectura mismas que fructificaron desde la necesidad y promoción del estado mexicano post-revolucionario. Los albores de la modernidad arquitectónica en México generalmente son situados entre 1920 y 1925 no fortuita o azarosamente, sino como genuina respuesta a la creación de nuevas instituciones públicas, a la incipiente pero promisoría "estabilidad" política, así como a la reestructuración económica del país tras el triunfo de la Revolución. México, poco antes de terminar la década de 1920's se presenta a nivel institucional como uno de los países más modernos del mundo, esto por la serie de reformas de carácter social logradas tras el triunfo de la revolución. Es de resaltar cómo, dentro de la misma década de los años 20's el gobierno post-revolucionario ya se encontraba construyendo obras institucionales o públicas de neto carácter progresista y moderno, marcando un enfático cambio entre las búsquedas nacionalistas y la introducción de esquemas proyectuales de la arquitectura moderna, presentando en un inicio ambiguas preocupaciones por el contenido identitario de lo mexicano desde la arquitectura y los espacios físico construidos, excluyendo la discusión hacia otros sectores del pensamiento y la

- - -

cultura nacional como en lo pictórico asentado fundamentalmente en el muralismo, la literatura, la escultura etc.

La historiografía de la arquitectura en México nos habla con cierta frecuencia de aquellas obras y autores que forjaron la modernidad arquitectónica en nuestro país dentro de la conciliadora década de los 20's, documentando y sistematizado su estudio, análisis, difusión y preservación. Dentro de este panorama de autores de la modernidad arquitectónica en México acotado al periodo post-revolucionario destaca el liderazgo de José Villagrán García quien por su rápida ubicación como funcionario público, su notable y superior capacidad teórica-propagandística, didáctica y constructiva, lo situán con facilidad como una de las figuras cimeras del movimiento, asumiendo un rol de portavoz y artífice de la arquitectura moderna en México(1).

El año de 1925 se presenta como una fecha trascendental para los acervos historiográficos de la arquitectura nacional, fijando en él, el "inicio" de la modernidad arquitectónica con la construcción de la Granja Sanitaria de Popótlá, naturalmente obra del caudillo-arquitecto José Villagrán García. Sin embargo el 20 de septiembre de 1925, en el mismo año, ante la presencia del jefe máximo de la revolución, Plutarco Elías Calles y dentro de la misma ciudad que albergo en esas fechas a la primera vanguardia intelectual del México post-revolucionario, Los Estridentistas, se inaugura el Estadio Xalapeño, obra del Ingeniero Modesto Rolland(2) el cual postula una visión enteramente innovadora en el diseño de estructuras de concreto armado en el país. Esta obra, que supuso una auténtica innovación en los sistemas de construcción, actualmente conserva

- - -

su estructura y funcionamiento tal como se proyectó originalmente, encontrando antecedente tipológico pero no en lo constructivo en el hoy desaparecido Estadio Nacional, obra igualmente de José Villagrán García e inaugurado en 1924. Lamentablemente el Estadio Xalapeño, siendo una elocuente obra de ingeniería y arquitectura no ha sido situado en el lugar que le corresponde; La historiografía de la arquitectura moderna en México sistemáticamente lo ha excluido de sus acervos, mayormente supongo, por desconocimiento de la misma obra.

El Estadio Xalapeño es de características singulares, excepcionales no solo por la temporalidad en la cual fue construido, lo es igualmente por el tipo de solución ofrecida para el desarrollo del graderío en relación a una condición topográfica altamente demandante, pero la verdadera "singularidad" radica en la solución de la extensa cubierta volada y en concreto armado del graderío, realizada en la temprana década de los 20's. No conozco una estructura, ya sea arquitectónica o ingenieril en el país construida en los años 20's que se aproxime a las cualidades técnico-constructivas empleadas en la cubierta del Estadio Xalapeño misma que es en parte premonición de los paraguas estructurales que Félix Candela realizaría veinte años más tarde y, manteniendo mesura y distancia, el Estadio Xalapeño es nuestro símil del graderío y cubierta laminar en concreto armado del Hipódromo de la Zarzuela en Madrid, solo que este último construido diez años después y siendo diseñada por el visionario ingeniero Eduardo Torroja. El Estadio Xalapeño brinda espacio no solo para análisis en cuanto a su temporalidad y su naturaleza estructural, igualmente brinda espacio para especulaciones: La primera, definida en el nombre de este pequeño

- - -

artículo y es el concerniente a situar al Estadio Xalapeño como obra genuina y trascendente del primer periodo de la modernidad arquitectónica en México. La segunda, que Félix Candela pudo encontrar estímulo en el desarrollo de su profusa producción de cubiertas ligeras en concreto armado no solo bajo el influjo teórico y práctico del Ingeniero y también mentor Eduardo Torroja, igualmente pudo en México encontrar condiciones, además de las económicas o laborales, de ejemplos de desarrollo estructural en concreto armado, entre ellos el Estadio Xalapeño. Esto último probable por qué Félix Candela en los años 50's fue conferencista y maestro invitado como muchos de la entonces Escuela Nacional de Arquitectura en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, la cual se encuentra frente al mencionado estadio.

El Estadio Xalapeño, siendo considerado por las autoridades del INBA Monumento Histórico más quizá por su antigüedad que por valorar juiciosamente sus cualidades ingenieriles-arquitectónicas, es sin temor a equívocos una de las obras maestras de la arquitectura moderna mexicana, ya que significó un avance importante desde el punto de vista de desarrollo estructural, así como por el tipo de materiales empleados en su construcción dentro de un contexto tan particular como el mexicano de los años 20's. Es decir, si existe una obra arquitectónica en México, además de ser plenamente "revolucionaria" por la temporalidad política, totalmente vanguardista dentro del periodo post-revolucionario es, sin temor a equívocos, el Estadio Xalapeño. Es necesario situarlo como una obra importante de la modernidad no únicamente por engrosar o contribuir a la historiografía arquitectónica, lo es igualmente para asegurar su preservación y cuidado.

- - -

En el próximo año, 2014, la ciudad de Xalapa y el puerto de Veracruz serán sede de los juegos Centroamericanos y del Caribe, para organizar tales eventos será necesario ampliar, construir, modificar o adecuar las instalaciones deportivas de ambas ciudades, recientemente en medios locales ha circulado la noticia que el Estadio Xalapeño será objeto de trabajos, los cuales sin ser aún específicos sugieren en lo personal temor. Aunado a la intransigente omisión tanto de las autoridades culturales o patrimoniales del Estado de Veracruz, es lamentable que instituciones de primera línea como la Universidad Veracruzana o la misma Facultad de Arquitectura de la UV y su unidad de Posgrado no ofrezcan interés alguno por salvaguardar, difundir y estudiar el Estadio Xalapeño.

- - -

11) ARQUITECTURA; INSTANCIA OPERATIVA DE LAS INSTITUCIONES SOCIALES

17 de marzo de 2013

El proyecto actual de sociedad en México debe de definirse según las carencias y naturaleza de sus Instituciones Sociales, sobre las instituciones que es necesario reorientar o crear. Las Instituciones Sociales son mecanismos de orden y participación que intentan homologar y normar el comportamiento de un grupo social específico. Las instituciones, en dicho sentido trascienden los intereses personales al plantearse dentro de un propósito en teoría considerado como un bien común. Se trata pues, por medio de la creación y puesta en funcionamiento de las Instituciones y en términos generales, hacer real el proyecto de una sociedad.

En México una vez consolidada en la práctica la idea de estado nación después de un proceso histórico convulso en el siglo IXX y con sus posteriores reformas emprendidas en la Revolución Mexicana, se instauran una serie de instituciones las cuales en su mayoría operan y nos rigen en la actualidad: Leyes, educación, salud, economía, participación, democracia, representatividad social, etc. Entendiendo que gran parte de nuestras problemáticas como sociedad radican en su entramado institucional no puedo omitir el señalamiento, conocido por todos, que las instituciones en México son fallidas o presentan altos niveles de descrédito, no podemos dejar de mirar hacia cualquiera de ellas sin pensar en su naturaleza deplorable o ineficiente.

- - -

Las Instituciones Sociales son mecanismos que definen la mayor parte de comportamientos y fenómenos tanto políticos, económicos, culturales o de cualquier otra índole, pero la naturaleza de las Instituciones está en un plano subjetivo, es decir para que las instituciones operen o se instrumentalicen requieren de un soporte objetivo, físico.

La arquitectura representa por medio de elementos físico-construidos uno de los vehículos que dota a la Institución, desde su especificidad, la posibilidad de regir y ofrecerse a un grupo de personas, por lo tanto la arquitectura desarrollada en México -como en cualquier otro país- y en cualquier temporalidad es cifra de determinadas Instituciones. La arquitectura sin el referente de la Institución Social no representa nada, es una idea que no puede operar dentro de los márgenes de cualquier sociedad, primitiva o altamente evolucionada, es la negación total de cualquier esquema civilizatorio.

La arquitectura está en virtud, su legitimidad, de la naturaleza misma de las Instituciones, pero la Institución no debe ser un lugar o instancia física, las obras de arquitectura deben acudir a la figura de Institución no para suplantar sus funciones, si para representarlas. Todas las personas o la mayoría vivimos en esquemas institucionales, la arquitectura, en términos generales no es otra cosa que la sistematización de relaciones sociales y actividades dentro de determinado espacio, vehículo objetivo entre dos entidades subjetivas, la Institución Social y determinados grupos sociales. Si las instituciones dentro de nuestro país no operan o presentan severas inconsistencias en sus alcances y fines irremediabilmente no

- - -

existirán condiciones para esperar que aquellos vehículos físicos o
construidos -arquitectura- puedan hacerlo, o más aún suplir desde la
arquitectura las funciones de las instituciones y además realizarlas
eficientemente.

Desde una interpretación errónea y desproporcionada,
lamentablemente frecuente, que tergiversa la idea, valor y función
de Institución Social por arquitectura, hemos acudido a la
construcción de múltiples discursos entre ellos uno que apela sobre
la posibilidad de una transformación social por medio de la
arquitectura. Me temo, si necesitamos modificar determinadas
estructuras sociales nunca será posible, accesible o viable desde la
arquitectura, la única vía certera está en y desde las instituciones,
transformar las instituciones significa igualmente modificar las
características de aquellos vehículos o conectores físico-construidos,
esto representa cambiar las determinantes u orientaciones de la
arquitectura y las pautas que esta ofrece para relacionarnos e
interactuar social y civilizadamente. Es decir, hablar de buena o
mala arquitectura no es otra cosa que realizar juicios sobre la
naturaleza o condición de determinado conjunto de Instituciones
Sociales.

- - -

12) CARTA ABIERTA A LOS POSTULANTES A DIRECTOR DE LA FA-UNAM

16 de febrero de 2013

El pasado jueves 7 de febrero ante el Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, el Secretario General de la UNAM hizo lectura del oficio donde se presentaba la terna para la designación de nuevo director de la FA-UNAM. Como sabemos el próximo lunes 18 de febrero se hará pública la designación del nuevo director de mencionada facultad, el nuevo titular de la dirección cubrirá el periodo administrativo correspondiente al 2013-2017. Dicha definición de la designación, siendo presentada y propuesta por la Junta de Gobierno bajo los mecanismos administrativos, suficientes o no, que esta entidad universitaria plantea será convalidada por el Dr. José Narro Robles Rector de la UNAM.

La definición del nuevo Director de la Facultad de Arquitectura se corresponde con una importante decisión que impactará tanto lo administrativo, lo académico así como todas aquellas instancias que conforman a una vasta y compleja comunidad integrada por alumnos, académicos, investigadores, trabajadores etc. Igualmente, la decisión en la designación del nuevo Director impactará, aún cuando sea poco común enfatizar en ello dentro de la facultad, aquellas atribuciones tanto internas, al nivel de la Universidad como externas, al nivel de muchas problemáticas generalizadas y vinculadas con la naturaleza de país que hoy tenemos. Esto último referenciado dentro del complejo entramado institucional mexicano donde la arquitectura figura o se plantea como uno de los elementos constituyentes de una exigente y "priorizada" agenda

- - -

nacional, cercana al nivel de importancia que los temas de salud, educación y economía suponen, y cifrados estos bajo la idea del llamado desarrollo social, una de las banderas del gobierno mexicano moderno aún incluso dentro del actual esquema político-económico neoliberal. Es decir, la arquitectura como disciplina, refiere a uno de los ámbitos de mayor importancia en lo que respecta al estado mexicano y aquellas funciones que este debe emprender: creación de vivienda, infraestructura educativa, infraestructura de salud, infraestructura de gobierno, etc.

Por lo tanto hablar de la institución formadora de arquitectos más grande e importante del país, hablar de su Dirección es, en reducidas cuentas, un tema que debe ser entendido y manejado con alta responsabilidad, rigor y trascendencia. Como se ha mencionado la arquitectura en nuestro país se planta, aún cuando un número considerable de arquitectos e instancias argumenten lo contrario, como una disciplina genuinamente de lo social, la cual debería ofrecerse como un medio útil para extender puentes de naturaleza diversa entre la disciplina o profesión y un contexto social altamente demandante. Sea al nivel de instrucción político-gubernamental, desde la posición en la que se toman decisiones, justa instancia donde se -intenta o debería- hacer ciudad y ciudadanía. Ya sea por medio de asistencialismo técnico, servicios relacionados fundamentalmente a la prescripción de esquemas distributivos o de construcción. Ya sea desde específicos programas de alcance federal, estatal o local que acuden frecuentemente a la noción de proyectos arquitectónicos bajo premisas a menudo deplorables legal, técnica o administrativamente.

- - -

Es por ello que insisto, a manera de preocupación y desde mi perspectiva sobre esta institución y su comunidad a la cual pertenezco, en mencionar el nivel de responsabilidad que implica asumir la Dirección de la Facultad de Arquitectura y en encarar los retos viejos y actuales que esta plantea. Cabe mencionar que el reto no debe ser reducido únicamente a la instancia académica-administrativa, cerrar filas en torno a estas consideraciones es entender parcialmente a la FA-UNAM. Conocemos las argumentaciones ofrecidas en los proyectos administrativos por parte de los postulantes para ser director, pero naturalmente sabemos, por la naturaleza de las mismas que corresponden a esquematizados planteamientos, la mayoría de ellos sueltos y sin previos análisis contextuales de la misma facultad*.

Es por ello que insisto en invitar a los postulantes a la Dirección en asumir con inteligencia, prudencia y humildad las deficiencias y omisiones que sus proyectos administrativos o planes de trabajo plantean y cuando uno de ustedes sea director atienda con el rigor necesario la argumentación y posterior instrumentación de un proyecto académico-administrativo certero, eficiente y por sobre todo inteligente.

- - -

13) ¿QUÉ HACE DIRECTOR A UN ARQUITECTO EN LA FA-UNAM?

31 de enero de 2013

Ante la pregunta explícita sobre aquellos mecanismos, instancias o situaciones que forman una opinión en las autoridades universitarias y, siendo estas opiniones las que orientan y determinan la designación del próximo director de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, el planteamiento mismo de "interrogar" desde la mirada de un recién egresado, carga con cierto nivel de ambigüedad, es algo que suscita diversas apreciaciones. Por un lado y desde lo inmediato hace suponer un tanto de ingenuidad o el poco conocimiento de aquellas estructuras institucionales universitarias que justamente arbitran el proceso de designación pero, igualmente, alude a un sesgo de prudente y necesaria duda. El proceso de designación es, en sí mismo, poco consistente, poco objetivo, de lectura difícil. Más aún, refiere el empleo de interpretaciones abiertamente subjetivas dentro del orden de lo cualitativo, esto sobre aquellos elementos ofrecidos por los postulantes. Justamente de ahí el nombre mismo, tan particular de la auscultación la cual presentando dos orientaciones significantes define en ambas el procedimiento de designación del nuevo director. La auscultación por un lado se define como: "Exploración de los sonidos producidos por los órganos de las cavidades del pecho y del abdomen con el oído o con la ayuda de los instrumentos adecuados" o "Sondear o intentar averiguar el pensamiento de otras personas o su disposición acerca de un asunto"

- - -

Es decir, la designación estará sujeta en términos generales, no a proyecto específico alguno, no en atención a consideraciones de naturaleza administrativa o de planteamientos de gestión o manejo institucional. Ni tampoco la experiencia académica o el mérito profesional, al parecer, representan de manera sobresaliente aquellos elementos que definan y determinen el perfil del nuevo director.

Pero qué es entonces aquello que determina?

Centremos nuestra atención en la posición institucional, definida por la Ley Orgánica de la UNAM, la cual prescribe ciertos procedimientos, únicamente del orden legislativo-burocrático y no aborda ni estipula de manera específica el tipo de análisis ni los mecanismos con los cuales se deberá efectuar aquella valoración objetiva e imparcial de los postulantes. El artículo 11 de mencionada "Ley" define sintéticamente la naturaleza del procedimiento y esboza algunas características de los elegibles:

Artículo 11.- Los Directores de Facultades y Escuelas, serán designados por la Junta de Gobierno, de ternas que formará el Rector, quien previamente las someterá a la aprobación de los Consejos Técnicos respectivos. Los Directores de Institutos serán nombrados por la Junta a propuesta del Rector. Los Directores deberán ser mexicanos por nacimiento y llenarán, además, los requisitos que el Estatuto fije, para que las designaciones recaigan en favor de personas cuyos servicios docentes y antecedentes académicos o de investigación, las hagan merecedoras de ejercer tales cargos.

- - -

Como se presenta en líneas anteriores, el "Artículo 11 de la Ley Orgánica de la UNAM" no ofrece mayores certezas en relación a nuestro interés, el de conocer aquello que determina la designación. Pensar en el nuevo Director de la Facultad de Arquitectura y en las circunstancias que lo definirán como tal, no trata de una ecuación simple ni tampoco formulada únicamente en el plano de la excepcionalidad profesional, académica o humana.

Es probable que las claves de la próxima designación estén sujetas al plano de orientación política: La próxima designación del Director de la FA-UNAM, como la de todas las facultades de la universidad pueden asociarse más a la idea de proyectos políticos y eficientes ejecutantes antes que cualquier otra aseveración.

La estructura política de la universidad aún con la autonomía deviene, recordemos, de la esfera política nacional, federal. Qué significa? En términos específicos y desde la generalidad esto habla de la forma en como la designación del Rector de la UNAM fue asociada hasta hace relativamente pocos años al Presidente de la República en turno, y con ello justamente se establecía una orientación de naturaleza abiertamente política, el Rector a su vez definía -y define- las premisas de la estructura operativa de la universidad, las cuales incluye a los directores de las facultades. Actualmente el Rector, aun cuando presenta una orientación política puntual, contundente, no ha permeado de manera amplia, considero, los esquemas estructurales de la universidad misma. Pero es posibilidad real incluso esperable, por mera lógica-política-mexicana, que la impronta en la definición del director de la FA esté

- - -
asociada a la necesidad de configurar discursos políticos,
coincidentes con el inicio de una administración federal.

Y si estas conjeturas acudieran a la razón; busquemos la orientación
política de los postulantes...!

- - -

14) CAMBIO EN LA DIRECCIÓN DE LA FA UNAM

28 de enero de 2013

En fechas recientes y a través de diversos medios universitarios* se hizo pública la "Convocatoria para la Designación del Director de la Facultad de Arquitectura" emitida por el Secretario General de la UNAM, en la cual se invita al personal académico, alumnos y trabajadores administrativos a postular arquitectos de la comunidad de la facultad los cuales, después de un procedimiento de selección dentro del Consejo Técnico de la Facultad, puedan ser incluidos en la terna donde se definirá al nuevo titular de la Dirección.

Esto, por la obiedad de las fechas y en términos generales sitúa a la Facultad de Arquitectura en un proceso coyuntural de cambio administrativo en el cual, con atención a una legislación universitaria específica en sus mecanismos de selección, se designará el nuevo titular de la dirección. Pero, ¿por qué es importante la Dirección de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, qué representa, qué significa, qué implica?

Más allá de ser una de las Facultades de la UNAM, es común referirse a la Facultad de Arquitectura -a nivel país y, muy probablemente a nivel iberoamérica- con el más grande centro formativo de arquitectos, con sus 8,000 alumnos, sus poco más de 1,000 profesores, sus cuatro licenciaturas, el centro de posgrado en arquitectura con mayores campos de investigación en el país, su área de vinculación y proyectos especiales, el centenar de publicaciones anuales especializadas producto de investigaciones y demás trabajos académicos, tres bibliotecas que agrupan un vasto

- - -

acervo, un gigantesco museo que brinda soporte a múltiples actividades culturales internas o no de la facultad o la universidad, más de 200 alumnos en movilidad estudiantil por el país y el mundo anualmente, un departamento de práctica y servicio social que, en lo cuantitativo, representa alianzas con empresas o instituciones públicas como muy pocas en otras facultades de la universidad.

Lo anterior aunado a la impronta que en la gran mayoría de instituciones públicas dedicadas a la formación de arquitectos y disciplinas afines representa el plan de estudios de la facultad, sus orientaciones pedagógicas, sus productos de investigación, su planta docente etc. Así mismo, la Facultad de Arquitectura en general y su Dirección en particular representan un espacio genuinamente formativo; Ofrece la real posibilidad de ser funcionario público o universitario de mediano y alto rango, lo cual sitúa en un nivel de responsabilidad profesional altamente demandante ,en principio, aquellos perfiles que dentro de la Facultad logren definirse o inculcarse.

¿Solo por lo anterior? ¿Es todo? -No, la Facultad de Arquitectura, ser su Director representa más cosas.

Estamos hablando de un inminente cambio en la administración de la misma, pero qué sucede con aquellas orientaciones de carácter institucional definidas por la nueva administración de la facultad? Es real la posibilidad de redefinir nuevas orientaciones o rutas, sujetas a la responsabilidad que la Facultad debería priorizar en relación al contexto de la producción del hábitat o espacios físico-construidos en un país como México? Cuál es el sesgo que debe tener la nueva

- - -

administración? Qué debe priorizar, qué respuestas desde la generalidad formativa de arquitectos debe ofrecer? Desde que perspectiva argumental desarrollan sus respectivos proyectos administrativos los postulantes?

La posibilidad de encausar una formación profesional de la arquitectura consistente, prudentemente acotada a una lectura social de la producción arquitectónica o del hábitat, debe ser real, totalmente exigible para los postulantes y muy especialmente enfática para el nuevo director. La naturaleza profundamente en crisis del hábitat en México referida a sus ciudades y localidades, grandes o pequeñas a nivel formal o informal, público o privado, realizadas por arquitectos, técnicos o por sectores organizados o no; las cualidades de su producción, su gestión, sus determinantes y a lo que responden y como lo hacen deben asumirse como muy altas argumentaciones para validar, o no, respectivos "proyectos" administrativos. ¿En realidad, es tan difícil contar con una visión mediana e inmediata, si lo quieren al nivel de causa y efecto, del contexto social del hábitat en México y con él de antecedente articular una propuesta administrativa prudentemente dirigida dentro de la facultad?

Abiertamente sabemos que no se emplea mecanismo democrático alguno en la determinación del nuevo director, que nosotros no disponemos de la posibilidad -real o ficticia- de presentar una opinión u orientación votando para definir al nuevo director, ¿Entonces donde radica la legitimidad moral y ética de esta personalidad administrativa?

- - -

Indistintamente a la naturaleza de país en el que vivimos, México se define por ser una república democrática, donde justamente aquellos que representan a nuestras instituciones son legitimados para ejercer por medio de un proceso electoral, en el cual los ciudadanos le entregan la responsabilidad de velar por aquellos intereses más apremiantes, inteligentes o sensatos.

Ejemplo de prudencia administrativa, abiertamente democratizadora será aquella actitud del nuevo Director que busque conciliar, desde la evidencia objetiva de los hechos, el replanteamiento de nuevas miradas hacia las profundas problemáticas que aquejan la orientación de una disciplina que cada día pierde legitimidad social, que se asfixia en anquilosadas argumentaciones, o más aún, una disciplina que ofrece una lectura práctica confusa, abiertamente ineficiente en sus alcances profesionales dentro de los exigentes contextos sociales urbano-arquitectónicos mexicanos.

Hablar de cambio en la Dirección de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, no debe plantear una coyuntura regularmente ajena a nuestras actividades formativas o universitarias, esta situación representa en el sentido estricto una oportunidad, una responsabilidad que desde el grueso de la comunidad de la facultad (alumnos y profesores) debe capitalizarse en plantear aquellos mecanismos que definan orientaciones puntuales, acordes a las responsabilidades institucionales que la Facultad debe cubrir con determinados sectores y mecanismo sociales de nuestra ciudad y país. Acudamos a la construcción de aquellas orientaciones administrativas que la nueva dirección debe priorizar, necesitamos

- - -

forjar mecanismos que incidan en correctas tomas de decisión y que estas, quizá lo más importante, aseguren que la formación de arquitectos incidan ante todo en una ciudadanía y ciudades más justas, más equitativas y plenas.

- - -

15) ARQUITECTURA Y EL DIFÍCIL CASO DE LA ECONOMÍA INFORMAL

13 de enero de 2013

La existencia de grupos que viven en la informalidad económica o laboral dentro de la Cd. de México generalmente plantean, en los imaginarios colectivos esencialmente urbanos, lo reconozco, una incómoda y abusiva vivencia e interacción con la ciudad misma. Los vendedores ambulantes, los franeleros, limpia autos y demás empoderados "ilegales" de la ciudad y sus espacios públicos representan, para la mayoría, un angustioso cáncer.

Pero en un país donde el 60% de su población económicamente activa es informal (25 millones), es de sorprender el nivel de ignorancia e indolencia que desde la esfera "profesional" o "intelectual" de la arquitectura se busque el exterminio o la hipermarginación de un sector social habituado a salarios miserables o a la sistemática carencia de acceso a empleos dignos, un país donde su población en condición de pobreza representa más del 70% (78 millones) del total de mexicanos, un país situado en la orfandad institucional y, vergonzosamente, en una de las sociedades más inequitativas y segregadas del mundo.

Es prudente que desde la arquitectura se deban mirar las cosas con mayor detenimiento, agudeza y responsabilidad, generar juicios bajo el influjo de supuestos o abiertamente sobre la ignorancia, simplistas e inmediatos tales como "retirar ambulantes, colocar parquímetros, canelar espacios, o privatizar esquemas de relación social comúnmente de naturaleza públicos" plantea riesgos regularmente no dimensionados, habla de una orientación desde lo

urbano-arquitectónico tajantemente política, aun cuando esta sea consciente o no, de naturaleza neoliberal, aquella que prescribe hacia la instancia proyectual de la arquitectura y el urbanismo la pérdida de atenciones desde y hacia la esfera pública y atiende estructuraciones emanadas de la esfera privada, elitista, segregacional y, sobre todo, "capitalizable".

Esta situación habla de profesionistas que, por un lado, no cuentan con nociones mínimas de reconocimiento o posición sensata de lo que actualmente es y representa nuestra sociedad, la mexicana y su estructuración económica, política o cultural. Habla del desconocimiento que los arquitectos como profesionales y ciudadanos tienen de esta sociedad, de cómo, bajo determinadas situaciones opera, al nivel si lo quieren de causa y efecto.

Para ilustrar el anterior supuesto, cito la actual campaña de "consulta" que algunos grupos ciudadanos en últimas fechas han situado y promocionado en redes sociales, aquella que busca, con la participación vecinal "decidir ciudadanamente" la instalación o no de parquímetros y el retiro de franeleros. Esto es correcto, el mecanismo, por el motivo de ser auspiciado por un grupo ciudadano, pero es ilegítimo por la indolencia con la cual se maneja, entiende o tergiversa una situación social, profunda y gigantesca. Con la consulta y los parquímetros no se plantea una solución, se enfatiza fundamentalmente el nivel de segregación, inequidad y odio de la sociedad mexicana.

Es interesante como uno de los sectores sociales menos incluyentes, un sector con un interés patente en las políticas públicas de nuestra

- - -

ciudad y país solo en el sentido de "realizar" proyectos, el de los arquitectos y urbanistas, sean ellos junto con un grupo de colonos bien posicionados socialmente quienes invitan a la población a participar y decidir, y, además hacerlo desde una perspectiva sesgada, tomando partido respecto a sus intereses.

Definitivamente es necesario abrir y recurrir a plataformas de participación y decisión comunitaria aquellos temas que impactarán la esfera pública, pero es igualmente necesario ofrecer que la búsqueda de estas decisiones aseguren respuestas eficientes, cosa que en buena medida es posible con la participación, en la estructuración y planteamiento de opciones de solución, a instituciones imparciales y, sobre todo, altamente calificadas.

El límite de encausar una participación trascendente dentro del entramado social segregado e inequitativo de nuestras ciudades o centros urbanos es, el concerniente a contar, antes de cualquier preparación técnica, artística o financiera, una formación social, ética y moral consistente, la cual incida en un accionar conjunto y podamos participar en la construcción de una sociedad equitativa, con una capacidad de participación real en la toma de decisiones políticas. Es decir, necesitamos ser ciudadanos antes de todo, formados a plenitud para poder entender la naturaleza real, en este caso, de la arquitectura -o cualquier otra disciplina- y advertir la esencia de su vinculación y trascendencia social.

Partir de la arquitectura o cualquier otra disciplina y desde ella y su abstracción funcional-conceptual pensar en soluciones sobre temáticas altamente complejas, regularmente asociadas a

- - -

estructuras sociales, económicas o políticas, solo mal realizamos un simulacro, uno de características atroces y grotescos resultados. Pensar que externando desde la arquitectura el rechazo a ese gigantesco sector de la población, el urbano marginado en lo laboral y lo económico, es posible reivindicar a la profesión con una función social es, sin temor a equívocos, una gran falacia y, confirmaremos con la misma la incapacidad de la profesión para situarse en el exigente contexto social específico de nuestro país con miras a encontrar verdaderas soluciones a particulares demandas o problemáticas.

Actualmente la ciudad, por su dimensión física y social posibilita la existencia de escenarios múltiples, de disputas por su territorio, su uso y significado, a menudo dispares y segregacionales. Ciudad que desde la generalidad pertenece, tanto por las inconsistencias políticas como por el empuje de intereses privados, siendo formales o informales, legales o ilegales, a quien mejor sabe explotarla. Y es en este sesgo que los franeleros y demás tribus de la informalidad, quizá por una cuestión estética, figuran de manera evidente y conspicua pero no siendo estos los artífices, en su totalidad, de su suerte y sus formas de operar. Es decir, la economía informal en el sentido estricto es una nítida representación, una de tantas, del actual esquema económico-político-social neoliberal, fracasado o no, que opera y funciona en el país y sus centros urbanos desde hace más de 30 años.

Por otro lado la informalidad económica, en cualquiera de sus representaciones no deviene de una apreciación cultural del mexicano marginado urbano el cual se sienta atraído y gozoso, por

- - -

cuestión profundamente sociabilizadora, en invadir los espacios públicos y, de los cuales pueda darle soporte a su bolsillo. No, tampoco es herencia de aquel pasado mítico originario de México, decantado por fabular el "morar" de sus antiguos habitantes dentro o sobre las plazas públicas. Es esta problemática, insisto, un indicador del aparato económico operativo en nuestro país que deberá resolverse bajo las estructuras de la ciencia económica, no por medio de símbolos "urbanos". El gran reto está en decidir y trabajar por una ciudad de manera correcta y consistente, en la cual quepa la idea de una sociedad menos segregada.

No a la privatización de espacios públicos, no a la doble marginación y segregación de estratos sociales de nuestra ciudad.

Si a la búsqueda de soluciones económicas, políticas y sociales estructurales eficientes, realizadas sustancialmente por especialistas cualificados

- - -

16) PALESTINA: LA RESISTENCIA LEGITIMA POR UNA VIVIENDA Y POR UN LUGAR PROPIO DONDE ASENTARLA

21 de noviembre de 2012

"Toda persona en el mundo tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios".

Lo anterior como parte de La Declaración Universal de Derechos Humanos, promulgada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, reconocida por la mayoría de los países integrantes e igualmente suscrita por otras naciones a través de tratados internacionales.

Por lo tanto, el derecho a la vivienda es un derecho universal. Está reconocido a nivel internacional, es un derecho reconocido para todas las personas. A pesar de este derecho, la población palestina sistemáticamente es objeto de vejaciones por parte de las políticas de Israel, violando el derecho a la vivienda de los palestinos. La reciente privatización, desregulación y comercialización de bienes públicos israelíes dieron como resultado políticas urbanas que hacen cada vez más difícil a los palestinos de bajos ingresos el acceso a una vivienda. Las autoridades israelíes tienen un historial impresionante de proveer vivienda adecuada a olas de inmigrantes y refugiados judíos, sin embargo esas políticas menosprecian a las necesidades de la población palestina que están socialmente en desventaja, en un acoso y asedio constante por parte del ejército judío. El número de permisos de edificación concedidos es

- - -

desproporcionadamente menor respecto a las necesidades reales de alojamiento, lo que obliga a muchos palestinos a construir sin obtener la autorización. Como consecuencia, una cantidad considerable de viviendas palestinas son consideradas ilegales y sus residentes son amenazados con el desalojo y posterior demolición de sus hogares.

A principios de año, en enero, una Comisión Humanitaria Internacional de Naciones Unidas enviada a los territorios Palestinos para valorar las condiciones sociales en las que se encuentra el país árabe solicitó a Israel detener la demolición de viviendas por considerar esto una violación la integridad social de los palestinos y por ser ésta una agresión que estimula el odio y resentimiento hacia los judíos. El informe realizado por la Comisión, encabezada y presentada por el alto comisionado de la ONU para asuntos sociales Maxwell Gaylard indica:

"Israel, como potencia ocupante, tiene la responsabilidad fundamental de proteger a la población civil palestina bajo su control y garantizar su dignidad y su bienestar (...) La destrucción de sus viviendas y medios de subsistencia no es consistente con esa responsabilidad ni con los ideales humanitarios".

"La actual política y práctica de demoliciones causa un sufrimiento humano extenso y debe llegar a su fin. Los palestinos requieren urgentemente el acceso a una sistema de planificación justo y no discriminatorio que satisfaga sus necesidades de crecimiento y desarrollo".

- - -

Hace poco más de un año, en una mesa redonda organizada dentro de la Facultad de Arquitectura la Embajadora de la Autoridad Palestina en México, Randa Al Nabulsi, los Arquitectos Enrique Ortíz, presidente de HIC-América Latina, José Salceda y Bahram Ghadimi profesores de la Facultad, presentaron información sobre la situación actual así como algunos antecedentes históricos de los asentamientos israelíes en territorios palestinos ocupados, tratando de dimensionar el impacto de los asentamientos sobre el espacio habitacional y público dentro del pueblo palestino, igualmente de la problemática de vivienda de la población palestina dentro del territorio del Estado de Israel.

Tanto la mesa redonda como la presente entrada fueron realizadas no por causa de abstracta y distante solidaridad, mi formación profesional de arquitecto, pero ante todo mi condición de ciudadano hace implícita la responsabilidad de asumir el reconocimiento y la defensa del derecho humano universal de acceso a la vivienda, y por extensión el derecho a tener un lugar propio, digno y seguro donde podamos asentar esas viviendas. El caso que hoy nos motiva es palestina y su derecho legítimo a la vivienda, pero la agenda en ese sentido es considerable, vasta y cercana. En nuestro país es necesario igualmente exigir la aplicación y goce del derecho de acceso a la vivienda digna y, los arquitectos, deben ser uno de los promotores más interesados en esa exigencia.

- - -

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Vladimir: "El continente prodigioso, Mitos e imaginario medieval en la conquista americana", Universidad Central de Venezuela, Ediciones De La Biblioteca EBUC, Caracas, 1998.

Arellano Moreno, A: "Caracas, Su evolución y su régimen legal". Edime, Madrid, (1.972).

Arellano Moreno, Antonio: "Relaciones Geográficas de Venezuela". Ediciones de la Academia Nacional de la Historia N° 70, Caracas, 1.964.

Brewer Carías: "La ciudad ordenada", Instituto Pascual Madoz, Universidad Carlos III de Madrid, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1997.

Boccara, Guillaume: 2000. "Antropología diacrónica. Dinámicas culturales, procesos históricos y poder político". En: Boccara, G. y Galindo, S. (editores). Lógica mestiza en América. Temuco, Chile: Instituto de Estudios Indígenas-Universidad de La Frontera.

Castro-Gómez, Santiago: Crítica de la razón latinoamericana, Barcelona: Puvill Libros, 1996.

Cerutti, Horacio: "Pensador ¿incómodo?", en Cuadernos Americanos, núm. 107 (2004).

Chueca Goitia, F: Breve historia del urbanismo, Madrid, Alianza, 1970. 2ª ed.

- - -

Díaz-Polanco, Héctor: El laberinto de la identidad, México: UNAM, 2006.

Galantay, E. Y: Nuevas ciudades. De la Antigüedad a nuestros días, Barcelona, GG, 1977.

Gasparini, Graziano: "Formación Urbana de Venezuela siglo XVI", Armitano, Caracas, 1991.

Gutiérrez, R: Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica, Madrid, Cátedra, 1984.

Marco Dorta, E: Arte en América y Filipinas, Madrid, Plus Ultra, 1973.

Morales Folguera: Arquitectura y urbanismo hispanoamericano en Luisiana y Florida Occidental, Málaga, Secretariado de publicaciones de la Universidad de Málaga, 1987.

Morris, A. E. J: "Historia de la forma urbana desde sus inicios hasta la Revolución Industrial", Gustavo Gili, Barcelona,

Nieto, Víctor Y Cámara,A:El arte colonial en Iberoamérica. Madrid, Grupo 16, 1989. Col. Historia del Arte.

Pérez Sánchez, A: Et alii: Historia del arte. Madrid, Anaya, 1981.

Roig, Arturo Andrés: El pensamiento latinoamericano y su aventura, Tomo I, Buenos Aires: Centro Editor de América, 1994.

Vejar Perez RubioCarlos: -Utopía de cristal, México; La espiral del sincretismo, México UNAM, 2007.

- - -
Zea, Leopoldo: Filosofía de la historia americana, México: FCE, 1987.

MESOGRAFÍA

Ley de vivienda; Cámara de Diputados.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LViv.pdf>

Vivienda y ciudad en México.

<http://html.rincondelvago.com/vivienda-y-ciudad-en-mexico.html>

Unidades habitacionales, concentración y dispersión de la violencia social. Caso: Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Iztapalapa.

http://www.icesi.org.mx/documentos/propuestas/iztapalapa_caso_unidad_vicente_guerrero.pdf

Expansión urbana y problemática social de la vivienda en la Ciudad de México, 1990-2000.

http://www.nl.gob.mx/pics/pages/apdu_rizoma_base/Rizoma_08.pdf

Estética de lo popular.

http://www.populardelujo.com/asi_costumbres/engalles_de_la_casa/engalles_de_la_casa.pdf

Espacio urbano y segregación étnica en la Cd. de México.

- - -
<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/112/11202808.pdf>

Las viviendas en el ámbito rural.

<http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/Articulos/sociodemograficas/vivrural.pdf>

La formación de las barriadas populares

<http://es.scribd.com/doc/52450191/3/La-formacion-de-las-barriadas-populares>

Tendencias y retos recientes en tres metrópolis mexicanas: ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

<http://www.scielo.org.ar/pdf/cas/n30/n30a05.pdf>

La vivienda de los marginados urbanos.

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/24/cnt/cnt4.pdf>

Identidad dura e identidad blanda (Ernest Gellner).

<http://www.revistasculturales.com/articulos/13/revista-cidob-d-afers-internacionales/597/4/identidad-dura-e-identidad-blanda.html>

Las fundaciones de ciudades y el pensamiento urbanístico hispano en la era del descubrimiento.

<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-43.htm>

- - -
Como aparecieron las ciudades del nuevo mundo.

http://usuarios.multimania.es/odiseomalaga/mo_04.htm

Una utopía de América.

http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/3406/pdfs/96_98.pdf

América y utopía en el siglo XVI.

<http://revistas.ucm.es/ghi/02144018/articulos/CHMO0202220045A.PDF>

Dialéctica de las utopías: Del no lugar al lugar perfecto, en el imaginario franciscano. 1550-1630

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/1053/105316842004.pdf>

Una utopía española en busca de autor: Sinapia. Historia de una equivocación, indicios para un acierto.

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5105/1/RHM_02_07.pdf

biblioteca archivo L

<http://bibliotecarchivol.blogspot.mx/>

- - -

NOCIONES DE IDENTIDAD EN ARQUITECTURA

HEGEMONÍA Y ALTERNATIVAS EN LOS DISCURSOS ARQUITECTÓNICOS
CONTEMPORÁNEOS

Trabajo de Tesis de Licenciatura realizado en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México bajo la tutoría del M. en Arq. Héctor García Olvera. La información presentada es responsabilidad exclusiva del autor o presentador. Hugo Flores Luna. Ciudad Universitaria, México Distrito Federal, junio de 2015.